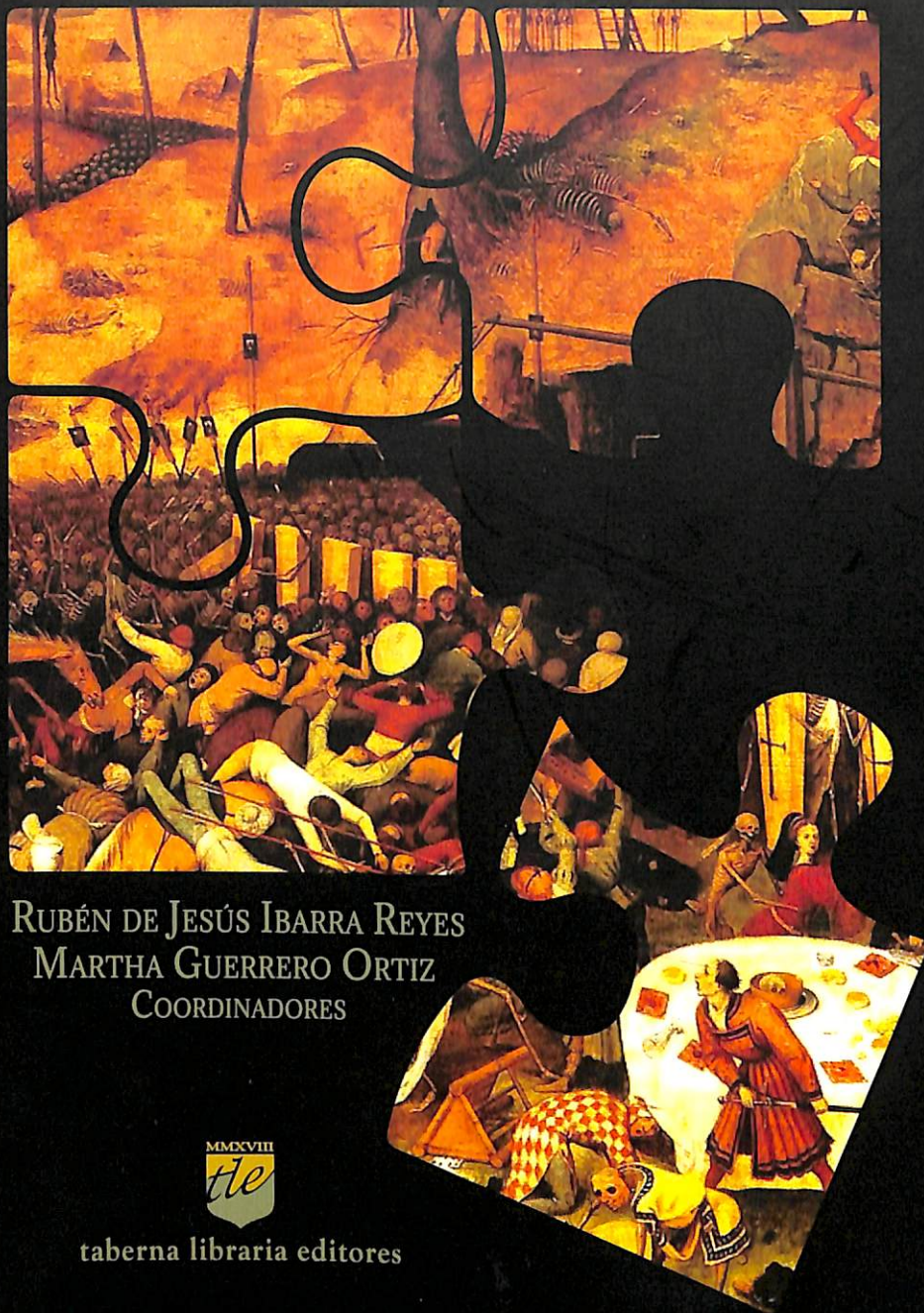


Política pública, Gobierno y Sociedad

Reflexiones para su discusión



RUBÉN DE JESÚS IBARRA REYES
MARTHA GUERRERO ORTIZ
COORDINADORES



taberna libraria editores

Primera edición 2018

Publicación financiada con recursos del PFCE 2017,
programa público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso de sus recursos para fines dis-
tintos a los establecidos.

Política pública, Gobierno y Sociedad
Reflexiones para su discusión

DERECHOS RESERVADOS

© Rubén de Jesús Ibarra Reyes

Martha Guerrero Ortiz
(coordinadores)

© Unidad Académica de Ciencias Sociales, UAZ.

© Taberna Librería Editores

Calle Víctor Rosales 156, Centro,

98000, Zacatecas, Zacatecas

tabernalibreriaeditores@gmail.com

Edición y diseño: Juan José Macías

ISBN: 978-607-9455-60-6

Queda rigurosamente prohibida, sin autorización de
los titulares del copyright, bajo las sanciones estable-
cidas por las leyes, la reproducción total o parcial de
esta obra por cualquier medio o procedimiento.

Impreso y hecho en México

POLÍTICA PÚBLICA, GOBIERNO Y SOCIEDAD

Reflexiones para su discusión

RUBÉN DE JESÚS IBARRA REYES
MARTHA GUERRERO ORTIZ
(coordinadores)

MMXVIII



UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

Presentación	9
<i>Acercamiento histórico y conceptual sobre la construcción de la democracia, la ciudadanía y la cultura política</i>	11
Elizabeth Amador Márquez	
Rubén de Jesús Ibarra Reyes	
<i>La vulnerabilidad laboral de los jóvenes</i>	33
Mildred Paulina Díaz Sánchez	
Eramis Bueno Sánchez	
<i>Producción en invernadero y límites de las políticas públicas. El caso de Chaparroza, Villa de Cos, Zacatecas</i>	59
Josefa López Moncada	
José Luis Hernández Suárez	
<i>La acuacultura como opción productiva y alimentaria para Zacatecas. Estudio de caso</i>	83
Linda Lorena Luis Armas	
Cecilia Olguín Hernández	
<i>Políticas públicas y rutas alternativas de acción ante el cambio climático</i>	111
J. Félix Pacheco González	
Rubén Ibarra Escobedo	
<i>Situación de género en las familias tradicionales en Zacatecas: un acercamiento</i>	137
Sahara Itzel Calderón Samaniego	
Martha Guerrero Ortiz	

PRESENTACIÓN

Hoy, la política pública requiere de una gran transversalidad y, sobre todo, de un diseño metodológico social que le permita recoger las necesidades más apremiantes de la población en una lógica participativa, deliberativa. De lo contrario, los esfuerzos por la sociedad civil organizada y la academia, encuentran poco piso fértil frente a los intereses político-electorales que prevalecen en un modelo de desarrollo excluyente y poco eficaz. En esta lógica, el estudio de los fenómenos impera en la discusión en colectivo sobre la base imperativa de proponer soluciones y mecanismos de mejora.

Con este objetivo, durante los meses de agosto a octubre de 2017, se realizó el seminario «Política pública, gobierno y sociedad», que en esencia, mostró los avances de investigación final de los alumnos de la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Lo que el lector encontrará en las páginas de este ejemplar, son el resultado de dichos esfuerzos académicos. La riqueza disciplinar contenida en cada uno de los trabajos, dan cuenta del compromiso de vinculación social en los proyectos de investigación. Por esta misma razón, se trata de capítulos elaborados entre alumno-asesor, agrupados de la siguiente manera:

En un primer bloque, Elizabeth Amador Márquez y Rubén de Jesús Ibarra Reyes nos exponen el trabajo titulado: *Acercamiento histórico y conceptual sobre la construcción de la democracia, la ciudadanía y la cultura política*, presentan de manera crítica una revisión teórica sobre los conceptos centrales del pensamiento político contemporáneo.

En un segundo bloque, Mildred Paulina Díaz Sánchez y Eramis Bueno Sánchez titulan su capítulo: *La vulnerabilidad laboral de los jóvenes*. En él abordan un problema de gran actualidad: las dificultades de los jóvenes para acceder a un empleo, que los pone en una situación de indefensión y vulnerabilidad social.

Producción en invernadero y límites de las políticas públicas. El caso de Chapatrrosa, Villa de Cos, Zacatecas de Josefa López Moncada y José Luis Hernández Suárez, inauguran el tercer bloque. En este estudio, se analizan las condiciones de la producción de invernaderos en la zona geográfica mencionada, las expectativas de un grupo de agricultores y las políticas implementadas en ese sector.

En este mismo bloque se encuentra el trabajo de Linda Lorena Luis Armas y Cecilia Olguín Hernández, titulado: *La acuacultura como opción productiva y alimentaria para Zacatecas. Estudio de caso*. Que como su nombre lo dice, presenta resultados de trabajo de campo y su situación en Zacatecas.

J. Félix Pacheco González y Rubén Ibarra Escobedo escriben, *Políticas públicas y rutas alternativas de acción ante el cambio climático*, en el que, de manera crítica, muestran el rotundo fracaso de las políticas de contención del deterioro ambiental, siempre supeditadas a la acumulación de los grandes capitales internacionales. Al mismo tiempo, los autores proponen una serie de estrategias para combatirlas.

Finalmente, Sahara Itzel Calderón Samaniego y Martha Guerrero Ortiz nos presentan: *Situación de género en las familias tradicionales en Zacatecas: un acercamiento*, trabajo que cierra el libro y que aborda los factores que influyen de manera importante, desde la perspectiva de género, la dinámica social al interior de las familias zacatecanas.

Con esto, invitamos a los lectores a discutir estos importantes temas que, dicho sea de paso, se enmarcan en el pensamiento crítico, corrientes impulsadas en este programa académico de la UAZ.

ACERCAMIENTO HISTÓRICO Y CONCEPTUAL SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, LA CIUDADANÍA Y LA CULTURA POLÍTICA

ELIZABETH AMADOR MÁRQUEZ¹
RUBÉN DE JESÚS IBARRA REYES²

Analizar la cultura política democrática permite navegar en los conceptos clave de la vida social, y es una invitación obligada a internarse en los orígenes de la democracia, sus tipos y aportes. Conocer cara a cara a pensadores de propuestas trascendentales, criticar y abogar por la filosofía democrática y aterrizar en los ejes articuladores que ayudan a tener una visión más amplia de las sociedades.

La importancia de estudiar los ámbitos de la democracia, radica en la confusión y desinformación general que impera entre el objeto de la democracia: el ciudadano, quién la vive día a día y quien es el menos informado sobre qué tipo de democracia se vive en México, lo cual desemboca en la falta de interés y participación de su parte, para dejar toda decisión únicamente en el plano electoral.

Por lo anterior, a través del presente trabajo se hablará sobre los distintos tipos de democracia, sus componentes y subtipos, a fin de conocer la propuesta y crítica a los mismos, además de un acercamiento a los ejes de la democracia y sus actantes. En seis apartados se busca una aproximación a conceptos clave de teorías que forman parte de la cultura política, a fin de dotar de mayor respaldo teórico el análisis de la democracia y visualizar los cambios y diferencias entre los distintos tipos.

En el primer subtema, denominado *Hacia un acercamiento conceptual de la democracia*, se despliega una síntesis del origen de la democracia, con la aparición del concepto en la Grecia antigua, su cronología, estructura básica, métodos e influencia en su contexto histórico; asimismo, se ve cómo la democracia ateniense inspira a la República romana y favorece la aparición de figuras insti-

¹ Maestra en Ciencias Sociales por la Unidad Académica de Ciencias Sociales/UAZ. Alumna del doctorado en Ciencias Sociales en la UG.

² Doctor en Ciencia Política, docente-investigador adscrito a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la UAZ.

En este mismo bloque se encuentra el trabajo de Linda Lorena Luis Armas y Cecilia Olguín Hernández, titulado: *La acuacultura como opción productiva y alimentaria para Zacatecas. Estudio de caso*. Que como su nombre lo dice, presenta resultados de trabajo de campo y su situación en Zacatecas.

J. Félix Pacheco González y Rubén Ibarra Escobedo escriben, *Políticas públicas y rutas alternativas de acción ante el cambio climático*, en el que, de manera crítica, muestran el rotundo fracaso de las políticas de contención del deterioro ambiental, siempre supeditadas a la acumulación de los grandes capitales internacionales. Al mismo tiempo, los autores proponen una serie de estrategias para combatirlas.

Finalmente, Sahara Itzel Calderón Samaniego y Martha Guerrero Ortiz nos presentan: *Situación de género en las familias tradicionales en Zacatecas: un acercamiento*, trabajo que cierra el libro y que aborda los factores que influyen de manera importante, desde la perspectiva de género, la dinámica social al interior de las familias zacatecanas.

Con esto, invitamos a los lectores a discutir estos importantes temas que, dicho sea de paso, se enmarcan en el pensamiento crítico, corrientes impulsadas en este programa académico de la UAZ.

ACERCAMIENTO HISTÓRICO Y CONCEPTUAL SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, LA CIUDADANÍA Y LA CULTURA POLÍTICA

ELIZABETH AMADOR MÁRQUEZ¹

RUBÉN DE JESÚS IBARRA REYES²

Analizar la cultura política democrática permite navegar en los conceptos clave de la vida social, y es una invitación obligada a internarse en los orígenes de la democracia, sus tipos y aportes. Conocer cara a cara a pensadores de propuestas trascendentales, criticar y abogar por la filosofía democrática y aterrizar en los ejes articuladores que ayudan a tener una visión más amplia de las sociedades.

La importancia de estudiar los ámbitos de la democracia, radica en la confusión y desinformación general que impera entre el objeto de la democracia: el ciudadano, quién la vive día a día y quien es el menos informado sobre qué tipo de democracia se vive en México, lo cual desemboca en la falta de interés y participación de su parte, para dejar toda decisión únicamente en el plano electoral.

Por lo anterior, a través del presente trabajo se hablará sobre los distintos tipos de democracia, sus componentes y subtipos, a fin de conocer la propuesta y crítica a los mismos, además de un acercamiento a los ejes de la democracia y sus actantes. En seis apartados se busca una aproximación a conceptos clave de teorías que forman parte de la cultura política, a fin de dotar de mayor respaldo teórico el análisis de la democracia y visualizar los cambios y diferencias entre los distintos tipos.

En el primer subtema, denominado *Hacia un acercamiento conceptual de la democracia*, se despliega una síntesis del origen de la democracia, con la aparición del concepto en la Grecia antigua, su cronología, estructura básica, métodos e influencia en su contexto histórico; asimismo, se ve cómo la democracia ateniense inspira a la República romana y favorece la aparición de figuras insti-

1 Maestra en Ciencias Sociales por la Unidad Académica de Ciencias Sociales/UAZ. Alumna del doctorado en Ciencias Sociales en la UG.

2 Doctor en Ciencia Política, docente-investigador adscrito a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la UAZ.

tucionales que darán el arranque de las dos democracias primigenias: la directa y la representativa.

En el segundo subtema, *Acercamiento a las formas de la democracia*, se dialoga sobre los tipos de democracia y sus subtipos o subespecies; se aborda la democracia directa, representativa y participativa como la triada principal que da origen a la democracia deliberativa, delegativa o líquida, liberal, radical, popular, social, semidirecta o legítima y a la teledemocracia, de las cuales se aportan las características básicas y las posturas detractoras y críticas que en su momento se hicieron, mismas que generaron cambios o el surgimiento de nuevas formas de democracia.

En el apartado tres, *Componentes de la democracia*, se dan a conocer los elementos básicos de la democracia que se exigen para garantizarla o que se buscan generar a partir de ella. Estos son ideales universales que se popularizaron desde el siglo XVIII en una garantía universal: la soberanía. Además, se presentan los métodos y factores para propiciar la democracia, así como su función y área de influencia.

En el cuarto apartado, *Cultura política democrática*, se retoma cada uno de los conceptos que la integran de manera sincrónica y diacrónica y la relevancia en la vida pública, así como el área de influencia y los vacíos socioculturales que genera el desconocimiento y la poca o vasta participación de la ciudadanía a su derecho democrático. Asimismo, se presentan los elementos que entorpecen o ponen en peligro la falta de culturización del término.

En el apartado cinco, subtítulo *El concepto de ciudadanía*, se analiza la idea de ciudadano, los derechos y obligaciones del mismo, sus tipos y vertientes históricas, además de conocer las formas y las posturas que las critican a partir de una concepción social.

Por último, en *La participación ciudadana y política*, se da entrada a las injerencias sociales que permiten la diseminación de los conceptos democráticos, a través de la actividad constante de la ciudadanía en la cosa pública.

Cabe señalar que, para la realización de este análisis teórico de la democracia, se integran textos de distintos pensadores, el análisis se fundamenta en la reflexión de clásicos como Robert Dahl, Alexis de Tocqueville, Norberto Bobbio, Michelangelo Bovero, Gabriel Almond, Guillermo O'Donnell, Sidney Verba, Giovanni Sartori, Maurice Duverger, Jürgen Habermas, Jean-François Prud'homme, además de Noam Chomsky, José Woldenberg, Juan Manuel Aguado, Ben Badikian, Karin Bohman, Manuel Castells, Marshal McLuhan, Camilo Tufic, Mauricio Merino, Raymundo Riva Palacio, Vicente Romano,

Luis Salazar, Víctor Sampedro, Julio Scherer García, Carlos Monsiváis y Carl Warren, entre otros.

I. HACIA UN ACERCAMIENTO CONCEPTUAL DE LA DEMOCRACIA

Departir sobre democracia es dar apertura a un considerable cúmulo de ideas, teorías, realidades y utopías que marcaron a la humanidad desde la época clásica, y son la causa y efecto de movimientos políticos, sociales, geográficos, religiosos, estamentales, económicos y culturales que buscan exaltar la liberación del hombre y la garantía de virtudes como la libertad, la igualdad y la soberanía. En este contexto de relevancia para los pueblos, la democracia como vocablo y concepto, es constantemente un objeto de debate en las sociedades políticas y escudriñado por las académicas.

El término tiene su origen etimológico en la grafía griega δημοκρατία³ que se integra por las palabras pueblo y gobierno, conformado en un sentido literal, gobierno del pueblo, el cual arroja el primer acercamiento complejo a un nivel interpretativo, ya que no hay una sola calificación de la palabra o una exégesis de lo que se incluye en el término pueblo. Así, a grandes esbozos, la democracia es una forma de gobierno en que las personas se rigen por sus propios representantes electos. De esta manera, el vocablo, teóricamente, da al pueblo la facultad de ser quien controle al gobierno, además de ser supremo y soberano del mismo, al legitimar la libertad de elegir, lo cual se considera la médula espinal de la democracia. No obstante, se debe tener presente que:

No existe una forma generalizada de democracia entre los países que la han adquirido como forma de Estado, sus características están definidas en gran medida por las particularidades de cada uno de ellos, es decir, por las características económicas, sociales y políticas, en conjunto con los factores culturales, tradicionales e históricos prevalecientes en cada nación o región, que imprimen su sello, haciéndolas diferentes entre ellos.⁴

A fin de facilitar un acercamiento a la conceptualización de la democracia, es importante referirse a la cronología de la primera democracia, o la democracia

³ La palabra democracia, en etimologías grecolatinas, está formada por *demos*, pueblo; *krátos*, gobierno; y el sufijo *ía*, cualidad, es decir, el gobierno del pueblo.

⁴ Ibarra Reyes, Rubén. *La crisis democrática. Marginación y Abstencionismo Electoral en Zacatecas 1998-2007*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2009, p. 40.

ateniense, que surgió a finales del quinto siglo antes de Cristo, a partir de una encrucijada histórica que logró poner de acuerdo a diez líderes de tribus circunvecinas, conocidos como los héroes epónimos, mismos que optaron por la unificación de intereses para garantizar la mejor administración de la polis. Con ello instalaron un cuerpo deliberativo conocido como el *Boule*, que se integró por 500 legisladores, 50 de cada pueblo; quienes en primera instancia se eligieron por azar para servir por un año y sesionar todos los días en la *Ekklesia* o asamblea al oeste de la Acrópolis. Cabe señalar que cada asambleísta representaba la voluntad colectiva de todos los ciudadanos varones de Atenas, tanto las mujeres como los esclavos no eran requeridos ni contemplados.

En Roma, por otra parte, una de las sociedades consideradas base de la cultura occidental, tenemos al periodo de la República como el instante en el cual los ciudadanos, por un hecho circunstancial de desobediencia pasiva, ganan el derecho a elegir a sus propios funcionarios, los tribunos. Así, las decisiones de la asamblea popular se dan técnicamente en el estado de derecho, en el cual el sufragio del pueblo romano no era individual, sino como una decisión global de cada estrato social, los patricios y los plebeyos.

Tanto Grecia como Roma fueron sugestivas precursoras del fenómeno democrático que se transpolara a lo largo de la historia como ejemplos e ideales de la ciudadanía, el buen gobierno y la libertad de los hombres, más allá de las polémicas que pudieron sufrir en sus distintas etapas cronológicas. Al respecto, Robert Dahl afirma que «fue en la Grecia y Roma, en torno al 500 a. C., donde se establecieron por primera vez sistemas de gobierno que permitieron la participación popular sustancial de un número de ciudadanos sobre bases tan sólidas que, con cambios ocasionales, pervivieron durante siglos».⁵

Si bien, ambas culturas tienen sus divergencias, se les puede atribuir la creación y orientación del concepto Democracia y República, ejes imprescindibles para configurar la soberanía nacional de cualquier pueblo, ya que ambos sistemas dan su poder al mismo, eligen representantes y el poder se da a éstos, de quienes se espera que actúen bajo un buen criterio a favor de los intereses y necesidades de sus representados.

⁵ *Ibidem*, p.41.

II. DE LAS FORMAS DE LA DEMOCRACIA

La identificación y afinidad que la gente tiene respecto al concepto de democracia se mantiene a lo largo de los siglos como un sinónimo de valores y virtudes que aluden a la libertad e igualdad del hombre; sin embargo, la historia democrática consta de un desarrollo bien estructurado, mismo que lleva a identificar distintas formas en que se vive y desenvuelve la democracia, y que, por ende, pluraliza el andamiaje del concepto. Pese a que no existe un tipo de democracia perfecta o ideal, algunos autores identifican tres tipos de democracia, y otros, en la medida de que cada uno tiene sus subespecies. De esta forma, se explicará a grandes rasgos las características de la democracia directa, deliberativa, representativa, liberal, líquida o delegativa, entre otras.

El primer tipo de democracia es la directa, en la cual no se busca la selección de los gobernantes por el ciudadano, sino que se argumenta que no hay ninguna diferencia entre el gobernante y los gobernados. En ella, los ciudadanos se reúnen para dar forma a las normas de la nación. Este tipo de democracia se considera la más básica, pero no menos compleja, debido a que es el ciudadano quien toma el rol y el mando de la conducción nacional: «[...] da una importancia central a la limitación de poder del Estado mediante la ley y el reconocimiento de los derechos fundamentales. [...] este tipo es el más importante históricamente, aun cuando no sea superior a los otros».⁶

Cabe señalar que la democracia directa admite la forma del referéndum, en el cual el pueblo concede o niega una propuesta; plebiscito, en el que se analiza la captación o rechazo de una ley; y la iniciativa del pueblo, en ésta la gente propone sanciones. A partir de este último punto, la democracia directa sólo puede ser ejecutable en países o Estados con una baja demografía. De no ser así, se conflictúa el ejercicio democrático y se declara impracticable:

Este ejercicio de la democracia directa supone la existencia de una comunidad en la cual las relaciones entre los integrantes se dan «cara a cara», donde predomina una cultura oral de deliberación, el nivel de burocratización es bajo y el sentido del deber cívico es muy alto. En otras palabras, la «comunidad» y no la «sociedad» —en el sentido de oposición que confiere la sociología clásica a dichos vocablos— es la entidad política que más conviene al modelo de democracia directa.⁷

⁶ Touraine, Alain, *¿Qué es la democracia?*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 46.

⁷ Prud'homme, Jean-François, *Consulta popular y democracia directa*, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, México, 1997, p. 26.

La democracia directa se implementó en las vetustas civilizaciones de Grecia, India y, en nuestra era, en Canadá, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Suiza, estas últimas aún hoy en día conservan las tácticas de antaño en algunas demarcaciones y quienes, en la medida de la experiencia, suscitan análisis a favor y en contra del tipo de participación democrática a partir de sus resultados.

Entre los argumentos que defienden la democracia pura, asevera Jean-François Prud'Homme, están aquellos en los que se permite tratar todo tipo de problemática o necesidad apremiante del Estado, yendo más allá de las plataformas partidistas o intereses particulares, de tal forma que:

Permiten flexibilizar la rigidez de la disciplina partidaria. En muchas ocasiones ofrecen salidas eficientes a impasses legislativos. Constituyen instrumentos políticamente neutros, que producen resultados apoyados en la opinión pública y logran conferir una dimensión extraordinaria a cambios políticos fundamentales.⁸

Por otro lado, se enmarca la importancia de la opinión pública como eje fundamental para la toma de decisiones; lo que a su vez favorece el involucramiento de la ciudadanía en el rumbo de la nación y favorece la creación de métodos de voluntad popular que se traduce en legitimidad, que marca el éxito de las políticas públicas.

Ahora bien, los detractores de la democracia directa argumentan que ésta vulnera al gobierno, debido a que ampara la irresponsabilidad del Estado en la toma de decisiones y favorece el monopolio de grupos que influyen nocivamente el desarrollo democrático, puesto que «no se puede medir realmente la intensidad del apoyo a las decisiones, y la definición de las mayorías aceptables varía en función de los contextos políticos. [...] en muchos casos, las minorías afectadas por la decisión votan de manera totalmente opuesta a la mayoría».⁹ Además, puntualizan que el ciudadano común no tiene la capacidad necesaria para tomar fallos.

El segundo tipo de democracia es la indirecta o representativa, en la cual la voluntad del Estado se determina y no se expresa directamente por la ciudadanía, sino por sus representantes, quienes facultan el poder de la toma de decisiones, es decir, esta práctica política establece un intermediario entre la toma de decisiones del Estado y el ciudadano. De esta manera, el pueblo elige

⁸ Idem.

⁹ Idem.

mediante una metodología establecida, y previamente consensuada, a los hombres y mujeres que llevarán la voz de sus necesidades y opiniones, es una figura intermediaria entre gobierno y gobernados.

En este sentido, los representantes del pueblo son electos por periodos en los cuales la ciudadanía mide la calidad, consecuencia y confianza de quienes se erigen como sus autoridades, lo que da partida a que al final de su gestión continúen al frente del gobierno o sean remplazados por otros. Así, la democracia representativa busca otorgar al pueblo las garantías de ser bien representado y generar una hegemonía entre representantes, representados y gobierno. Para Alain Touraine: «NO HAY DEMOCRACIA (sic) que no sea representativa, y la libre elección de los gobernantes por los gobernados estaría vacía de sentido si éstos no fueran capaces de expresar demandas, reacciones o protestas formadas en la sociedad civil».¹⁰

Las posturas académicas y políticas respecto a la democracia indirecta señalan que es responsabilidad de los representantes electos realizar las pretensiones del electorado, por lo cual debe existir un seguimiento de quienes se ostentan como autoridad para con la gente. Para Alexis de Tocqueville, en *La democracia en América*, Estados Unidos fue la primera nación en adoptar y llevar al éxito la democracia representativa: «donde el principio fundamental del gobierno era la soberanía del pueblo (sic)».¹¹

Para Norberto Bobbio este tipo de democracia es la única manera existente de sentido y razón de la democracia, más allá de la dimisión del pueblo de una participación directa, ya que al hacerlo legitima la unidad del Estado a través de la selección de ciudadanos como representantes de todas las facciones y gremios, es decir, se universaliza y diversifica la democracia. Al respecto, el teórico señala que, «en términos generales la expresión democracia representativa quiere decir que las deliberaciones colectivas, es decir, las deliberaciones que involucran toda la colectividad, no son tomadas directamente por quienes forman parte de ella, sino por personas elegidas para este fin; eso es todo».¹²

En este sentido, los estudiosos que presentamos previamente coinciden en una preocupación emergente sobre la democracia representativa: ésta es el nulo o poco interés del pueblo por involucrarse en la elección de sus representantes, lo cual pondría en entredicho el desarrollo democrático, debido a que se delega

¹⁰ Touraine, Alain, *op. cit.*, p. 79.

¹¹ Dahl, Robert, *La democracia*, Ariel, Barcelona, 2012, p. 26.

¹² Bobbio, Norberto, *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, p. 34.

la responsabilidad de la conducción del Estado en manos de unos cuantos, lo que deviene en la denostación de las necesidades de ciertos sectores y la protección de otros. Además, supondría el enviciamiento de las instituciones por intereses de grupos particulares, lo cual pondría en peligro la democracia y sublimaría legítimamente el enviciamiento del Estado.

En el contexto del involucramiento de la ciudadanía por los procesos políticos y la necesidad de incentivar el interés en ello, surge la democracia mixta o semidirecta que, como sus calificativos lo indican, mezcla los ideales de la democracia directa y representativa, pero marca la importancia de integrar al pueblo como beneficiador y beneficiario a través del involucramiento en los procesos democráticos de toma de decisiones.

Este tipo de democracia es moderada por los mecanismos formales obligatorios que exigen un grado de deliberación o aportaciones en el establecimiento de iniciativas que son medidas en sufragios. De esta manera, la ciudadanía encomienda una parte de la soberanía a los representantes que elige, pero a su vez permite al pueblo ser participe en una elección justa de sus intermediarios, lo que supone una mayor participación en la vida política del Estado. En este tenor «La adopción de mecanismos de democracia semidirecta es una vía para fortalecer la responsabilidad vertical, o sea ante los ciudadanos, de todos los servidores públicos electos».¹³

Así, la democracia semidirecta se legitima como un gobierno constituyente, en el que las garantías se unifican para el pueblo y permiten la toma de decisiones a través del debate público y la búsqueda constante por lograr un consenso y soluciones equilibradas, lo que se deja de lado son los intereses particulares de ciertas facciones y encumbra los del pueblo. El teórico social y politólogo noruego, Jon Elster, define este modelo como aquel que nace con el ideal de concertar la democracia directa y representativa, a fin de legitimar la toma de decisiones desde el pueblo y facilitar su acceso.

Existen subespecies o subformas de la democracia, las cuales surgen o se identifican como las alternativas para cubrir, perfeccionar o satisfacer las necesidades de una sociedad específica, según el contexto cultural o político que impere, y entre las cuales destacan la democracia deliberativa, delegativa o líquida, liberal, radical, popular, social y la teledemocracia. Michelangelo Bovero, cate- drático e impulsor de la Escuela para la buena política de Turín, Italia, sostiene

¹³ Elizondo Mayer-Serra, Carlos et al., *Democracia y transparencia*. Instituto Electoral del Distrito Federal, Colección Sinergia, México, 2005, p. 30.

que, «de cada una de las especies y subespecies institucionales de democracia se puede medir la mayor o menor idoneidad para mantener los principios y para conseguir los objetivos que constituyen la razón de ser de la forma de gobierno democrática».¹⁴

El concepto deliberación se remite a la Grecia clásica como el proceso de la formación de la voluntad, es decir, el momento particular que precede a la elección, en la que un individuo o grupo reflexiona sobre diferentes soluciones antes de actuar. Así, la deliberación se considera un componente esencial de la democracia genuina, dado que el gobierno se basa en el consentimiento de los gobernados, por ende, se requiere de un incentivo constante a la ciudadanía para que sea parte de las decisiones y de la agenda política, lo que garantiza el apoyo legítimo al gobierno a través de un juicio razonado.

Por lo anterior, la democracia deliberativa refuerza las voces de los ciudadanos en la gestión pública mediante la inclusión de personas de todas las razas, clases, edades y demarcaciones en las disposiciones que afecten directamente. Como resultado, los ciudadanos influyen en la política y las decisiones que obstruyen o benefician su vida cotidiana, por lo cual, son conscientes copartícipes sociales.

Por ende, la democracia deliberativa busca fortalecer la inclusión de todos los sectores sociales, asume que la pluralidad de pensamiento es la llave para encontrar la respuesta a los problemas y necesidades de la sociedad, evita juicios ajenos que no abonen a los objetivos en cuestión; promueve la colaboración y el entendimiento común; pugna por construir y mantener una base política consistente y consecuente, facilita acuerdos y revaluaciones de posiciones susceptibles, abre y acepta mejores soluciones posibles a través de foros de discusión ciudadanos; y permite la retroalimentación de posturas. No obstante, la democracia deliberativa implica tener un objetivo o un propósito determinado.

Ahora bien, otra subespecie de democracia es la delegativa o líquida, concepto acuñado por Guillermo O'Donnell, que da al ciudadano el derecho a elegir razonablemente en elecciones competitivas a los titulares de los poderes, quienes estarán al frente de la administración pública por periodos establecidos, lo que permite al electorado evaluar el desempeño de sus representantes, y poder o no prescindir de otorgar su sufragio en las siguientes elecciones. Asimismo, la democracia delegativa, asevera el politólogo argentino, es un fenómeno democrático aplicable a América Latina, debido a que:

¹⁴ Bovero, Michelangelo y Ferrajoli, Luigi, *Teoría de la democracia. Dos perspectivas*, Instituto Federal Electoral, Colección Temas de la Democracia, México, 2012, p. 42.

la participación ciudadana se limita al ejercicio periódico del voto y otros órganos de gobierno se ven eclipsados por el poder del Ejecutivo, es llamada delegativa porque en ella la soberanía popular y el ejercicio del gobierno se delegan, para casi todos los efectos prácticos, en una sola persona que pretende por todos los medios expandir y personalizar su poder.¹⁵

Las bondades de la democracia líquida permiten que los ciudadanos tomen las decisiones políticas a través de representantes que se eligen por ser idóneos en la toma de disposiciones políticas, de manera que el poder de los ciudadanos se distribuye a un grupo selecto. No obstante, las principales críticas a esta subespecie democrática señalan que la ciudadanía delega sus derechos sin ser conscientes de la importancia que tiene, debido a la falta de tiempo y al ritmo acelerado de la vida cotidiana, por lo cual se convierte en una participación escueta y sistematizada que se aboca a participar sólo en ciertos periodos a través del voto y que delega todas las responsabilidades de unos cuantos individuos, con los riesgos que implica.

La democracia liberal defiende la creencia en la idea de que el pueblo es quien debe gobernar a partir de una participación libre y justa en los procesos electorales y políticos, defiende que todos los ciudadanos tienen la garantía de sufragar, más allá de aspectos socioculturales como sexo, clase, origen, raza o poder adquisitivo.

Esta subespecie democrática, también se conoce como la democracia burguesa o constitucional, se basa en la carta magna y aplica sus preceptos en las figuras de la república constitucional y federal; en la monarquía constitucional; y en el sistema presidencial y parlamentario, esto como el resultado de la lucha de la defensa de los derechos del hombre, la creencia en la libertad humana y el ideal de la igualdad universal que históricamente trae el siglo XVIII al mundo, y que permite que los burgueses se encumbren en las sociedades, denostando a la clase acaudalada y al clero. El concepto democracia burguesa sugiere que el componente democrático nace de la dinámica propia de los intereses de la burguesía como si no fuera, precisamente al revés, un fenómeno impuesto a esta clase por la lucha de los dominados. Desde el sufragio universal hasta el conjunto de libertades políticas y derechos sociales han sido resultado de la lucha de clases.¹⁶

¹⁵ Elizondo Mayer-Serra, Carlos *et al.*, *op. cit.*, p. 16.

¹⁶ Pereyra, Carlos, *Sobre la democracia*, Instituto Electoral y de participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Colección Clásicos de la Democracia, México, 2012, pp. 29-30.

A mitad del siglo XIX, entre los liberales históricos se creó un movimiento democrático que buscaba lograr un mayor grado de igualdad en la organización política de la sociedad, donde destacaba la necesidad de emplear reformas que garantizaran la participación de las masas en los procesos electorales y que las decisiones se vieran reflejadas a través del voto universal.

Por otra parte, la democracia radical critica a las denominadas democracias convencionales, al referirse a los sistemas de representación competitiva, en el que los ciudadanos están dotados de derechos políticos, incluidas las garantías expresión, asociación y sufragio, y optan por la búsqueda de una realización plena de los valores democráticos, en la que los ciudadanos tengan funciones directas en la toma de decisiones, por ende, un mayor compromiso con el Estado.

Así, las particularidades de la democracia radical reestructuran tres aspectos trascendentales de la vida política: el primero es la responsabilidad, que señala que el ciudadano tiene derecho a ser representado y a poder representar a sus conciudadanos en elecciones competitivas y justas; el segundo, la igualdad, que defiende la idea de que los ciudadanos deben ser tratados con la misma importancia en los procesos colectivos de toma de decisiones, para que tengan las mismas posibilidades de influir en las instituciones políticas de un Estado moderno; y el tercero, la autonomía política, que permite a la gente vivir de acuerdo con las reglas que hacen por sí mismos, desligándose del poder central que rige partidos e instituciones, y que propone la creación de un ideal de autogobierno pluralista.

Algunas de las principales críticas a la democracia radical consisten en que no se toma en cuenta la influencia que pueden tener ciertos actores beneficiados en los sectores desfavorecidos, así como la falta de interés de la población en general en temas de política; además de la influencia cultural que tienen las facciones históricas provistas en los partidos políticos, aspectos que conflictúan el pensamiento y consenso de grupos y, por último, no contempla las inclinaciones particulares de grupos de poder.

Este subtipo de democracia se autodenomina como una promesa de posibilitar una forma distinta de hacer democracia, en la que la representación competitiva se transforme a través de la participación de todos los ejes articuladores de la sociedad y la deliberación consensuada para la solución de problemas.

La socialdemocracia, que surge como la denominada tercera vía de representación de la clase obrera, retoma preceptos de la democracia liberal como el parlamentarismo y engloba tres momentos específicos: el origen, el clasicismo y la renovación, basándose en los pensamientos del marxismo, liberalismo y neo-

clasicismo históricos. Si bien en cada momento cronológico se tuvieron modificaciones y replanteamientos, perviven la idealización del progreso, la justicia social, la solidaridad, la responsabilidad y el humanismo.

En América latina, el modelo socialdemócrata se instaura en la segunda mitad del siglo XX, y toma la bandera contra el neoliberalismo y el populismo. Se caracteriza por buscar consolidar el proceso democrático y su transición; exige la garantía de gobernabilidad, pugna por el fortalecimiento económico y la reactivación del mercado local, además se plantea el engranaje de un Estado responsable con la sociedad:

No es casualidad que los primeros agrupamientos políticos en los que se concretó la mencionada tendencia histórica se conocieran con el nombre de *socialdemocracia*. Para todos era evidente que el socialismo no sería sino la democracia llevada hasta sus últimas consecuencias y que la eliminación de la propiedad privada sería sólo un aspecto de un proceso más amplio cuyo eje central estaría constituido por la socialización de poder. Transcurrido casi todo el siglo XX, sin embargo, *socialismo* y *democracia* han terminado por ser vocablos excluyentes.¹⁷

Entre los principales argumentos de los detractores de la socialdemocracia se encuentra que las posturas izquierdistas terminan convertidas en un poder burocrático alejado de los ideales de progreso del pueblo y que, debido a ello, no ayudan a construir una sociedad que tome decisiones, sino que justifican la necesidad de protección de los órganos de representatividad del pueblo, deja a éste en un segundo término, por lo que demerita la participación ciudadana totalitaria, en pocas palabras, los socialdemócratas se convierten en un grupo intransigente con pugnas intestinas que dividen a la sociedad.

La teledemocracia se fundamenta, según el politólogo Scott London, en el uso de las tecnologías de la información (TIC's) para crear espacios de cercanía entre representantes y representados; de esta manera, la opinión pública toma un papel trascendental en el rumbo del gobierno y fomenta la deliberación entre los ciudadanos. El diálogo se vuelve horizontal entre ciudadanos y políticos. Además, se pluraliza la democracia al usar las nuevas tecnologías, puesto que ahora pueden estar a la mano de todos, por ejemplo, el voto por Internet, así se facilita el diálogo y el acceso a la información.

¹⁷ *Ibidem*, p. 55.

Por lo anterior, en este primer apartado se pudo conocer un panorama general de las formas de democracia, sus métodos y funciones globales, además de sus coincidencias en la necesidad de que los elementos gobierno, pueblo y representación, funjan como motores del Estado y garanticen la buena conducción de éste. Si bien cada forma es distinta, una surge de la anterior y complementa los vacíos que considera que no se cubren.

A grandes rasgos se identificó que el primer tipo de democracia fundamenta su creación en la participación general del pueblo, pese a que conlleva a la problemática de la falta de acuerdos y dependa de una ciudadanía pequeña, a un nivel logístico, para garantizar el respeto a cada una de las opiniones y necesidades expresadas: «Un Estado que por incrementar la democracia pretendiera poner a discusión y votación del pueblo todas y cada una de las medidas a tomar no sólo caería en políticas incoherentes y contradictorias, sino que también se volvería intolerable para el buen funcionamiento de la sociedad al exigir de los ciudadanos una dedicación total en las cuestiones públicas».¹⁸

Por su parte, la democracia representativa visualiza la obligación de cubrir las necesidades sociales a través de intermediarios que hablen y decidan por las mayorías y minorías. Busca abarcar a todos los sectores y hacer valer sus posturas; sin embargo, se enfrenta a la poca participación ciudadana en el involucramiento para elección de representantes y en la opinión real de las problemáticas, lo que denuesta el derecho democrático y facilita el surgimiento de grupos oligárquicos que salvaguardan sus propios intereses.

Por último, la democracia semidirecta o mixta exalta las necesidades del involucramiento de la sociedad en los procesos políticos y, por ende, en la dirección del gobierno. Opta por unificar la esencia de la democracia directa en el sentido de hacer valer las posturas de los distintos sectores ciudadanos y retoma la necesidad de la democracia representativa para garantizar la inclusión a través de la deliberación.

De las tres formas de democracia emergen componentes esenciales que buscan adecuar la participación ciudadana en cada uno de los contextos nacionales, de tal forma que existe la soberanía, el principio de representación y mayoría, entre otras, que se desprenden de la triada precursora.

¹⁸ Salazar, Luis y Woldenberg, José, *Principios y valores de la democracia*, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, México, núm. 1, 1993, p. 11.

III. COMPONENTES DE LA DEMOCRACIA

La democracia es la forma en la cual la ciudadanía elige a sus autoridades, líderes o representantes sociales que estarán al frente del gobierno en sus distintos niveles, y es a través de los partidos o grupo de ciudadanos, que se compite por impulsar una serie de valores y principios que captan la atención ciudadana en las elecciones, las cuales deben ser equitativas, justas, libres y legítimas con el voto. No obstante, pese a que la calidad de los procesos y la participación en la vida democrática dependen de cada nación y cultura, existe una plurisignificación de conceptos y componentes inconmensurables de la democracia, como lo son la garantía de elecciones libres y justas, la participación activa de los ciudadanos en el gobierno y la protección de los derechos. Desde esta arista, exponremos a grandes rasgos los componentes de la democracia.

El primer componente es la soberanía popular, ésta esgrime que el único soberano legítimo es el pueblo, es decir, el gobierno se sustenta por y para el pueblo; por lo tanto, los beneficios y decisiones giran en beneficio a éste y no a particulares: «Cuando se dice entonces que el pueblo es soberano se quiere decir que la fuente última de todo poder o autoridad política es exclusivamente el pueblo; que no existe, por ende, ningún poder, ninguna autoridad por encima de él, y que la legalidad misma adquiere su legitimidad por ser expresión en definitiva de la voluntad popular».¹⁹ Así, en una democracia las personas poseen el gobierno y, por lo tanto, el derecho a cambiarlo por métodos legales y constitucionales si no cumple su objetivo.

El segundo componente es el principio de mayoría, que instituye que la única democracia válida y aplicable es la representativa. Considera importante establecer reglas que prevengan que el poder se concentre en un solo grupo o facción, a fin de garantizar una distribución óptima entre todos los involucrados en el ámbito de la representación, es decir, busca equilibrar.

Al respecto, para Giovanni Sartori existe una proporción que permite garantizar los derechos de las minorías, esto es, de las oposiciones, ya que de no ser así, el pueblo correría el peligro de legitimar la antidemocracia. Es en este punto surge una nueva forma de concebir a la democracia, esta es la democracia moderna, que es considerada como:

¹⁹ *Idem.*

un conjunto de procedimientos encargados de hacer viable el principio fundamental de la soberanía popular, el gobierno del pueblo por el pueblo. Se trata, por ende, de una democracia política, en la medida en que es básicamente un método para formar gobiernos y legitimar sus políticas. Se trata de una democracia formal, porque como método es independiente de los contenidos sustanciales, es decir, de las políticas y programas concretos que las diversas fuerzas políticas promuevan. Y se trata, además, de una democracia representativa, por cuanto la legitimidad de dichos gobiernos y políticas debe expresar la voluntad de los ciudadanos o, por lo menos, contar con el consenso explícito de los mismos.²⁰

La democracia moderna encumbra, como método, tres valores, el primero es la libertad democrática, la facultad que permite la elección, repudia la amenaza y la intimidación, lo que aprueba la participación en todos los ámbitos de la vida sociopolítica.

El segundo valor es la igualdad democrática, que es otorgada naturalmente a todo ciudadano como derechos y obligaciones, repele la existencia de estratos sociales privilegiados y aboga por el principio universal jurídico de que la ley es para todos.

El tercer valor es la fraternidad democrática, que reconoce los contrastes sociales, entre grupos políticos antagónicos y partidos como una forma natural de encontrar soluciones pacíficamente bajo la premisa de que los intereses y problemáticas del pueblo son más importantes que las diferencias entre opiniones partidistas.

IV. CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA

El concepto de cultura política da sostén a objetos y acciones políticas observables, es decir, a instituciones políticas, al igual que a aspectos políticos de las estructuras sociales. Al respecto, Rubén Ibarra Reyes señala que cultura política se concibe como un conjunto de orientaciones que los individuos de una sociedad tienen de modo efectivo hacia su sistema político en general, hacia algunos de sus componentes. «Por ende, la cultura política es el resultado de toda influencia ejercida por la sociedad, el medio político, económico y social, que refleja en la mucha, poca o regular participación de la población en la vida política en general».²¹

²⁰ *Idem.*

²¹ Ibarra Reyes, Rubén, *op. cit.*, p. 40.

Se toma en cuenta que la cultura política se manifiesta en la participación electoral de la población. Además, el concepto cultura política democrática se refiere a las creencias, sentimientos y valores acerca de la naturaleza de los sistemas políticos, que puede servir como un enlace entre los ciudadanos y el gobierno.

Por lo anterior, históricamente se les atribuye la creación del concepto a los teóricos Gabriel Almond y Sidney Verba, quienes señalan que más que crear términos abogan por la comprensión de preceptos que se aboquen a las necesidades y cualidades de cada nación. Señalan que la cultura democrática surge como una forma de evolución en los ámbitos económico y humano.

Jaqueline Peschard, en *La cultura política democrática*, analiza el concepto como una vertiente en la que desembocan aspectos tan amplios y vastos que funcionan por sí mismos como la cultura, la política y la democracia, pero que son parte de un conjunto, la sociedad humana. La UNESCO desde 1982, en el marco de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, da la definición como:

conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.²²

La política, por otro lado, es el medio para la creación de una sociedad organizada y pacífica; proporciona métodos para resolver los conflictos que se producen de forma natural entre los hombres, por medio de la discusión civil y el compromiso racional. De esta manera, al unificar los conceptos cultura y política con la democracia tenemos el concepto cultura política democrática, que presenta «los valores, creencias, convicciones y conductas de los ciudadanos en una sociedad determinada que se puede comprender e incidir en la posibilidad de construir y garantizar la solidez y permanencia de un sistema democrático».²³

Dentro de la cultura política democrática destacan las orientaciones afectiva, cognoscitiva y evaluativa como parte de la inculcación del concepto

²² Cultura, Oficina de la UNESCO en México. Fuentes consultada el 2 de octubre de 2015: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>

²³ Peschard, Jacqueline, *La Cultura Política Democrática*, Instituto Nacional Electoral, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, número 2, cuarta edición, México, 2001, p.10.

en la ciudadanía; la primera tiene que ver con el apego o rechazo que se tenga del sistema político; la segunda, con la familiarización de los actores del sistema político; y la tercera la ciudadanía propone, acepta y emite opiniones sobre el sistema político, así: «en una sociedad democrática, las orientaciones y actitudes de la población hacia la política van dependiendo más del conocimiento que se adquiere sobre problemas y fenómenos políticos que de percepciones más o menos espontáneas».²⁴

La forma de analizar o medir la cultura política democrática en una sociedad es la participación electoral, ya que a través de ella se puede conocer el nivel de información, interés o la preeminencia que la ciudadanía tiene sobre la política y, por lo tanto, de su tipo de sociedad, la cual se cataloga en tres niveles: la parroquial, en la que la vida de los ciudadanos sólo se relacionan con actos no políticos y carecen de relación con los procesos nacionales políticos; del súbdito o subordinada, incluyen a los individuos que optan por cierta ideología partidista, pero que sólo cumplen el rol de espectadores y no participan activamente en los procesos políticos; y la activa o participativa, se les considera los verdaderos ciudadanos por el rol productivo que desempeñan al ser conscientes del papel que tienen en la sociedad, se interesan por participar e involucrarse en la vida política.

Si bien la cultura política democrática permite al ciudadano ser copartícipe de la toma de decisiones y ser parte del proceso democrático, necesita de la participación responsable de la esfera política para divulgar la importancia de conocer y participar en los procesos sociales, políticos y económicos.

V. EL CONCEPTO DE CIUDADANÍA

La ciudadanía es el lazo social y jurídico entre los individuos y su colectividad política democrática, son el objeto y objetivo de la democracia, sin ellos no existiría. Por lo tanto, el concepto es una clave para la comprensión de lo qué es la democracia y cómo funciona.

De este modo, los individuos de una sociedad necesitan saber qué es la ciudadanía, cómo se adquiere o se pierde en los diferentes sistemas políticos, qué derechos, deberes, obligaciones y responsabilidades se implica ser ciudadano por ella y cuál es el papel del Estado en estas aristas.

Ciudadanía se puede conceptualizar como el derecho de participar y de ser representado en la vida política del Estado. Se considera un acumulado de dere-

²⁴ *Ibidem*, p. 20.

Se toma en cuenta que la cultura política se manifiesta en la participación electoral de la población. Además, el concepto cultura política democrática se refiere a las creencias, sentimientos y valores acerca de la naturaleza de los sistemas políticos, que puede servir como un enlace entre los ciudadanos y el gobierno.

Por lo anterior, históricamente se les atribuye la creación del concepto a los teóricos Gabriel Almond y Sidney Verba, quienes señalan que más que crear términos abogan por la comprensión de preceptos que se aboquen a las necesidades y cualidades de cada nación. Señalan que la cultura democrática surge como una forma de evolución en los ámbitos económico y humano.

Jaqueline Peschard, en *La cultura política democrática*, analiza el concepto como una vertiente en la que desembocan aspectos tan amplios y vastos que funcionan por sí mismos como la cultura, la política y la democracia, pero que son parte de un conjunto, la sociedad humana. La UNESCO desde 1982, en el marco de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, da la definición como:

conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.²²

La política, por otro lado, es el medio para la creación de una sociedad organizada y pacífica; proporciona métodos para resolver los conflictos que se producen de forma natural entre los hombres, por medio de la discusión civil y el compromiso racional. De esta manera, al unificar los conceptos cultura y política con la democracia tenemos el concepto cultura política democrática, que presenta «los valores, creencias, convicciones y conductas de los ciudadanos en una sociedad determinada que se puede comprender e incidir en la posibilidad de construir y garantizar la solidez y permanencia de un sistema democrático».²³

Dentro de la cultura política democrática destacan las orientaciones afectiva, cognoscitiva y evaluativa como parte de la inculcación del concepto

22 Cultura, Oficina de la UNESCO en México. Fuentes consultada el 2 de octubre de 2015: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>

23 Peschard, Jacqueline, *La Cultura Política Democrática*, Instituto Nacional Electoral, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, número 2, cuarta edición, México, 2001, p.10.

en la ciudadanía; la primera tiene que ver con el apego o rechazo que se tenga del sistema político; la segunda, con la familiarización de los actores del sistema político; y la tercera la ciudadanía propone, acepta y emite opiniones sobre el sistema político, así: «en una sociedad democrática, las orientaciones y actitudes de la población hacia la política van dependiendo más del conocimiento que se adquiere sobre problemas y fenómenos políticos que de percepciones más o menos espontáneas».²⁴

La forma de analizar o medir la cultura política democrática en una sociedad es la participación electoral, ya que a través de ella se puede conocer el nivel de información, interés o la preeminencia que la ciudadanía tiene sobre la política y, por lo tanto, de su tipo de sociedad, la cual se cataloga en tres niveles: la parroquial, en la que la vida de los ciudadanos sólo se relacionan con actos no políticos y carecen de relación con los procesos nacionales políticos; del súbdito o subordinada, incluyen a los individuos que optan por cierta ideología partidista, pero que sólo cumplen el rol de espectadores y no participan activamente en los procesos políticos; y la activa o participativa, se les considera los verdaderos ciudadanos por el rol productivo que desempeñan al ser conscientes del papel que tienen en la sociedad, se interesan por participar e involucrarse en la vida política.

Si bien la cultura política democrática permite al ciudadano ser copartícipe de la toma de decisiones y ser parte del proceso democrático, necesita de la participación responsable de la esfera política para divulgar la importancia de conocer y participar en los procesos sociales, políticos y económicos.

V. EL CONCEPTO DE CIUDADANÍA

La ciudadanía es el lazo social y jurídico entre los individuos y su colectividad política democrática, son el objeto y objetivo de la democracia, sin ellos no existiría. Por lo tanto, el concepto es una clave para la comprensión de lo que es la democracia y cómo funciona.

De este modo, los individuos de una sociedad necesitan saber qué es la ciudadanía, cómo se adquiere o se pierde en los diferentes sistemas políticos, qué derechos, deberes, obligaciones y responsabilidades se implica ser ciudadano por ella y cuál es el papel del Estado en estas aristas.

Ciudadanía se puede conceptualizar como el derecho de participar y de ser representado en la vida política del Estado. Se considera un acumulado de dere-

24 *Ibidem*, p. 20.

chos y responsabilidades contractuales que dan a hombres y mujeres identidad jurídica y política. Así: «Democracia y ciudadanía son productos culturales, por lo que se requiere un trabajo sistemático para su consolidación. La democracia se fortalece [...] Gracias a la actuación de la ciudadanía, la cual se encuentra en permanente construcción».²⁵

Existen tres clases de ciudadanía definidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), esto, como procesos integrales específicos que configuran la vida política de los individuos a un nivel que contempla aspectos éticos, morales y legales que exigen una formación específica de ciudadanía, a fin de satisfacer las necesidades de una sociedad en particular, estos son: la ciudadanía política, civil y social.

La ciudadanía política se conforma por las nociones básicas necesarias para que en un plano dialógico y participativo se comprenda qué es la democracia. En ella se desarrollan y reconocen los procesos electorales, es decir. El voto, las elecciones competitivas y la pluralidad electoral, aspectos que permiten que el individuo se identifique como ciudadano, es decir, parte medular de la vida política.

el concepto de «ciudadanía política» connota la capacidad de participar e influir en los procesos de adopción e implementación de decisiones colectivas, a partir del empleo de recursos legítimos de diversas clases, y donde la naturaleza vinculante de las decisiones descansa en la coerción y regulaciones estatalmente centralizadas y territorialmente circunscritas.²⁶

La segunda catalogación es la ciudadanía cívica, que busca el derecho al bienestar, al buen vivir, a la seguridad y al patrimonio desde los criterios o necesidades de la sociedad. Busca involucrar al ciudadano y educarlo a partir del respeto a los derechos universales. Ve en el individuo a un ente dotado de capacidades para elegir responsablemente entre opuestos, autónomo y razonable: «incluye el derecho a participar del patrimonio social y a vivir la vida de un ser civilizado de acuerdo con las pautas vigentes en la sociedad».²⁷

La ciudadanía social, tercera clase, busca la libertad individual y la garantía

²⁵ Conde, Silvia L., *Formación ciudadana en México*, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de divulgación de la Cultura Democrática, México, 2014, p. 13.

²⁶ Noto, Gerardo et al., *Ciudadanía Política. Voz y participación ciudadana en América latina*, PNUD, Siglo XXI, Argentina, 2014, pp. 20-21.

²⁷ Pérez Ledesma, Manuel. *Ciudadanía Política y Ciudadanía Social. Los cambios del Fin de Siglo*, Ediciones Universidad de Salamanca, Barcelona, 1998, p. 39.

del Estado para respetar la práctica de las garantías civiles, la promulgación de normas jurídicas y la defensa de los derechos universales y aboga por el respecto a las relaciones no políticas ni económicas de la persona con la sociedad.

Si bien la formación e inculcación del concepto de ciudadanía requiere del respaldo de las instituciones de Estado y de factores de la misma sociedad, la formación de ciudadanos es necesaria porque aboga por los valores que aspiran a crear un mundo mejor donde las personas se desarrollen integralmente y en el que se garanticen los derechos humanos. No es arriesgado inferir que la educación democrática es la materia que hace falta en los huecos de la democracia, pues de ella parte toda la red de la cultura política y determina sus alcances.

VI. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA

La participación ciudadana juega un papel fundamental en la democracia, particularmente en los procesos democráticos que se desenvuelven en las sociedades, es común escuchar a actores políticos hablar sobre la importancia que tiene; no obstante, el concepto se puede atribuir en distintas aristas, es así que, para visualizar la importancia de la misma en el funcionamiento de la cultura política democrática, se presentan sus diversos ángulos.

A un nivel teórico, el concepto de participación ciudadana, según Mauricio Merino, se define como la intervención de la sociedad en la esfera de lo público, en este sentido, no sólo se centra en el ámbito electoral, sino que va más allá a través de la integración de movimientos sociales, así se identifican tres formas de participación: la política, social y comunitaria.

Esta investigación se centra en la participación ciudadana y política, la primera vista como una garantía de todo ciudadano para intervenir legítimamente en la administración pública o en la toma de decisiones del Estado, impulsando la democracia participativa. Entre sus atribuciones principales se encuentra buscar ser copartícipe de la vida gubernamental. Por su parte, la participación política incluye la intervención de la ciudadanía en la elección y designación propia o ajena de los gobernantes o representantes ciudadanos, en ella se integran el voto, la precampañas y campaña política y la protesta.

PERCEPCIONES FINALES

El concepto de democracia ha cambiado a través de la historia y las modificaciones endémicas que provocan el surgimiento de nuevos órdenes sociales en todos

los niveles y escalas, mismos que buscan legitimar las formas fácticas del poder a través de ondear la bandera de la democracia como única forma de progreso y desarrollo universal.

No obstante, la democracia como vocablo sufre embates hermenéuticos de teóricos, gobernantes, ciudadanos, detractores y partidarios de la misma, los que en muchas ocasiones no son conscientes de la magnitud que engloba el poder del pueblo y que, por lo tanto, crean ambigüedades y vacíos que conflictúan la culturización del término, por ende, la apropiación del mismo por la gente.

A través del análisis de las distintas etapas y tipos de la democracia se abre un halo que permite comprender que la democracia debe responder a las necesidades particulares de los contextos y las culturas en las que busca permear, por lo tanto, es complejo universalizar como concepto y aplicarlo utópicamente como método único.

Por lo anterior, en los seis apartados se presentaron las visiones generalizadas a un nivel cronológico de la democracia, sus componentes y áreas de influencia, mismas que toman tres posturas: la teórica, en el aspecto histórico y de los contextos sociales en boga; la metodológica, que expone las particularidades de cada tipo de democracia; y la crítica, en la cual académicos y sociólogos manifiestan las ventajas y detracciones, de las cuales, en cierta forma se permite entender el surgimiento de inquietudes que buscan «perfeccionar» al término.

Asimismo, el andamiaje de la democracia sugiere más atisbos históricos y metodológicos, como la visión del mundo democrático de cada nación o pueblo, que cambiaría por circunstancias diversas como la geografía, religión, género, estatus socioeconómico, conflictos bélicos, tipo de régimen gubernamental, entre otros; por ende, en este análisis se retoman los elementos fundamentales que pueden permitir un acercamiento más profundo a la concepción política de cualquier sociedad.

En síntesis, se presentan las bases teóricas que permiten entender cómo es configurada la democracia, a partir de las necesidades de cada cultura, y cómo agentes externos, como los medios de comunicación conducen, modifican o afectan la vida democrática.

No obstante, hablar de democracia también evidencia la responsabilidad de aterrizar al ciudadano en la integración de toda su concepción política, si no se le dota de los elementos para comprender el porqué de la importancia de su participación, no será posible tener una óptima sociedad en la que el *demos* sea realmente quién dirija las riendas de la vida nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Bobbio, Norberto, *El futuro de la democracia*, FCE, México, 2005.
- Bovero, Michelangelo y Ferrajoli L., *Teoría de la democracia. Dos perspectivas*, Instituto Federal Electoral, Colección temas de la democracia, México, 2012.
- Bovero Michelangelo y Valentina Pazé, *La democracia en nueve lecciones*, Trotta, Madrid, 2014.
- Conde, Silva L., *Formación ciudadana en México*, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de divulgación de la Cultura Democrática, México, 2014.
- Dahl, Robert, *La democracia*. Ariel. Barcelona, 2012.
- Elizondo Mayer-Serra, Carlos et al. *Democracia y transparencia*, Instituto Electoral del Distrito Federal, Colección Sinergia, México, 2005.
- Ibarra Reyes, Rubén, *La crisis democrática. Marginación y Abstencionismo Electoral en Zacatecas 1998-2007*, Programa Editorial Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2009.
- Noto, Gerardo, et al., *Ciudadanía Política. Voz y participación ciudadana en América Latina*, PNUD, Siglo XXI, Argentina, 2014.
- Pereyra, Carlos, *Sobre la Democracia*. Instituto electoral y de participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Colección Clásicos de la Democracia, México, 2012.
- Pérez Ledezma, Manuel, *Ciudadanía Política y Ciudadanía Social. Los cambios del Fin de Siglo*, Universidad de Salamanca, Barcelona, 1998.
- Peschard, Jacqueline, *La Cultura Política Democrática*, INE, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, núm. 2, cuarta edición, México, 2001.
- Prud'Homme, Jean François, *Consulta popular y democracia directa*, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Política, México, 1997.
- Salazar, Luis y Woldenberg, José, *Principios y valores de la democracia*, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, México, 1993.
- Touraine, Alain, *¿Qué es la democracia?*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

los niveles y escalas, mismos que buscan legitimar las formas fácticas del poder a través de ondear la bandera de la democracia como única forma de progreso y desarrollo universal.

No obstante, la democracia como vocablo sufre embates hermenéuticos de teóricos, gobernantes, ciudadanos, detractores y partidarios de la misma, los que en muchas ocasiones no son conscientes de la magnitud que engloba el poder del pueblo y que, por lo tanto, crean ambigüedades y vacíos que conflictúan la culturización del término, por ende, la apropiación del mismo por la gente.

A través del análisis de las distintas etapas y tipos de la democracia se abre un halo que permite comprender que la democracia debe responder a las necesidades particulares de los contextos y las culturas en las que busca permear, por lo tanto, es complejo universalizar como concepto y aplicarlo utópicamente como método único.

Por lo anterior, en los seis apartados se presentaron las visiones generalizadas a un nivel cronológico de la democracia, sus componentes y áreas de influencia, mismas que toman tres posturas: la teórica, en el aspecto histórico y de los contextos sociales en boga; la metodológica, que expone las particularidades de cada tipo de democracia; y la crítica, en la cual académicos y sociólogos manifiestan las ventajas y detracciones, de las cuales, en cierta forma se permite entender el surgimiento de inquietudes que buscan «perfeccionar» al término.

Asimismo, el andamiaje de la democracia sugiere más atisbos históricos o metodológicos, como la visión del mundo democrático de cada nación o pueblo, que cambiaría por circunstancias diversas como la geografía, religión, género, estatus socioeconómico, conflictos bélicos, tipo de régimen gubernamental, entre otros; por ende, en este análisis se retoman los elementos fundamentales que pueden permitir un acercamiento más profundo a la concepción política de cualquier sociedad.

En síntesis, se presentan las bases teóricas que permiten entender cómo es configurada la democracia, a partir de las necesidades de cada cultura, y cómo agentes externos, como los medios de comunicación conducen, modifican o afectan la vida democrática.

No obstante, hablar de democracia también evidencia la responsabilidad de aterrizar al ciudadano en la integración de toda su concepción política, si no se le dota de los elementos para comprender el porqué de la importancia de su participación, no será posible tener una óptima sociedad en la que el *demos* sea realmente quién dirija las riendas de la vida nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Bobbio, Norberto, *El futuro de la democracia*, FCE, México, 2005.
- Bovero, Michelangelo y Ferrajoli L., *Teoría de la democracia. Dos perspectivas*, Instituto Federal Electoral, Colección temas de la democracia, México, 2012.
- Bovero Michelangelo y Valentina Pazé, *La democracia en nueve lecciones*, Trotta, Madrid, 2014.
- Conde, Silva L., *Formación ciudadana en México*, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de divulgación de la Cultura Democrática, México, 2014.
- Dahl, Robert, *La democracia*. Ariel. Barcelona, 2012.
- Elizondo Mayer-Serra, Carlos et al. *Democracia y transparencia*, Instituto Electoral del Distrito Federal, Colección Sinergia, México, 2005.
- Ibarra Reyes, Rubén, *La crisis democrática. Marginación y Abstencionismo Electoral en Zacatecas 1998-2007*, Programa Editorial Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2009.
- Noto, Gerardo, et al., *Ciudadanía Política. Voz y participación ciudadana en América Latina*, PNUD, Siglo XXI, Argentina, 2014.
- Pereyra, Carlos, *Sobre la Democracia*. Instituto electoral y de participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Colección Clásicos de la Democracia, México, 2012.
- Pérez Ledezma, Manuel, *Ciudadanía Política y Ciudadanía Social. Los cambios del Fin de Siglo*, Universidad de Salamanca, Barcelona, 1998.
- Peschard, Jacqueline, *La Cultura Política Democrática*, INE, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, núm. 2, cuarta edición, México, 2001.
- Prud'Homme, Jean François, *Consulta popular y democracia directa*, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Política, México, 1997.
- Salazar, Luis y Woldenberg, José, *Principios y valores de la democracia*, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, México, 1993.
- Touraine, Alain, *¿Qué es la democracia?*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

LA VULNERABILIDAD LABORAL DE LOS JÓVENES

MILDRED PAULINA DÍAZ SÁNCHEZ
ERAMIS BUENO SÁNCHEZ

Junto a cuestiones como el bienestar social, la pobreza y la marginación, el tema de la vulnerabilidad social juega un rol fundamental dentro de los problemas sociales de nuestro tiempo, y una cuestión a la que se refiere mucha atención desde la perspectiva de las relaciones entre población y desarrollo (pobreza, exclusión y vulnerabilidad). La vulnerabilidad social tiene múltiples interpretaciones y dimensiones que se reflejan en una amplia literatura existente sobre el tema. En particular, la vulnerabilidad sobre grupos sociales específicos tiene actualmente una mayor atención, tanto a nivel académico como de los promotores de políticas públicas.

A su vez, las cuestiones de la participación laboral parecen centrales en las condiciones y riesgos que experimentan determinados grupos sociales como es el caso de los jóvenes, por ello, en el presente trabajo se enfoca a la vulnerabilidad social de los jóvenes con referencia a la problemática del empleo, centrándose en el caso de América Latina.

I. UNA APROXIMACIÓN A LA VULNERABILIDAD SOCIAL Y SUS TIPOS. EL CASO DE LA JUVENTUD COMO GRUPO VULNERABLE

La vulnerabilidad social mantienen amplia vigencia en la actualidad como consecuencia de las amenazas y riesgos a la que está sometida una parte significativa de la población, derivados de los problemas asociados a un desarrollo sustentable que se busca en condiciones de un sistema social caracterizado por una concentración del poder y las riquezas en una parte muy pequeña de la población, la globalización neoliberal vigente, la crisis ambiental y otros males.

Al intentar producir un análisis sobre la vulnerabilidad social de los jóvenes con referencia al vínculo entre educación y movilidad social, el capítulo se enfoca a rescatar parte de los elementos teórico metodológicos que caracterizan al fenómeno de la vulnerabilidad, para lo cual se tiene en cuenta que, al enfrentar esta problemática, se tienen al menos tres cuestiones que resultan imprescindibles.

bles: la noción de vulnerabilidad, los tipos de vulnerabilidades, y los así llamados grupos vulnerables.

1.1 Posicionamientos alternativos en torno a la noción de vulnerabilidad

En 1989, Robert Chambers delineó el concepto de vulnerabilidad en los términos de la exposición a contingencias y tensión, además de la dificultad para afrontarlas. En ese posicionamiento, la vulnerabilidad se visualiza como contenitiva de dos elementos: una parte externa, de los riesgos, convulsiones y presión a las cuales está sujeto un individuo o familia, y por otra parte, una situación interna referida a la indefensión, esto es, una falta de medios para afrontar la situación sin pérdidas perjudiciales.¹

Antes, Bohle *et al.*, asociaron el tema a uno de los aspectos que parecen esenciales en el enfoque de la vulnerabilidad: el riesgo, «el riesgo de exposición a las crisis o convulsiones; el riesgo de una falta de capacidad para afrontarlas; y el riesgo de sufrir consecuencias graves a causa de ellas, así como de una recuperación lenta o limitada».²

Pero parece que uno de los elementos estimulantes del desarrollo de muchas investigaciones, particularmente desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), lo constituyeron los estudios de Mosser, que estaban asociados de alguna manera a la cuestión de la pobreza.

En la propuesta de Moser³ conocida como el *asset vulnerability framework*, la noción de vulnerabilidad se aplica al estudio de los pobres y las estrategias que éstos utilizan para sobrevivir y en algunos casos salir de la pobreza. Aquí el concepto está relacionado con la cuestión de los activos, a la cual se le da una gran relevancia en función del cuestionamiento que se hace al hecho de que las políticas (intervenciones) que se enfocan al combate de la pobreza se dirigen fundamentalmente a la cuestión de los ingresos, sin tomar muy en cuenta otros mecanismos, factores, características y oportunidades que tienen, adquieren o reciben los actores para consolidar su inserción socioeconómica. «Cuanto ma-

1 R. Chambers, «Vulnerability, Coping and Policy», en *IDS Bulletin*, vol. 20, núm. 2, 1989 (monográfico: *Vulnerability: How the Poor Cope*), Institute of Development Studies, University of Sussex, Brighton (Inglaterra), pp. 1-7. Ver también: R. Chambers: *Poverty and Livelihoods: Who's Reality Counts?* DP 347, Institute of Development Studies, 1995

2 H. G. Bohle, T. E. Downing y M. J. Watts, *Climate Change and Social Vulnerability. Toward a Sociology and Geography of Food Insecurity*, en *Global Environmental Change*, vol. 1, Butterworth-Heinemann Ltd, Oxford, núm. 4, 1994, p. 38.

3 Caroline O. N. Moser, *The Asset Vulnerability Framework: Reassessing Urban Poverty Reduction Strategies*, World Development, Elsevier Science Ltd, vol. 26, núm. 1, 1998, pp. 1-19.

yores sean los activos de que dispongan las personas, menos vulnerables serán, y a mayor erosión de sus activos, mayor será su inseguridad».⁴

Moser no da una definición de activos, sino que propone categorías para los activos de las personas (mujeres, hombres y niños), hogares y comunidades pobres de las zonas urbanas en función de un quintuple «marco de vulnerabilidad de los activos».

Basado en los resultados empíricos de un estudio a nivel urbano completado recientemente —comenta— se busca identificar lo que los pobres tienen, en lugar de lo que ellos no tienen, y haciendo de esa manera el enfoque sobre sus recursos. Utilizando la extensa obra de Sen, Swith, Maxwell y Smith, Davies, Devereux, y Putnam, este trabajo categoriza los recursos de individuos urbanos pobres —las mujeres, hombres y niños— los hogares, y comunidades por lo que se refiere a un quintuple marco de «vulnerabilidad de los activos». Éstos comprenden activos tangibles bien conocidos, como el trabajo y el capital humano, los activos familiares de menor productividad como los hogares, y activos intangibles, invisibles en gran medida, como las relaciones en el hogar y el capital social.⁵

La importancia que se da al precisar los principales aspectos del posicionamiento de Moser, tiene que ver, con enfocar las relaciones entre población y desarrollo desde el ángulo de sus nudos o ejes articuladores, en referencia no sólo de la pobreza, sino, asociada a ella, la cuestión de la vulnerabilidad social.

Aunado a lo anterior, y en el interés de renovar la visión de las interrelaciones de la población con el desarrollo y abordar los procesos que llevan a la vulnerabilidad de individuos, hogares, grupos y comunidades, se produce en el año 2001, en el contexto de la CEPAL, una reunión de expertos difundida bajo la rúbrica de Seminario Internacional sobre las Diferentes Expresiones de la Vulnerabilidad en América Latina y el Caribe, y promovida por la División de Población de ese organismo internacional de conjunto con el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). El evento se propuso entre sus objetivos, examinar la evidencia sobre la vulnerabilidad en distintas dimensiones sociales relevantes.

En ese contexto de la CEPAL deben mencionarse trabajos como el de Roberto Pizarro, en el que se destaca que el fenómeno de la vulnerabilidad deviene

4 *Idem.*

5 Moser, Caroline, *op. cit.*, p. 21.

en un rasgo social dominante en América Latina determinado por los impactos provocados por las formas de producción, las instituciones y los valores que caracterizan al nuevo patrón de desarrollo en los países de la región, que han dejado a los grupos de bajos ingresos y a las capas medias expuestos a elevados niveles de inseguridad e indefensión. A la pobreza y la mala distribución del ingreso, que estuvieron presentes en el capitalismo subdesarrollado latinoamericano, se ha agregado la vulnerabilidad social como rasgo específico de la forma que adoptó el capitalismo en los últimos años: economía de libre mercado, abierta al mundo y con «Estado mínimo».

Más adelante el mismo autor explica su posicionamiento en relación a la vulnerabilidad en los términos de que:

El concepto de vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento.⁶

Otro trabajo que desde la CEPAL merece mencionarse es el de Gustavo Busso, donde reconoce que el auge de los estudios de vulnerabilidad parece impulsado por los estudios de Caroline Moser y su grupo del Banco Mundial que encontraron expresión en el *asset vulnerability framework*.

Busso aporta una definición de vulnerabilidad bastante frecuente en los estudios que se desarrollan en la Región y que se plantea en los términos de:

un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y o internas. La vulnerabilidad social de sujetos y colectivos de población se expresa de varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno; como desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos, como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios ne-

⁶ Pizarro, Roberto, *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*, CEPAL, Santiago de Chile, 2001, p. 11.

cesarios del individuo u hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta; como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar.⁷

Con lo anterior se ponen de manifiesto algunos elementos de la génesis de la problemática de la vulnerabilidad social, que como se ve, independientemente de los factores que se asocian, tiene en la noción de los riesgos uno de los aspectos centrales para su enfoque.

1.2 Los diferentes tipos de vulnerabilidad

Al tiempo que se han desarrollado diferentes posicionamientos en relación a la vulnerabilidad en general y la vulnerabilidad social en específico, se han promovido igualmente muchas propuestas de tipos de vulnerabilidades centradas en determinados fenómenos o aspectos de la agenda social, económica y ambiental. Vale decir que la propia noción de vulnerabilidad social suele enfocarse como un tipo de vulnerabilidad.

En su informe sobre el desarrollo social en el mundo del 2003, las Naciones Unidas destacaban que:

la vulnerabilidad puede definirse como un estado de elevada exposición a determinados riesgos e incertidumbres, combinado con una capacidad disminuida para protegerse o defenderse de ellos y hacer frente a sus consecuencias negativas. La vulnerabilidad existe en todos los niveles y dimensiones de la sociedad y es parte integrante de la condición humana, por lo que afecta tanto a cada persona como a la sociedad en su totalidad.⁸

En otros enfoques, la vulnerabilidad social es definida como «la exposición a un riesgo originado por eventos socioeconómicos traumáticos y la capacidad para enfrentarlo».⁹ Definida en esos términos, «la noción de vulnerabilidad incluye

⁷ Busso, Gustavo, «Vulnerabilidad social. Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a principios del siglo XXI», *Seminario Internacional sobre las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y El Caribe*, Santiago de Chile, 20 y 21 de junio de 2001, p. 8.

⁸ Naciones Unidas: *Informe sobre la situación social en el mundo, 2003. Vulnerabilidad social: Fuentes y desafíos*, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas, Nueva York, 2003, p. 8.

⁹ Ponce Sernicharo, Gabriela, «Vulnerabilidad social y riesgo de caer en pobreza en México», en *Documento de Trabajo*, publicación del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, LX Legislatura, núm. 138, 2012, p. 2.

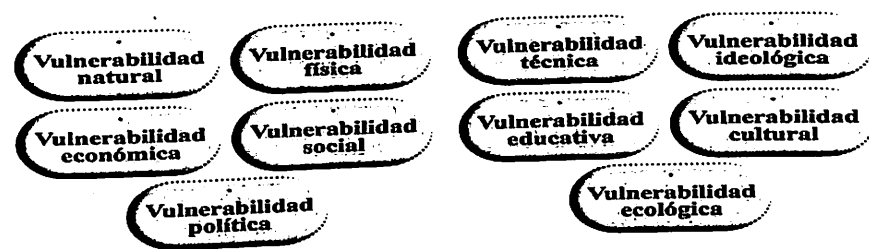
aspectos como indefensión e inseguridad, así como también la disponibilidad de recursos y las estrategias para enfrentar los eventos adversos».¹⁰

Se plantea también la noción de «vulnerabilidad socioeconómica» en los términos de pérdida de bienestar causada por el riesgo que proviene de la variabilidad del ingreso»,¹¹ en tanto que, «el concepto de «vulnerabilidad» captura los efectos de la volatilidad del ingreso y riesgo que enfrentan los individuos. En episodios de crisis el bienestar del hogar es seriamente afectado para los pobres, incrementando la sensación de inseguridad. El problema ya no es tan solo tener poco, sino el miedo de perderlo todo».¹²

Desde la propia CEPAL, Jorge Rodríguez Vignoli aborda la problemática de la vulnerabilidad demográfica, que a juicio del especialista corresponde a un conjunto de características demográficas de las unidades domésticas que, en una sociedad moderna, limitan la acumulación de recursos y, es un eslabón de la compleja cadena de limitaciones y precariedades que aqueja a los grupos postergados de la región latinoamericana.¹³

Wilches-Chaux, por ejemplo, define la vulnerabilidad social en la que «se produce un grado deficiente de organización y cohesión interna de la sociedad bajo riesgo, que limita su capacidad de prevenir, mitigar o responder a situaciones de desastre (tipo de acceso al saneamiento ambiental, nutrición infantil, servicios básicos, que permitan la recuperación de los daños ocurridos)»¹⁴ propone tomar en cuenta once tipos de vulnerabilidades. (Ver cuadro 1)

CUADRO 1: TIPOS DE VULNERABILIDADES SEGÚN WILCHES-CHAUX



Elaboración propia a partir de Gustavo Wilches-Chaux: *Desastres, ecologismo y formación profesional: herramientas para la crisis*. Servicio Nacional de Aprendizaje, Popayán, 1989.

De ellas, la natural se refiere a que los seres humanos necesitan ciertas condiciones ambientales y sociales para poder desarrollarse; la física se refiere a la localización de la población en zona de riesgo físico, condición provocada por la pobreza y la falta de oportunidades para una ubicación de menor riesgo; la económica explica la relación con la relación indirecta entre los ingresos en los niveles nacional, regional, local o poblacional y el impacto de los fenómenos físicos extremos, la política se refiere a la concentración de la toma de decisiones, centralismo en la organización gubernamental y la debilidad en la autonomía de los ámbitos regionales, locales y comunitarios.

Una vulnerabilidad técnica es concebida como las inadecuados procesos de construcción de edificios e infraestructura básica utilizadas en áreas de riesgo; la ideológica alude a la forma y concepción del mundo y el medio ambiente donde se habita y se relaciona la posibilidad de enfrentar los problemas; la educativa se refiere a la falta de programas que proporcionen información sobre el medio ambiente, el entorno, los desequilibrios y las formas adecuadas de comportamiento individual o colectivo en caso de amenaza o de situación de desastre; la cultural se refiere a la forma en que los individuos y la sociedad conforman el conjunto nacional y el papel que juegan los medios de comunicación en la consolidación de estereotipos o en la transmisión de información relacionada con el medio ambiente y los potenciales o reales desastres, la ecológica está relacionada a la convivencia con el medio ambiente, sin la dominación por destrucción; finalmente, la institucional aborda la relación con la rigidez de las instituciones, en las cuales la burocracia, la prevalencia de la decisión política y el dominio

¹⁰ Ibidem, p. 2.

¹¹ Henoch, Paulina, «Vulnerabilidad Social. Más Allá de la Pobreza», en *Serie Informe Social*, núm. 128, 2010, pp. 11

¹² Henoch, Paulina, *op. cit.*, pp. 11

¹³ Rodríguez Vignoli, Jorge, *Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales*, CELADE, Santiago de Chile, 2000, pp. 7

¹⁴ Wilches-Chaux, Gustavo, *Desastres, ecologismo y formación profesional: herramientas para la crisis*. Servicio Nacional de Aprendizaje, Popayán, 1989. Ver también Gustavo Wilches-Chaux, *La vulnerabilidad global*, LA RED, Red de Estudios Sociales en prevención de desastres en América Latina, Página Principal/ Publicaciones/Libros, 1993.

de criterios personalistas, impiden respuestas adecuadas y ágiles a la realidad existente y demoran el tratamiento de los riesgos o sus efectos.¹⁵ Estos son los ángulos que el autor denomina la vulnerabilidad global,¹⁶ y que, evidentemente, tienen una marcada relación con los problemas ambientales.

En un evento de la CEPAL se adelantó la noción de vulnerabilidad en el mundo del trabajo, a partir del reconocimiento de que «una de las principales fuentes de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe se encontraba en el ámbito laboral» en tanto que «la protección y la seguridad social, fuertemente asociadas al empleo, se habían resentido a raíz del aumento de la precariedad, informalidad e inseguridad del trabajo en el contexto del nuevo patrón de desarrollo».¹⁷ En la ponencia presentada al respecto se destacaba que: «la disminución de la capacidad de generación de puestos de trabajo en el sector público y las grandes empresas había redundado en un aumento de la importancia laboral de las pequeñas empresas, en las que predominaban condiciones de baja productividad y formas de empleo ocasional, con su correlato de precariedad, incertidumbre y heterogeneidad».¹⁸

Debe mencionarse que en tiempos recientes, sobre todo en el contexto de la CEPAL, se está utilizando con frecuencia la noción de vulnerabilidad a la pobreza, en un intento por establecer los vínculos entre ambos fenómenos. «En el ámbito del desarrollo —plantean Cecchini, *et al.*— se reconoce cada vez más que tomar en cuenta los conceptos de riesgo y vulnerabilidad es esencial para entender las dinámicas de pobreza».¹⁹

En síntesis, dada la diversidad de fenómenos, y situaciones que pueden resultar en factores de riesgos y amenazas para personas, familias, comunidades, etc. Puede resultar muy diverso el diapazón de tipos de vulnerabilidades que se puedan presentar.

15 Wilches, *op. cit.*

16 Wilches, *op. cit.*

17 CEPAL, *Informe de la Reunión de Expertos: Seminario Internacional sobre las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y El Caribe*, Santiago de Chile, 2001, p. 7.

18 CEPAL, *op. cit.* p. 8.

19 Cecchini, Simone, Ernesto Espíndola, Fernando Filgueira, Diego Hernández y Rodrigo Martínez, «Vulnerabilidad de la estructura social en América Latina: medición y políticas públicas», en REALIDAD, DATOS Y ESPACIO REVISTA INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, vol. 3, núm. 2, 2012, p. 33

I. 3 Los grupos vulnerables

Durante los últimos años se han producido análisis sobre diferentes grupos y/o poblaciones vulnerables como la juventud o la tercera edad. Se utiliza una concepción amplia y flexible de la vulnerabilidad como «un conjunto de características no idiosincráticas que generan debilidad, desventaja o problemas para el desempeño y la movilidad social de los actores (sean estos personas, hogares o comunidades) y que actúan como frenos u obstáculos para la adaptación de los actores a los cambiantes escenarios sociales»,²⁰ Rodríguez Vignoli se refiere a los grupos vulnerables como ciertos «segmentos de la población como los niños, los ancianos, las mujeres, los indígenas, las jefas de hogar que, por diversas razones, se consideran en condiciones de indefensión particularmente agudas y que, por lo tanto, requieren de un trato especial de las políticas públicas, lo que origina programas sectoriales y multisectoriales de apoyo y promoción».²¹

Debe considerarse que uno de los estudios más recientes del PNUD sobre el desarrollo humano está dedicado a la vulnerabilidad social, que en este caso se le llama vulnerabilidad humana, y que la asocia al desarrollo humano. En el estudio se despliega ampliamente la cuestión de los grupos vulnerables. Según el Informe

la mayoría de la gente de todo el mundo es vulnerable a los eventos adversos en algún grado —desastres naturales, crisis financieras, conflictos armados, como así también a los cambios sociales, económicos y medioambientales a largo plazo. Las debilidades económicas están socavando el contrato social, incluso en las sociedades industriales avanzadas, y ningún país en ninguna parte será inmune a los efectos de largo plazo del cambio climático.²²

El mismo informe destaca que algunas personas son más vulnerables que otras, y en muchos casos las normas sociales discriminatorias y las deficiencias institucionales exacerbaban esta vulnerabilidad, dejan a ciertos grupos sin el apoyo familiar, comunitario y estatal necesario para fortalecer sus posibilidades de supervivencia. Entre los más vulnerables se encuentran los pobres junto con las mujeres, los migrantes, los grupos indígenas y las personas mayores. Su in-

20 Rodríguez Vignoli, Jorge, *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*, Proyecto Regional de Población CELADE-FNUAP, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población, Santiago de Chile, 2001, p. 18

21 Rodríguez Vignoli, *op. cit.* pp. 18

22 PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2014, p. 3.

seguridad se ha desarrollado y mantenido durante largos periodos de tiempo y genera divisiones —según género, etnia, raza, tipo de empleo o estatus social— que no son fáciles de superar.²³

El informe de referencia arma tres grupos de segmentos de población y entidades que son vulnerables y en relación a cada uno indica a que factores son vulnerables y por qué son vulnerables (ver Cuadro 2).

CUADRO 2: GRUPOS VULNERABLES SEGÚN EL INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO DEL 2014

¿Quiénes son vulnerables?	¿A qué son vulnerables?	¿Por qué son vulnerables?
Los pobres, los trabajadores informales socialmente excluidos	Crisis económicas, crisis sanitarias	Capacidades limitadas
Mujeres, personas con discapacidad, migrantes, minorías, niños, personas de edad y jóvenes	Desastres naturales, cambio climático, peligros industriales	Ubicación, posición en la sociedad, periodos sensibles del ciclo de vida
Comunidades enteras, regiones	Conflictos, disturbios civiles	Poca cohesión social, instituciones poco receptivas, gobernanza deficiente

Elaboración propia a partir de PNUD: *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Publicado en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Nueva York, 2014, p. 21.

Se pone en evidencia la relevancia de la vulnerabilidad como uno de los elementos que llevan a analizar la situación social de nuestros tiempos, tanto a través de lo que se denomina vulnerabilidad social, como de los diferentes tipos de vulnerabilidades y grupos vulnerables.

Se puede deducir de los análisis planteados, que al igual que en otros enfoques, aquí la vulnerabilidad tiene una fuerte asociación con la pobreza. Se observa también, que en cuanto a los factores que se señalan para indicar a qué son vulnerables determinados grupos hay ciertos elementos restrictivos, en el sentido de que, por ejemplo, las crisis económicas no solo afectan a los pobres e informales sino a prácticamente a todos los grupos, en particular a comunidades y regiones.

II. LA VULNERABILIDAD LABORAL DE LOS JÓVENES

Más arriba se plantearon varios de los elementos teórico metodológicos que caracterizan al fenómeno de la vulnerabilidad, se distinguen algunos de los as-

²³ *Idem*.

pectos que destacan en su estudio, a saber, la conceptualización de los tipos de vulnerabilidades, y un análisis inicial de los grupos vulnerables.

En esta parte del trabajo se dará continuación al estudio del tema, centrandose la atención en la cuestión de la vulnerabilidad laboral y la relación de este fenómeno con el tema de la movilidad social en el caso de los jóvenes.

Es un hecho que los déficits en la inclusión social de los jóvenes se nos presenta como uno de los espacios que contribuyen a vulnerar a este grupo social, que para el caso de América Latina, si se enmarcan entre las edades de 15 y 29 años, constituye la cuarta parte de la población de la región. Como se señala en una investigación promovida por la CEPAL, «La inclusión social de la juventud quizás sea uno de los retos más importantes en la actualidad, no solo por el número que representan los jóvenes en relación con el resto de la población, sino también por lo que ello implica en términos de tasas de dependencia, necesidades y problemáticas propias de este período de la vida».²⁴

El documento identifica seis variables que tienen relación con la inclusión social de los jóvenes, a saber: educación, empleo, salud, violencia, cultura y participación política.²⁵ De manera que tanto la educación, como el empleo, constituyen aspectos relevantes del dimensionamiento de la vulnerabilidad de los jóvenes. «Aunque no son los únicos, dos grandes ámbitos se presentan como clave: la educación y el empleo. Ambos conforman los grandes eslabones del desarrollo, tanto del actual como de las nuevas formas de desarrollo que conllevarán a sociedades más dinámicas e igualitarias».²⁶

II. 1 La noción de juventud

Conviene dedicar algunos comentarios a propósito del concepto de juventud y/o población joven. Existen al respecto varias definiciones y posicionamientos. Rachel Nugent plantea que:

El concepto de «juventud» puede definirse como las personas dentro de un grupo específico de edad, o como una forma de ser, o incluso un estado mental. En este documento se define a los jóvenes como personas entre las edades de 10 a 24 años, lo que abarca una gran variedad de experiencias y estados de transición, entre las

²⁴ Trucco, Daniela y Heidi Ullmann (eds.), *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*, Libros de la CEPAL, núm. 137 (LC/G.2647-P), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago, 2015, p. 20

²⁵ Trucco, Daniela y Heidi Ullman, *op. cit.*, p. 18

²⁶ Trucco, Daniela y Heidi Ullman, *op. cit.*, p. 24

que se encuentran una fase temprana (entre los 10 y los 14 años), una fase intermedia (entre los 15 y los 20 años) y una fase posterior (entre los 21 y los 24 años). Los jóvenes en estos tres grupos de edad se enfrentan a importantes situaciones que afectan su futuro bienestar. En las edades más jóvenes de dicha progresión etaria, los jóvenes todavía son niños en muchos aspectos. En la fase intermedia están pasando de la pubertad al estado de madurez; este grupo puede considerarse como adolescentes. Al terminar dicha etapa de su vida, los jóvenes ya han iniciado muchas de las situaciones que determinarán su forma de vida. Finalmente, los que se encuentran entre las edades de 21 a 24 años siguen siendo jóvenes adultos. Todavía están descubriendo sus intereses y talentos, y adquiriendo responsabilidades (respecto a su trabajo, su cónyuge, y con frecuencia convirtiéndose en padres).²⁷

Con esta definición como base, y a partir de los datos elaborados por L. Ashford, D. Clifton y T. Kaneda, la autora muestra que este segmento de población tiene una tendencia a disminuir en cuanto a su proporción dentro del total de la población mundial, aunque en términos absolutos, y según el Cuadro 3, aumentará hasta alcanzar la cifra de 1,845 millones en el año 2025.

CUADRO 3: JÓVENES DE 10 A 24 AÑOS, NÚMERO TOTAL Y PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN PARA LOS AÑOS 2006 Y 2025

Región	2006		2025	
	Millones	% de la población	Millones	% de la población
Mundo	1773	27	1845	23
Regiones desarrolladas	236	19	207	17
Regiones en desarrollo	1537	29	1638	25
África	305	33	424	32
Asia	1087	28	1063	22
América del Norte	71	21	74	19
América Latina y el Caribe	161	28	165	24
Europa	140	19	111	16
Oceanía	8	24	8	20

Elaboración propia a partir de Rachel Nugent: *Los jóvenes de un Mundo Globalizado*, Population Reference Bureau, 2006.

Por su parte, las Naciones Unidas define a los jóvenes como las personas entre los 15 y 24 años de edad. Esta definición se adoptó con motivo del Año Interna-

²⁷ Nugent, Rachel, *Los Jóvenes en un Mundo Globalizado*, Population Reference Bureau, 2006, p. 2

cional de la Juventud, celebrado en 1985 a nivel mundial, a partir de ahí, todas las estadísticas de las Naciones Unidas se elaboran con base en esa definición. Sin embargo, el mismo organismo suele referirse a los jóvenes como las personas comprendidas entre los 10 y 24 años. «Nuestro mundo alberga a 1.800 millones de jóvenes de entre 10 y 24 años, un grupo que crece con mayor rapidez en las naciones más pobres. En esta generación hay 600 millones de niñas adolescentes con necesidades, aspiraciones y retos concretos para el futuro».²⁸

Finalmente, el Fondo de Población de Naciones Unidas, en conjunto con la CEPAL, en uno de los Informes Regionales sobre Población dedicado a la juventud, se refieren a la misma en los términos de que

La juventud es, sin duda, una etapa compleja de la vida de toda persona, caracterizada por múltiples experiencias y necesidades, y cuya diversidad se amplifica por efecto de los horizontes culturales, las dinámicas políticas y las expectativas sociales predominantes en determinados contextos. Entre las visiones imperantes sobre la juventud coexisten aquellas que la conciben en relación con la etapa de la adolescencia y el fin de la niñez, con las que aluden a la serie de procesos emancipatorios y de afirmación de las propias identidades y proyectos de vida. Estos procesos comprenden no sólo el inicio de la vida laboral, sino también la formación de nuevos hogares y familias y la participación política, todos ellos conducentes a mayores grados de autonomía. Se trata, en todo caso, de una etapa que ha sido y sigue siendo objeto de constantes cambios en su definición, sujeta a expectativas e ideas sobre la participación política y la inserción social.²⁹

En conclusión, la noción de juventud variará en función de múltiples factores, y en particular de los objetivos a los que se enfoque cada estudio o investigación, como es el caso de los realizados en el contexto de la CEPAL.

II. 2 ¿Qué es la vulnerabilidad laboral?

En la sociedad actual se da la situación de que determinados grupos sociales enfrentan dificultades para insertarse en el mercado de trabajo, lo que los mantiene en situación de vulnerabilidad, en tanto que esa falta de participación en

²⁸ UNFPA, *El poder de 1.800 millones. Los adolescentes, los jóvenes y la transformación del futuro*, UNFPA, Estado de la población mundial, 2014.
²⁹ UNFPA/CEPAL, *Informe Regional de Población en América Latina y el Caribe 2011, Invertir en juventud en América Latina y el Caribe un imperativo de derechos e inclusión.*

el mercado laboral se convierte en un factor de riesgo que se deja sentir en el bienestar social en general y se traduce también como un factor de exclusión social. En su análisis para examinar las situaciones de vulnerabilidad, Perona *et al.*, consideran:

al ámbito laboral, ya que el trabajo como recurso generador de recursos, no sólo posibilita el sustento material de la existencia, sino también que determinadas formas y condiciones de trabajo provean —o no— seguridad, reconocimiento e inserción en alguna clase de mecanismo de integración y cohesión social. En esta dimensión sería pertinente considerar también las trayectorias como uno de los recursos explicativos de mayor o menor logro en los niveles de acumulación de activos materiales y no materiales, estos últimos vinculados a las formas de capital social que se pueden generar a través de la inserción en diferentes ámbitos.³⁰

En otro análisis que hace referencia a la vulnerabilidad laboral, Horbath señala que la misma se presenta en tres formas que se identifican como pérdida del empleo, pérdida de prestaciones sociales (específicamente las prestaciones médicas), y por reducción del ingreso hora real.³¹ En general, las relaciones entre la participación de la población en la actividad económica y las condiciones de vida de una parte significativa de la misma, se pone de manifiesto en muchos de los análisis que se realizan a nivel de países y regiones.

En los Pactos para la Igualdad CEPAL destaca que en América Latina

una proporción significativa de la población permanece en condiciones de vulnerabilidad porque sus ingresos son cercanos a la línea de pobreza. Si se considera vulnerables a quienes perciben un ingreso mensual que se sitúa en un rango entre 1,2 y 1,8 líneas de pobreza, un porcentaje muy alto de la población latinoamericana, más de 50% en muchos países, se mantiene en la pobreza o la vulnerabilidad. Estas personas disponen de poca capacidad para enfrentar los ciclos del crecimiento y del empleo, ya que en su mayoría carecen de ahorros monetarios, acceso a se-

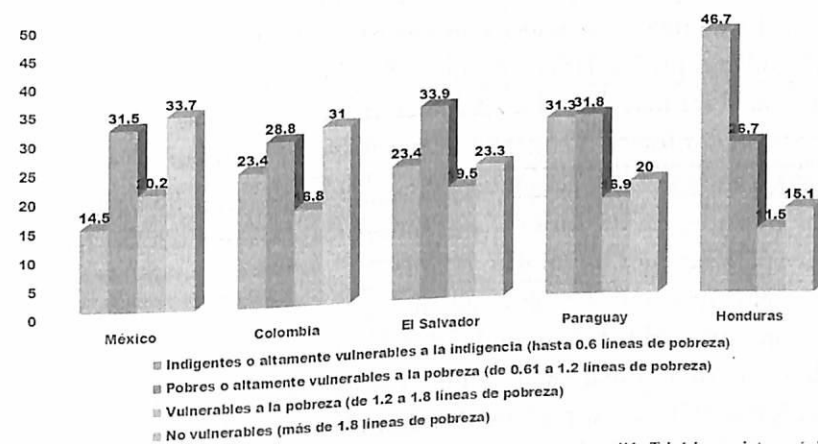
30 Perona, Nélica, Crucella, Carlos, *et al.*, *Vulnerabilidad y Exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares*, Revista de temas sociales, Kairos, publicaciones de la Universidad Nacional de San Luis, año 5, núm. 8, 2001. Recuperado de INTERNET el 1 de marzo del 2016 <http://www.revistakairos.org/k08-08.htm>

31 Horbath, Jorge Enrique, *La vulnerabilidad laboral, la formalización e informalización en el mercado laboral urbano de México, 1991 y 1992*, en Papeles de Población, vol. 5, núm. 21, 1999, pp. 57-100 Universidad Autónoma del Estado de México, México, p. 60.

guridad social o vivienda propia. Asimismo, presentan altas tasas de dependencia y escasos niveles de formación, lo que limita su inserción en el mercado de trabajo y sus posibilidades de progresar en las fases de expansión económica, al tiempo que exagera los altos riesgos que enfrentan de volver a la pobreza durante los cambios en el ciclo económico.³²

En este examen, según el gráfico 1³³ incluido en el documento mencionado de la CEPAL, para el caso de México se reporta que para el año 2010 más del 65% de su población estaría en condiciones de vulnerabilidad, si se suman los tres indicadores de indigentes, pobres y vulnerables a la pobreza.

GRÁFICO 1 PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN VULNERABILIDAD A LA POBREZA EN 2010. (PORCENTAJES)



Elaboración propia en base a CEPAL: *Pactos para la igualdad Hacia un futuro sostenible. Trigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL. Lima, 5 a 9 de mayo, 2014. Naciones Unidas, Pág. 51*

Por otra parte, en se pone en evidencia que:

en materia de género, el análisis muestra que, si bien se han acortado las brechas en términos de participación, ocupación y (en menor medida) desempleo entre hombres y mujeres, las diferencias continúan siendo significativas, más aun si se

32 CEPAL, *Pactos para la igualdad Hacia un futuro sostenible. Trigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL*, Naciones Unidas, Lima, 5 a 9 de mayo, 2014, p. 50.
 33 El Cuadro está elaborado en base a: S. Cecchini y otros, «Vulnerabilidad de la estructura social en América Latina: medición y políticas públicas», *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, vol. 3, núm. 2, 2012.

consideran los importantes avances educativos de las mujeres. La alta estratificación de la participación laboral femenina se mantiene: las tasas de participación y empleo de las mujeres de menores recursos son muy inferiores a las de las mujeres de los sectores medio-altos y altos, y esta diferencia es más acentuada que la que se registra en el caso de los hombres (especialmente cuando se trata de la participación). La alta diferenciación de la participación laboral femenina por quintiles de ingreso se asocia con el patrón de división del trabajo entre mujeres y hombres, la escasa capacidad para contratar servicios de cuidado y para el hogar, y la maternidad en años tempranos. Estos factores impiden que muchas mujeres alcancen autonomía económica y aporten ingresos al hogar.³⁴

Se insiste en que aquellas mujeres que logran insertarse en el mercado de trabajo, sufren de la alta segregación ocupacional entre ellas y los hombres al tiempo que persiste una significativa brecha salarial. Según el análisis, el empleo continúa siendo altamente segmentado, con una baja cobertura de la seguridad social y con inequidades profundas en términos de género y etnia.³⁵

«No es fácil ser joven en el mercado de trabajo actual» se subraya en la edición de 2013 del informe Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil. Con ello se busca dar a entender la persistencia de la crisis del empleo, las largas colas para encontrar trabajo y los desafíos cada vez mayores a los que debían hacer frente los jóvenes para obtener un empleo estable.³⁶

Según el organismo, no obstante, algunas señales de buenas noticias presentadas con anterioridad, la inestabilidad de la situación continúa y la tasa de desempleo juvenil mundial está hoy muy por encima de la tasa de 11,7% previa a la crisis (en 2007). Se estima que dos de cada cinco jóvenes (42,6%) económicamente activos continúan en condición de desempleo o si trabajan siguen viviendo en condiciones de pobreza. «Frente a esas estadísticas—subraya—, es acertado aseverar que aún no es fácil ser joven en el mercado laboral actual».³⁷

El mismo informe que detalla las tendencias de la participación de los jóvenes en el mercado de trabajo (ver cuadro 4),³⁸ se reconoce que la dismi-

34 CEPAL, *op. cit.*, p. 48

35 CEPAL, *op. cit.*, p. 49

36 OIT, *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2015: promover la inversión en empleos decentes para los jóvenes* / Oficina Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, 2015, p. 1.

37 OIT, *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2015: promover la inversión en empleos decentes para los jóvenes* / Oficina Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, 2015, p. 1

38 OIT, *op. cit.*, p. 7

nución en la participación de los jóvenes está generalizada a escala mundial. En el caso de América Latina y el Caribe se observa que entre los años de referencia se produjo una reducción de tres puntos porcentuales en cuanto a la participación total de jóvenes en la fuerza de trabajo, pero la mayor disminución se dio en cuanto a la participación de la fuerza de trabajo masculina que habría descendido de 71.3% a 62.1%, es decir, nueve puntos porcentuales aproximadamente.

Un hecho a destacar es que mientras esto sucede con la fuerza laboral joven masculina, la femenina muestra un ligero incremento pasando de 39.6% a 42.6%, esto es tres puntos porcentuales en el período indicado.

Lo anterior pudiera explicarse para el caso de América Latina y el Caribe, a través del fenómeno de la feminización de los mercados laborales. Ese incremento, aunque en menor medida, se produce en Oriente Medio y África Subsahariana. Esta última región fue la única donde no disminuyó la tasa de participación para el total de los jóvenes en la fuerza de trabajo.

CUADRO 4: TASAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA FUERZA DE TRABAJO, POR REGIÓN Y POR SEXO, 1991 Y 2014

Región	1991			2014		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Mundo	59,0	67,0	50,6	47,3	55,2	38,9
Economías desarrolladas y Unión Europea	55,6	58,7	52,4	47,4	49,1	45,5
Europa Central y Sudoriental (no-UE)	50,2	56,3	44,0	40,6	47,9	33,0
Asia Oriental	75,7	74,9	76,6	55,0	57,0	52,9
Asia Sudoriental y el Pacífico	59,3	65,8	52,7	52,4	59,4	45,2
Asia Meridional	52,2	70,4	32,5	39,5	55,2	22,6
América Latina y el Caribe	55,5	71,3	39,6	52,5	62,1	42,6
Oriente Medio	35,6	57,3	12,6	31,3	47,2	13,8
África del Norte	37,0	51,8	21,5	33,7	47,2	19,7
África Subsahariana	54,3	58,6	50,1	54,3	56,6	52,1

Fuente: OIT, *Tendencias mundiales del empleo 2015: promover la inversión en empleos decentes para los jóvenes*, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, OIT.

En cuanto al desempleo, se plantea en el informe de referencia que la tasa mundial de desempleo juvenil se mantuvo en un 13,0 por ciento entre 2012 y 2014, y se preveía que la misma presentara un ligero aumento hasta alcanzar un 13,1 por ciento en 2015.³⁹ Entre tanto, «a escala mundial, la relación entre las tasas de desempleo de los jóvenes y las de los adultos apenas ha variado con el paso del tiempo, situándose en un 2,9% en 2014. Desde 1995, la tasa de desempleo

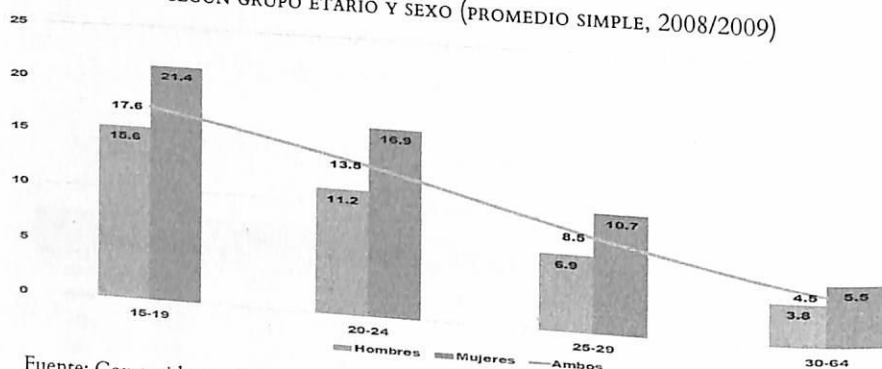
39 OIT, *op. cit.*, p. 17

juvenil ha triplicado prácticamente la tasa de desempleo de los adultos (con relaciones que van del 2,7 al 2,9 por ciento)».⁴⁰

Refiriéndose a un tipo de exclusión laboral que denomina del tipo 2, y que se refiere a desempleo abierto o personas que buscan empleo remunerado y no lo obtienen, Jürgen Weller puso de manifiesto, para el período 2008/09 la desventaja de los jóvenes en general y de las mujeres en específico para el caso de América Latina⁴¹

En general, como se muestra en el Gráfico 2, los jóvenes entre los 15 y 24 años exhiben los mayores niveles de desempleo abierto, y con ello mayores niveles de vulnerabilidad laboral.

Gráfico 2: AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASA DE DESEMPLEO SEGÚN GRUPO ETARIO Y SEXO (PROMEDIO SIMPLE, 2008/2009)



Fuente: Construido con base en Jürgen Weller, Vulnerabilidad, exclusión y calidad del empleo: una perspectiva latinoamericana, *Realidad, datos y espacio, Revista Internacional de Estadísticas y Geografía*, vol. 3, núm. 2, mayo-agosto.

Es pertinente destacar que en 2010 se produjo un drástico incremento de la proporción de jóvenes sin trabajo, educación o formación de la totalidad de la población de jóvenes, esto es, la llamada tasa «NiNi». Esto se produjo en el contexto de la gran recesión en la mayoría de las economías desarrolladas (2012 para la Unión Europea). «Las proporciones de NiNi en la Unión Europea (UE-28) han empezado a reducirse desde el punto máximo de 13,1% registrado en 2012 al 12,4 por ciento en 2014».⁴²

40 OIT, *op. cit.*, p. 18.

41 Weller, Jürgen, «Vulnerabilidad, exclusión y calidad del empleo: una perspectiva latinoamericana», en *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, vol. 3, núm. 2, 2012.

42 OIT, *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2015: promover la inversión en empleos decentes para los jóvenes*, Oficina Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, 2015, pp. 8-9.

El informe del Banco Mundial destaca que, en América Latina hay aproximadamente 20 millones de jóvenes que se encuentran fuera de la estructura laboral y escolar: En América Latina, los jóvenes que ni estudian ni trabajan son comúnmente llamados «ninis». Uno de cada cinco jóvenes del continente, que representa más de 20 millones de personas entre 15 y 24 años de edad, vive en estas condiciones. Además, el problema de los «ninis» ha demostrado ser muy persistente.⁴³

Este panorama, destaca el informe, no es ajeno a las condiciones socio-económicas de los y las jóvenes sino que, con demasiada frecuencia, las personas jóvenes que se encuentran en tal situación suelen provenir de hogares con bajos o muy bajos ingresos. Una de las razones por las que los gobiernos de América Latina, y la sociedad en general, deben prestar atención al fenómeno de los «ninis» es que esa sea una condición.

Por otra parte, tomando a América Latina como objeto de análisis, la OIT ha puesto de manifiesto el hecho de que dentro del conjunto de trabajadores, los jóvenes aparecen como un grupo típicamente asociado a la informalidad. A pesar de que este grupo poblacional también se vio afectado en cuanto a la disminución de los niveles de informalidad del empleo en los últimos años, más de la mitad (55.7%) se desempeñaron en condiciones precarias en América Latina en 2013. Igualmente se constata que «La incidencia de la informalidad en este grupo etario supera sistemáticamente a la del total poblacional en prácticamente todos los países analizados, con la excepción de Uruguay donde además de disminuir su nivel, la incidencia de la informalidad entre los jóvenes se ha equiparado a la observada para el promedio de los trabajadores (33%)».⁴⁴

Y en relación con lo anterior, el mismo informe de la OIT hace referencia a las implicaciones que tiene la inserción laboral informal para los trabajadores que exceden al ámbito de la relación laboral: «Menores salarios, inestabilidad que exceden al ámbito de la relación laboral, precarias condiciones de trabajo, carencia de coberturas asociadas a la seguridad social y ausencia de representación y diálogo social sitúan a los trabajadores informales como un grupo vulnerable y con severas limitaciones para el desarrollo personal y familiar».⁴⁵

Por otra parte el panorama que presentaba la participación de los jóvenes

43 Rafael de Hoyos, Halsey Rogers y Miguel Székely, *NiNis en América Latina. 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades*, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2016, p. 1.

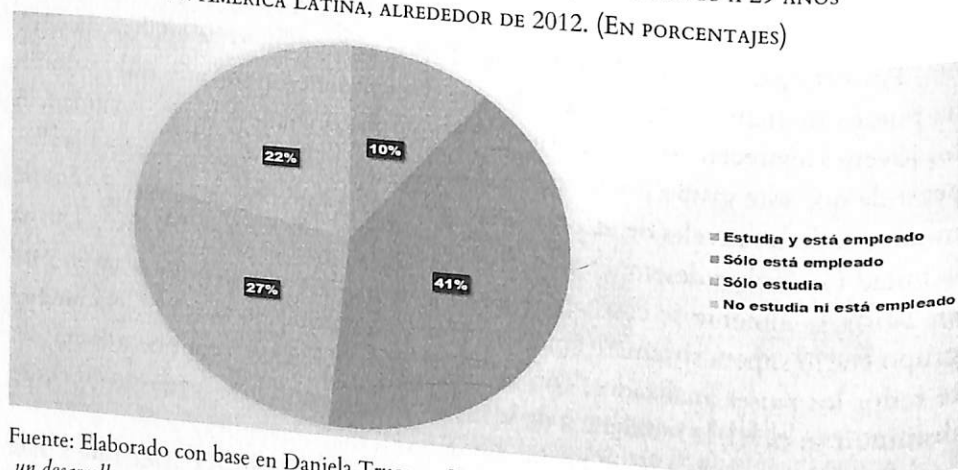
44 OIT: *Formalizando la informalidad juvenil: experiencias innovadoras en América Latina y el Caribe*, 2015, p. 7

45 OIT, *op. cit.*, p. 8

en la educación y el empleo para el año 2012 se refleja como se muestra en el Gráfico 3, la condición de actividad de 15 a 29 años en la Región.

En el gráfico se puede apreciar que el 22% de los jóvenes para el período del estudio, no estudian ni están empleados, lo que puede significar que en su mayoría, particularmente en el caso de las mujeres, están dedicados a tareas de cuidado y al trabajo doméstico no remunerado, se encuentran desempleados (buscan trabajo remunerado), están esperando un empleo o tienen una discapacidad que impide su inserción laboral o educativa, entre otras situaciones no asimilables a subculturas de delincuencia, consumo de drogas o formación de pandillas, leitmotiv recurrente al analizar a la juventud.⁴⁶

GRÁFICO 3 CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LOS JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS EN AMÉRICA LATINA, ALREDEDOR DE 2012. (EN PORCENTAJES)



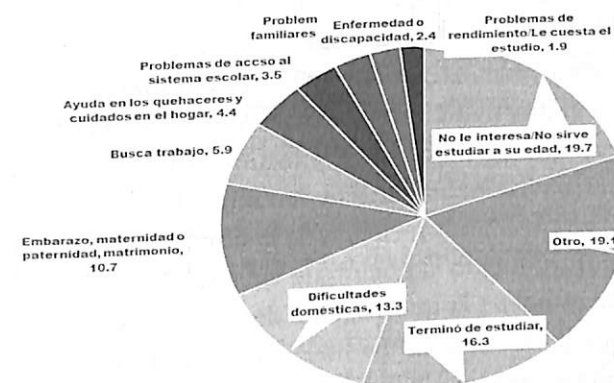
Fuente: Elaborado con base en Daniela Trucco y Heidi Ullmann (Eds.), *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*, Libros de la CEPAL, núm. 137 (LC/G.2647-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015, p. 27.

Más adelante, el mismo documento reconoce que ese porcentaje de población joven, que equivale a unos 30 millones, permanece desvinculado de los «principales ejes de la inclusión social: el sistema educativo y el mercado laboral».⁴⁷ Un análisis más detallado que se presenta en el Gráfico 4, aporta las razones por las que los jóvenes se encuentran desvinculados de la educación y el empleo remunerado. Entre tales se encuentran: a) no asisten a la escuela porque no les interesa o consideran que no sirve estudiar a su edad; b) un segundo factor

⁴⁶ Trucco, Daniela y Heidi Ullman, *op. cit.*, pp. 26-27
⁴⁷ Trucco, Daniela y Heidi Ullman, *op. cit.*, p. 50

mencionado por los jóvenes encuestados es que ya terminaron sus estudios y no desean continuar estudiando; c) dificultades económicas; d) otro factor destacado para no asistir a un centro educativo es el embarazo, la maternidad o la paternidad; e) problemas familiares; f) problemas de acceso al sistema escolar; g) quehaceres del hogar; h) cuidado de los niños o ancianos; i) estar cansados de buscar trabajo; j) poco interés en emanciparse.

GRÁFICO 4 RAZONES DE NO ASISTENCIA AL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS JÓVENES CATALOGADOS COMO «OTROS» EN ONCE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ALREDEDOR DE 2012 (PORCENTAJES)



Fuente: Elaborado con base en Daniela Trucco y Heidi Ullmann (Eds.), *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*, Libros de la CEPAL, núm. 137 (LC/G.2647-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015, p. 55.

Nótese que dentro de los mayores porcentajes se encuentran aquellos que no les interesa estudiar o que consideran que no sirve estudiar a su edad.

No obstante los progresos que se reportan, en la región todavía persisten marcadas brechas según el nivel socioeconómico de los hogares. «Por ejemplo, en 2012, mientras el 80,3% de los adolescentes y jóvenes en edad de estar matriculados en la educación secundaria del quintil de ingresos más alto estaba asistiendo a este nivel educativo, solo un 57% de los del primer quintil asistía».⁴⁸

Además, en el mismo Informe se argumenta que existe un panorama regional negativo en cuanto a la conclusión del nivel secundario, dado que cuatro de cada diez jóvenes de 20 a 24 años no termina este ciclo y, al no poder acceder a

⁴⁸ Trucco, Daniela y Heidi Ullman, *op. cit.*, p. 30.

un empleo de calidad que otorgue ingresos mayores al promedio, sus probabilidades de continuar y reproducir las condiciones de vida precarias aumentan.

CONCLUSIONES

Se pudo constatar la existencia de diferentes posicionamientos en cuanto a la noción de vulnerabilidad, donde cobran mayor interés, en relación a un enfoque desde las relaciones entre población y desarrollo, aquellos que tuvieron como génesis a los planteamientos de Carolina Moser y que fueron ampliamente desarrollados en el contexto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

En el análisis se puso en evidencia que el mejor enfoque del tema, es aquel que centra la vulnerabilidad en la cuestión de los riesgos de diferentes naturaleza que pueden afrontar personas, familias, grupos y hasta comunidades, los cuales tienen implicaciones para el desenvolvimiento social normal de dichos actores.

Se puso de manifiesto que ya desde los planteamientos de Moser, y hasta nuestros días, hay un fuerte relacionamiento de la vulnerabilidad social con la pobreza, y que, de hecho en los análisis recientes de la situación socioeconómica de América Latina, se ha introducido la noción de vulnerabilidad a la pobreza.

En la dirección de responder a la interrogante de, ¿qué es la vulnerabilidad laboral?, se reconoció que en la sociedad de hoy se da la situación de que determinados grupos sociales enfrenten dificultades para insertarse en el mercado de trabajo, lo que los mantiene en situación de vulnerabilidad, en tanto que esa falta de participación en el mercado laboral se convierte en un factor de riesgo que se deja sentir en el bienestar social en general y se traduce también como un factor de exclusión social.

Se pudo apreciar que no existe un concepto único de lo que es la juventud, y los que se dan van mucho más allá que la simple interpretación demográfica. Asimismo no puede afirmarse que la noción de vulnerabilidad laboral esté totalmente desarrollada, de manera que aquí se presentan como enfoques de trabajo, para continuar en su indagación.

Por mucho que se declara la promoción de políticas públicas para mejorar la empleabilidad de los jóvenes y favorecer que los mismos obtengan niveles de formación consistentes con el desarrollo social y económico, tales intentos parecen no tener los efectos que podrían esperarse.

Existe toda una diversidad de factores que inciden en la empleabilidad de los jóvenes y su propensión a experimentar distintas situaciones de vulnerabili-

dad social, educativa y laboral, que en los términos de Jürgen Weller pudiéramos sintetizar como una débil acumulación de experiencia laboral que incidiría negativamente en los ingresos futuros de los jóvenes; *problemas de inserción* laboral que generan dudas sobre la eficiencia de la inversión en educación y capacitación; desfase entre las características de la educación y de la demanda laboral, lo cual tiende a cerrar el canal de la movilidad social, inserción laboral débil, temprana y/o tardía, relacionada frecuentemente con altos niveles de deserción escolar, y que afecta, sobre todo, a jóvenes procedentes de hogares pobres; inserción laboral precaria es parte importante de la población de riesgo con problemas de adaptación y marginación social.⁴⁹

En materia de género, se concluyó que si bien se han acortado las brechas en términos de participación, ocupación y (en menor medida) desempleo entre hombres y mujeres, las diferencias continúan siendo significativas, más aun si se consideran los importantes avances educativos de las mujeres. La alta estratificación de la participación laboral femenina se mantiene: las tasas de participación y empleo de las mujeres de menores recursos son muy inferiores a las de las mujeres de los sectores medio-altos y altos, y esta diferencia es más acentuada que la que se registra en el caso de los hombres (especialmente cuando se trata de la participación).

Finalmente, de los datos analizados se concluyó que la disminución en la participación de los jóvenes está generalizada a escala mundial. En el caso de América Latina y el Caribe se observa que se produjo una reducción de tres puntos porcentuales en cuanto a la participación total de jóvenes en la fuerza de trabajo, pero la mayor disminución se produjo en cuanto a la participación de la fuerza de trabajo masculina. Un hecho que se destacó es que mientras esto sucede con la fuerza laboral joven masculina, la femenina muestra un ligero incremento, lo cual pudiera explicarse para el caso de América Latina y el Caribe, a través del fenómeno de la feminización de los mercados laborales.

BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA

- Aranibar, P., *Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina*, Proyecto Regional de Población CELADE-FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas), Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) —, División de Población de la CEPAL, 2001.

⁴⁹ Weller, Jürgen, *La problemática inserción laboral de los y las jóvenes*, CEPAL, División de Desarrollo Económico, Santiago de Chile, 2003.

- Bohle, G. G., T. E. Downing y M. J. Watts, *Climate Change and Social Vulnerability. Toward a Sociology and Geography of Food Insecurity*, en *Global Environmental Change*, Butterworth-Heinemann Ltd, Oxford, vol. 1, núm. 4, 1994.
- Busso, Gustavo, *Vulnerabilidad Social. Nociones e implicancia de las políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*, CEPAL/CELADE, Santiago de Chile, 2001.
- Cecchini, S., et al., *Vulnerabilidad de la estructura social en América Latina: medición y políticas públicas*, Realidad, Datos y Espacio. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, núm. 2, vol. 3, 2012.
- CEPAL, *Informe de la Reunión de Expertos: Seminario Internacional sobre las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y El Caribe*, Santiago de Chile, 2001.
- , *Pactos para la igualdad Hacia un futuro sostenible*, Trigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL, Naciones Unidas, Lima, 2014.
- Chambers, R., «Vulnerability, Coping and Policy», en *IDS Bulletin*, vol. 20, núm. 2, 1989, Monográfico: *Vulnerability: How the Poor Cope*, Institute of Development Studies, University of Sussex, Brighton (Inglaterra), 1989, pp. 1-7.
- De Hoyos, Rafael Halsey Rogers y Miguel Székely, *NiNis en América Latina. 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades*, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2016.
- Filgueira Carlos H., *Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social. Aproximaciones conceptuales recientes*, CEPAL, Seminario Internacional, Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe Santiago de Chile, 2001.
- Henoch I, Paulina, *Vulnerabilidad Social. Más allá de la Pobreza*, Serie Informe Social, núm. 128, agosto, 2010.
- Horbath, Jorge Enrique, «La vulnerabilidad laboral, la formalización e informalización en el mercado laboral urbano de México, 1991 y 1992», *Papeles de Población*, vol. 5, núm. 21, julio-septiembre, 1999, pp. 57-100, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 1999.
- Jorge Rodríguez Vignoli, J., *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*, Proyecto Regional de Población, CELADE-FNUAP, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población, Santiago de Chile, 2001.
- Katzman, «Convergencias y divergencias. Exploración sobre los efectos de las nuevas modalidades de crecimiento sobre la estructura social de cuatro ciudades capitales», Documentos de Trabajo del IPES, *Estudios comparados*, núm. 3, Universidad Católica, Uruguay, 2005.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia, *Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables*, Bogotá, Colombia, 2005.
- Moser, C. O., *The Asset Vulnerability Framework: Reassessing Urban Poverty Reduction Strategies*, World Development, Elsevier Science Ltd, núm. 1, 1998, pp. 1-19.
- Naciones Unidas, *Informe sobre la situación social en el mundo*, 2003.
- Nugent, Rachel, *los jóvenes en un mundo globalizado*, Population reference bureau, 2006.
- OIT, *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2015: promover la inversión en empleos decentes para los jóvenes / Oficina Internacional del Trabajo*, Ginebra, OIT, 2015.
- OIT, *Formalizando la informalidad juvenil: experiencias innovadoras en América Latina y el Caribe*, Lima, OIT; Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2015.
- Perona, Nélide; Crucella, Carlos; Rocchi, Graciela y Robin, Silva, «Vulnerabilidad y Exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares», en *Revista de Temas Sociales, Kairos*, Publicaciones de la Universidad Nacional de San Luis, año 5, núm. 8, 2do Semestre 2001. Recuperado de INTERNET el 1 de marzo del 2016. <http://www.revistakairos.org/k08-08.htm>
- Pizarro, Roberto, *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*, CEPAL, Santiago de Chile, 2001.
- PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*, Publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2014.
- Ponce Sernicharo, Gabriela, «Vulnerabilidad social y riesgo de caer en pobreza en México», *Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Documento de Trabajo*, núm. 138, 2012.
- Rodríguez Vignoli, J., *Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales*, CELADE, Santiago de Chile, 2000.
- Sparreboom, Theo and Anita Staneva, *Is education the solution to decent work for youth in developing economies? Identifying qualifications mismatch*, 28 school-to-work transition surveys, International Labor Office, Geneva, 2014.
- Trucco, Daniela y Heidi Ullmann (Editoras), *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago, 2015.
- UNFPA, *El poder de 1.800 millones. Los adolescentes, los jóvenes y la transformación del futuro*, UNFPA, Estado de la población mundial, 2014.
- UNFPA/CEPAL, *Informe Regional de Población en América Latina y el Caribe 2011*, In-vertir en juventud en América Latina y el Caribe un imperativo de derechos e inclusión, 2011.

- Weller, Jürgen, *El fomento de la inserción laboral de grupos vulnerables. Consideraciones a partir de cinco estudios de caso nacionales*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2009.
- Weller, Jürgen, «Vulnerabilidad, exclusión y calidad del empleo: una perspectiva latinoamericana, realidad, datos y espacio», *Revista internacional de estadística y geografía*, vol. 3, núm. 2, 2012.
- Wilches-Chaux, Gustavo, *Desastres, ecologismo y formación profesional: herramientas para la crisis*, Servicio Nacional de Aprendizaje, Popayán, 1989.
- Wilches-Chaux, Gustavo, *La vulnerabilidad global*, LA RED, Red de Estudios Sociales en prevención de desastres en América Latina, Página Principal/Publicaciones/Libros, 1993.

PRODUCCIÓN EN INVERNADERO Y LÍMITES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. EL CASO DE CHAPARROSA, VILLA DE COS, ZACATECAS

JOSEFA LÓPEZ MONCADA¹
 JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SUÁREZ²

INTRODUCCIÓN

El municipio de Villa de Cos no es la excepción a la regla sobre las condiciones de pobreza y marginación en el estado de Zacatecas. Comunidades dispersas y escasez de mantos freáticos no facilitan el desarrollo de una agricultura intensiva. Sin embargo, en las superficies donde aún se cuenta con este recurso, y en afán de optimizarlo, algunos productores han invertido en la tecnificación de sus sistemas de riego para productos hortícolas, auspiciados, bajo ciertas condiciones, en la política agrícola que prioriza el aprovechamiento de ventanas de oportunidad mediante las exportaciones.

En este afán, ante la exigencia del mercado de Estados Unidos de productos de mayor calidad y durante periodos más prolongados, los empresarios agrícolas importaron principalmente de España y Holanda, la tecnología de los invernaderos, por ser la que cumple con estas características, debido al parcial control de las temperaturas y a la cubierta plástica que protege al cultivo de las inclemencias del clima.

Los invernaderos, por lo tanto, no sólo han sido impulsados por productores, sino también por el Estado, principalmente a través de programas para la construcción de unidades de producción. No obstante, el auspicio estatal ha sido insuficiente e inadecuado, y no evita el deterioro de las condiciones productivas de pequeños y medianos productores.

En Zacatecas había más de 400 hectáreas de superficie de agricultura protegida en el 2011, de las cuales aproximadamente el 75% corresponde a invernaderos, mismos que se concentran en Villa de Cos en aproximadamente el 24%, generando empleos fijos de 8 jornales por hectárea en promedio, además

¹ Maestra en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: joss_lm@hotmail.com
² Docente-investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: jels_hs@yahoo.com.mx

de los temporales. El ciclo productivo de estos invernaderos es de 5 meses por ciclo corto y de 8 a 9 meses por ciclo largo³, lo que evidencia la importancia productiva del sector, que involucra labores tanto de preparación de terreno, de trasplante, tirado de rafia, deshierbe, liado, desbrote, deshoje, fumigación, fertilización corte, selección y empaque.

La actividad productiva y el grado de especialización requerida, abona a la generación de mano de obra con un grado creciente de calificación, que contribuye a la mejora gradual de condiciones laborales de los trabajadores.

Estas características exhiben la importancia del sector y muestran la poca sensibilidad con que las políticas públicas abordan su eventual desarrollo, en el contexto de globalización de la economía, liberalización de mercados y, por consecuencia, la creciente competitividad exigida a toda la actividad productiva.

El objetivo de este capítulo es analizar algunas condiciones de la producción en invernadero en la comunidad de Chaparrosa, Villa de Cos, Zacatecas, las percepciones de los dueños de este tipo de empresas y los retos que les plantea el actual modelo económico, caracterizado por el acicate del ineludible desarrollo tecnológico y la férrea competencia internacional que provoca la incesante búsqueda de la máxima ganancia.

La hipótesis es que el grado de desarrollo tecnológico, la capacidad financiera, organizacional y superficie de cultivo bajo condición de invernadero, son factores fundamentales que deciden el éxito o fracaso de los empresarios en este sector, de manera concreta en la zona de Chaparrosa, Villa de Cos, Zacatecas. La situación se agrava por el relativo abandono de parte del gobierno, que no ha sido capaz de realizar políticas públicas apropiadas para el éxito de este tipo de productores.

El trabajo es de tipo cualitativo, se categorizaron y codificaron los datos obtenidos a través de la aplicación de cuestionarios, se sistematizó la información y se analizó con la ayuda que proporciona la observación directa. Se realizaron entrevistas a profundidad y se recogieron cuatro historias de vida, con el objetivo de obtener descripciones acerca de sus experiencias en la producción de invernadero.

Las entrevistas tuvieron lugar en las últimas dos semanas de octubre de 2016. Algunas se concertaron durante la jornada laboral dentro de las unidades de producción, dado que las empresas más pequeñas no cuentan con espacios

³ Estos datos fueron extraídos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, <<http://catalogo.datos.gob.mx/dataset/agricultura-protégida>>. Último acceso: 26/07/2016.

de oficina; otras se realizaron en los centros de empaque, más idóneos para el diálogo, y en empresas de mayor tamaño, se efectuaron en las oficinas.

Por cuestiones de privacidad se muestran solamente los apellidos de los productores y, en el caso de sociedades de producción, únicamente se menciona el nombre, pero no la figura jurídica. Se cuenta con registro de notas, fotografías y video grabaciones.

Cabe aclarar que en este capítulo hay pocas referencias bibliográficas, la parte teórica e histórico-contextual se encuentra en trabajo de tesis más amplio. Sin embargo, todo el análisis aquí plasmado sostiene el enfoque que denota la hipótesis, como se podrá apreciar, enfoque del cual se habla de manera breve.

Por lo tanto, el capítulo consta de una breve parte teórica, dedicada al desarrollo agrícola y del capital, y otra donde se hace una categorización de los productores de invernadero en la zona, los hay de diferente tamaño y capacidades, pero después, en un apartado más amplio, se desarrolla la sistematización de los productores y se analiza la información recabada. Al final se plasman las conclusiones del estudio.

DESARROLLO AGRÍCOLA EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CAPITAL
El desarrollo del sector agrícola es susceptible de analizarse desde las teorías del desarrollo económico, acerca de las cuales hay una amplia bibliografía. En este capítulo se hace desde la perspectiva marxista del desarrollo del capital.⁴

Dado que el capital tiene como único fin la ganancia, y ésta se origina en el plusvalor obtenido en el proceso de producción, de manera contradictoria, el capital que obtenga mayor porción de ganancia será aquel cuya composición de medios de capital sea mayor, es decir, que tenga una mayor proporción de medios de producción en relación con la fuerza de trabajo. Esta es una ley del capital. No importa la rama de producción de que se trate, en todas opera la misma lógica.

En una economía cerrada, el valor de la producción se determina entre todos los capitales que funcionan en ella; en el ámbito de una economía abierta, se establece por todos los capitales que en ella concurren. Por lo tanto, sea en el ámbito nacional como en el internacional, el capital que tiene la mayor ventaja para obtener la máxima porción de ganancia extraordinaria es el de la mayor composición, fuerza a los demás a hacerlo también o a desaparecer. También, esta lógica del capital subordina a la de la producción mercantil, la producción

⁴ Basados en Marx, Carlos, *El Capital*, Tomos I y III, Fondo de Cultura Económica, México, 1959.

para el cambio, la que va al mercado, con todas sus consecuencias sociales, económicas y políticas.

Ahora bien, por oposición a la tendencia, operan contrarrestancias que no anulan la ley sino, en todo caso, solamente la retardan o suavizan su caída. Marx describió las siguientes, algunas sólo brevemente: 1) aumento del grado de explotación de la fuerza de trabajo, es decir, de la tasa de plusvalía, 2) reducción del salario por debajo de su valor, 3) abaratamiento de los elementos que forman el capital constante, 4) la superpoblación relativa, 5) el comercio exterior, 6) aumento del capital-acciones.

Sin embargo, no aparece el más importante de los factores contrarrestantes, la crisis recurrente, como forma de destrucción de capital, caída de la producción y empleo, para el restablecimiento de la tasa de ganancia en el punto donde se quedó previamente a la crisis.⁵ No obstante, el capitalismo envejece⁶, es más elevada la composición del capital, ya que «a lo largo de la historia las fuerzas productivas tienden a desarrollarse y de hecho se desarrollan», y «las sociedades rara vez reemplazan fuerzas productivas superiores por fuerzas productivas inferiores».⁷

Marx estaba consciente de la existencia de contrarrestancias, algunas de las cuales el capitalismo de su tiempo apenas alcanzaba a mostrar. Sin embargo, señala una ruta de análisis. Es decir, ¿cuáles son las condiciones que hacen posible la prevalencia, surgimiento o desaparición de ciertos capitales con determinada composición orgánica, en contextos históricos específicos? Es una pregunta central al considerar que la tendencia de la caída sigue funcionando, como la del ahorro de fuerza de trabajo.

Sin embargo, ahora se promueve la idea de la igualdad de los agentes en el mercado, asumiendo que todos tienen las mismas oportunidades, incluso de acceso a la tecnología. Pero esta noción encubre la brecha que hay entre los países más poderosos y el resto. Tal brecha también se abre de manera interna en cada uno de los sectores económicos, es el caso del agrícola, que ante el juego desigual del capital y su composición orgánica, parte del campesinado se convirtió

5 Para una breve revisión, consúltese Callinicos, Alex. *Social theory. An historical introduction*. Cambridge: Polity Press, 2007. Chapter 4.

6 Sobre este punto hace una buena defensa Harman, Chris, «The Rate of Profit and the World Today» *International Socialism*, No. 115, 2007. Primera edición en castellano: «La tasa de ganancia y el mundo actual», en *La Hiedra*, febrero de 2008. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/harman/2007/001/index.htm> [Último acceso: 09/03/2017]

7 Cohen, Gerald A., *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*, Siglo XXI, España, 1978, pp. 91-166.

en proletariado industrial, y la otra prevaleció en su carácter de campesino para enfrentar las exigencias de la globalización.

Debido a que la innovación tecnológica hace posible la apropiación de ganancia extraordinaria, las empresas están sometidas a ese acicate, al ser la clave del éxito en el mercado. Pero para que las economías subdesarrolladas logren ser más proactivas dentro del mercado mundial, es necesaria la eficiente participación del Estado, según Martínez de Bringas,

la globalización viene caracterizada por un cambio en la tonalidad de la cotidianidad. De esta manera todos sus núcleos operativos, sus ejes de soberanía, sus subjetividades, están atravesadas por la interconexión y la integración. Estamos ante un drenaje y goteo constante de soberanía y autoridad-poder. Hablamos de infra Estado-Nación como: el local-municipal, asociacional, mancomunada; también hablamos de espacios supra Estado-Nación: interestatal internacional, regional, interregional, etc. Son espacios de nuevas soberanías imprevisibles y, de alguna manera arbitrarias. Susceptibles de control y disciplina pero que originaria y constitutivamente condensan una potencia soberana para el ejercicio y ensayo de las alternativas políticas de la globalización.⁸

La producción agrícola en invernaderos no es una panacea, conlleva riesgos; sin duda alguna representa una alternativa para superar los bajos niveles de producción del sector agrícola en México, pero a su vez reduce diferencias entre productores y pone de manifiesto la carencia de políticas públicas que contrarresten la desigualdad que instala el comportamiento natural del capital.

Canadá y Estados Unidos han frenado su crecimiento en invernaderos, por ello la horticultura de México tiende a incrementar sus exportaciones, principalmente al segundo país, en la medida en que exporta más barato y la ganancia de los exportadores queda directamente relacionada a los volúmenes de venta, razón por la cual los pequeños y medianos invernaderos van quedando rezagados.

Las reorientaciones prácticas, que se han presentado durante la última década de impulso a la construcción de invernaderos, no son más que la respuesta a las exi-

8 Martínez de Bringas, Asier, «Tópicos para una filosofía política: globalización, poder, identidad y cuestión colonial en América Latina», en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 8, núm. 20. Venezuela, Universidad del Zulia, enero-marzo, 2003, p. 69. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27902005> [Último acceso: 20/04/2017]

gencias de un mercado global que demanda de mayores volúmenes de producción en lapsos de tiempo mayor, de esta manera, el desarrollo de tecnología que permite cierto control de temperaturas y protección climática, garantiza en cierto modo la producción requerida.⁹

El fenómeno no se presenta de manera sencilla en economías subdesarrolladas, puesto que las propias condiciones del sector agrícola en general, dependen de la importación de los acervos técnicos de otras latitudes que comparan ciertas características, pero no todas, obligando a la agricultura local a someterse a un proceso de adaptación y a una curva de aprendizaje que no es más que el propio fenómeno de colonización tecnológica de la agricultura protegida. En esta actividad, el patrón del colonialismo se pone de manifiesto, ya que los propietarios de superficies pequeñas de invernadero no poseen los medios de producción necesarios para producir de manera eficiente y tienen que pagar un excedente por asesoría técnica, maquinaria y empaques, así como el propio acceso a los canales de distribución de sus productos y costear altas comisiones.

Todo lo anterior hace evidente la necesidad de la reorientación de los esfuerzos en ciencia y tecnología, para potencializar el crecimiento en formación cultural, técnica y organizativa de los productores, fomentando un desarrollo endógeno, que genere, por un lado, la capacidad de reinvertir las ganancias para diversificar la economía, dando al mismo tiempo una base sustentable a largo plazo, y por otro, se procure identidad social y territorial, que permitan a su vez la capacidad de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo para el sector.

Es necesaria la redefinición de los programas de apoyo al sector de producción agrícola en invernaderos, que coadyuven junto con los productores en el diseño e implementación de estrategias que acorten la curva de aprendizaje, ya que en esta etapa la mayoría de los pequeños productores abandonan sus unidades y proyectos colectivos, precisando de fomento de inversión pública y privada en el desarrollo de tecnología local.

⁹ Moreno Reséndez, Alejandro, Aguilar Durón, Juanita y Luévano González Armando, «Características de la agricultura protegida y su entorno en México», en *Revista Mexicana de Agronegocios*, núm. 29. Torreón, Coahuila, Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria, A. C., julio-diciembre de 2011, p. 773. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/141/14119052014.pdf> [Último acceso 20/04/2017]

DESIGUALDAD DE CAPACIDADES Y CONDICIONES

EN LA PRODUCCIÓN DE INVERNADERO

Al hacer un recorrido físico por la zona de invernaderos de la comunidad de Chaparrosa, Villa de Cos, se detectaron condiciones físicas referentes al estado del invernadero, tecnología usada en su construcción, así como infraestructura en empaques, oficinas, entre otras, cuyo nivel está directamente correlacionado con el número de hectáreas disponibles para la actividad productiva. Sobre esa base se hizo la categorización que se observa en el cuadro 1.

CUADRO 1. PRODUCTORES DE INVERNADERO DE CHAPARROSA, VILLA DE COS, SEGÚN CAPACIDAD PRODUCTIVA

Categoría	Definición
1. Grandes productores en invernaderos (GPI)	Productores con superficie instalada y en producción, con más de 10 hectáreas
2. Medianos productores en invernaderos (MPI)	Productores con superficie instalada y en producción, menor a 10 hectáreas pero mayor a tres
3. Pequeños productores en invernaderos (PPI)	Productores con superficie instalada y en producción, menor a tres hectáreas
4. Productores retirados de esta actividad (PARA)	Productores que por razones diversas, han abandonado la actividad.

Fuente: Elaboración propia.

Derivado del primer acercamiento con los productores, se hizo una segmentación de acuerdo con la personalidad jurídica de cada una de las empresas, ya que influye sobre ciertos factores como el acceso a financiamiento, tecnología y gestión. Por ello, se segmentan las tres categorías de productores activos, cuya constitución jurídica permitirá comprender de manera más precisa, la realidad que están viviendo (ver el cuadro 2).

CUADRO 2. SEGMENTACIÓN DE CATEGORÍAS DE LOS PRODUCTORES DE INVERNADERO DE CHAPARROSA, VILLA DE COS

Segmento	Definición
1	Productores que trabajan los invernaderos bajo la forma de una persona moral, es decir en sociedad legalmente constituida.
2	Productores que trabajan los invernaderos bajo la forma de persona física, es decir, de manera particular ajena a una sociedad.

gencias de un mercado global que demanda de mayores volúmenes de producción en lapsos de tiempo mayor, de esta manera, el desarrollo de tecnología que permite cierto control de temperaturas y protección climática, garantiza en cierto modo la producción requerida.⁹

El fenómeno no se presenta de manera sencilla en economías subdesarrolladas, puesto que las propias condiciones del sector agrícola en general, dependen de la importación de los acervos técnicos de otras latitudes que comparan ciertas características, pero no todas, obligando a la agricultura local a someterse a un proceso de adaptación y a una curva de aprendizaje que no es más que el propio fenómeno de colonización tecnológica de la agricultura protegida. En esta actividad, el patrón del colonialismo se pone de manifiesto, ya que los propietarios de superficies pequeñas de invernadero no poseen los medios de producción necesarios para producir de manera eficiente y tienen que pagar un excedente por asesoría técnica, maquinaria y empaques, así como el propio acceso a los canales de distribución de sus productos y costear altas comisiones.

Todo lo anterior hace evidente la necesidad de la reorientación de los esfuerzos en ciencia y tecnología, para potencializar el crecimiento en formación cultural, técnica y organizativa de los productores, fomentando un desarrollo endógeno, que genere, por un lado, la capacidad de reinvertir las ganancias para diversificar la economía, dando al mismo tiempo una base sustentable a largo plazo, y por otro, se procure identidad social y territorial, que permitan a su vez la capacidad de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo para el sector.

Es necesaria la redefinición de los programas de apoyo al sector de producción agrícola en invernaderos, que coadyuven junto con los productores en el diseño e implementación de estrategias que acorten la curva de aprendizaje, ya que en esta etapa la mayoría de los pequeños productores abandonan sus unidades y proyectos colectivos, precisando de fomento de inversión pública y privada en el desarrollo de tecnología local.

⁹ Moreno Reséndez, Alejandro, Aguilar Durón, Juanita y Luévano González Armando, «Características de la agricultura protegida y su entorno en México», en *Revista Mexicana de Agronegocios*, núm. 29. Torreón, Coahuila, Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria, A. C., julio-diciembre de 2011, p. 773. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/141/14119052014.pdf> [Último acceso 20/04/2017]

DESIGUALDAD DE CAPACIDADES Y CONDICIONES EN LA PRODUCCIÓN DE INVERNADERO

Al hacer un recorrido físico por la zona de invernaderos de la comunidad de Chaparrosa, Villa de Cos, se detectaron condiciones físicas referentes al estado del invernadero, tecnología usada en su construcción, así como infraestructura en empaques, oficinas, entre otras, cuyo nivel está directamente correlacionado con el número de hectáreas disponibles para la actividad productiva. Sobre esa base se hizo la categorización que se observa en el cuadro 1.

CUADRO 1. PRODUCTORES DE INVERNADERO DE CHAPARROSA, VILLA DE COS, SEGÚN CAPACIDAD PRODUCTIVA

Categoría	Definición
1. Grandes productores en invernaderos (GPI)	Productores con superficie instalada y en producción, con más de 10 hectáreas
2. Medianos productores en invernaderos (MPI)	Productores con superficie instalada y en producción, menor a 10 hectáreas pero mayor a tres
3. Pequeños productores en invernaderos (PPI)	Productores con superficie instalada y en producción, menor a tres hectáreas
4. Productores retirados de esta actividad (PARA)	Productores que por razones diversas, han abandonado la actividad.

Fuente: Elaboración propia.

Derivado del primer acercamiento con los productores, se hizo una segmentación de acuerdo con la personalidad jurídica de cada una de las empresas, ya que influye sobre ciertos factores como el acceso a financiamiento, tecnología y gestión. Por ello, se segmentan las tres categorías de productores activos, cuya constitución jurídica permitirá comprender de manera más precisa, la realidad que están viviendo (ver el cuadro 2).

CUADRO 2. SEGMENTACIÓN DE CATEGORÍAS DE LOS PRODUCTORES DE INVERNADERO DE CHAPARROSA, VILLA DE COS

Segmento	Definición
1	Productores que trabajan los invernaderos bajo la forma de una persona moral, es decir en sociedad legalmente constituida.
2	Productores que trabajan los invernaderos bajo la forma de persona física, es decir, de manera particular ajena a una sociedad.

- 3 Personas morales que son arrendatarios de la o las unidades de producción.
4 Personas físicas que son arrendatarios de la o las unidades de producción.

Fuente: Elaboración propia.

SISTEMATIZACIÓN DE DATOS Y RESULTADOS

Tomando como base la categorización y segmentación definida, se agruparon los datos obtenidos a través de los instrumentos de investigación, sistematizándolos para identificar patrones de comportamiento y percepciones entre la población estudiada.

Categoría 1. GPI – Segmento 1

Para la obtención de información en esta categoría se aplicaron cuatro entrevistas, de las cuales se desprenden los siguientes datos:

Generalidades. Dos de los entrevistados corresponden al Segmento 1, es decir, trabajan en una sociedad legalmente constituida (persona moral), por lo que el gerente general, a quien se denominará «productor», fue el sujeto entrevistado.

Se analiza a las empresas HACERR y VICOZAC, con 12 y 14 años de producción en invernaderos una superficie de 16 y 21 hectáreas, respectivamente; su proporción es de 80% de tipo raspa y amagado¹⁰ (invernadero rústico tipo Almería) y en un 20% de otras modalidades con mayor grado de tecnificación.

Construcción de las unidades. Ambas empresas iniciaron la construcción de sus unidades con empresas españolas, que a decir de los productores, eran las únicas que podían hacerlo y, por tanto, de acuerdo con el productor de HACERR, los costos fueron altos. Para naves de mayor tecnificación, en las etapas segunda y tercera, también se recurrió a empresas extranjeras, pero en el resto –la mayor superficie– ya participan constructores locales, cuyo personal se formó inicialmente de obreros previamente contratados por las empresas españolas de la primera etapa. Estas pequeñas empresas dejaron en los clientes la posibilidad de comprar los materiales, logrando una disminución de aproximadamente 50% en los costos por unidad construida.

Los productores argumentan que el motivo para implementar nuevas modalidades de invernaderos¹¹ y nuevos avances tecnológicos en los procesos de

¹⁰ Son aquellos que surgen a partir de los invernaderos planos o tipo parral, ante la necesidad de poder evacuar el agua de lluvia, por las grandes bolsas de agua formadas por las precipitaciones, que perjudican seriamente la estructura.

¹¹ Como los góticos, que se diferencian de los rústicos por el tipo de sus arcos, que son de tipo ojival, permitiendo albergar un mayor volumen de aire favoreciendo en luminosidad y creando un microclima adecuado.

producción, como el uso de la hidroponía, es la competitividad que exige el mercado, que en este caso consiste en una mayor calidad y durabilidad del producto, además de un precio bajo, determinado por la reducción en el costo de producción.

Ahora bien, la competitividad requiere de grandes inversiones, de alto riesgo, según manifestó el productor de VICOZAC, ya que ante resultados positivos comprobados, se recurre al endeudamiento, sin embargo: «es un albur ya que... *nomás* es un año de malos precios, nos hundimos, lo hemos sufrido por muchos ciclos».

Condiciones laborales. Laboralmente, ambas empresas mantienen un promedio de siete jornales diarios por hectárea en los diferentes procesos; para aquellas actividades de mayor rudeza –como el corte y la carga del producto– prefieren el uso de la fuerza de trabajo masculina, en tanto para labores más delicadas, como la poda, selección y empaque, se contrata mano de obra femenina.

En este tenor, al estar inmersas en procesos de certificación continua, las empresas están obligadas a brindar condiciones laborales adecuadas a sus trabajadores, por lo que cuentan con infraestructura adecuada de sanitarios y comedores para los jornaleros, además de otorgarles prestaciones establecidas en la legislación laboral.

Producción y comercialización. En lo referente a los aspectos de la producción, tanto HACERR como VICOZAC trabajan el 100% de su superficie; HACERR produce en la mitad de sus invernaderos jitomates a un ciclo largo¹² con una producción aproximada de 210 toneladas por hectárea, mientras que en la otra mitad produce pepino a un solo ciclo, con una producción de 180 toneladas por hectárea. VICOZAC, por su parte, solamente se dedica a la producción de jitomate a dos ciclos cortos por año, con un rendimiento de 100 toneladas por hectárea en cada ciclo.

En lo que se refiere a la comercialización, HACERR exporta cerca del 70% a Estados Unidos y el resto al mercado nacional, pero la proporción puede variar, puesto que al tener total independencia financiera respecto a sus clientes, vende donde haya más alto precio. Por su parte, debido a su menor capacidad de financiamiento, VICOZAC, comercializa su producción en Sinaloa.

Proveeduría y financiamiento. Los proveedores de los insumos son de la región, principalmente de Calera y Fresnillo; asimismo, dichos proveedores otor-

¹² Esto es, que se siembra una sola vez y se cosecha el tiempo que el productor o el clima lo determinen.

gan créditos a los productores. Sin embargo: «Les dan crédito sólo a los que tienen garantías como las escrituras de una casa –informa la persona de VICOZAC–, del rancho, o con las facturas de los tractores y, aparte, con una tasa de interés que no es poca, y la mayoría de los productos químico o fertilizantes son importados y los pagamos en dólares».

Ahora bien, el costo de producción por ciclo es de alrededor de 600 mil pesos, por lo cual se recurre a crédito, siempre y cuando se esté en condiciones de cumplir con los requisitos.

La empresa ha recurrido al financiamiento por parte del comercializador –declara el productor de VICOZAC–, en condiciones no siempre del todo favorables; estos te ponen las reglas del juego, se quieren llevar casi siempre los mejores tamaños de la fruta, pero hemos estado obligados por el hecho de arrastrar pasivos por más de 18 millones de pesos con las instituciones bancarias, teniendo con esto negado el crédito.

La opinión de los dos productores es que la opción de financiamiento bancario es preferente, sin embargo las limitaciones de acceso cancelan esa alternativa.

Ambos productores manifiestan conocer los programas de apoyos gubernamentales para esta actividad y han sido sus beneficiarios; sin embargo, consideran que es necesaria la ampliación en las vertientes de apoyo, para cubrir componentes tecnológicos, ya que insumos como los imprescindibles plásticos de la techumbre no están considerados en los apoyos actuales.

Categoría 1. GPI – Segmento 2

Generalidades. Se entrevistó al señor Pérez, dueño de 32 hectáreas de invernadero de diferentes modalidades (rústicos en su mayoría, pero también algunos altamente tecnificados), con una antigüedad de 13 años de producción y un crecimiento constante.

Construcción de unidades. Como en los casos anteriores, la primera etapa la construyeron empresas europeas, después pudieron hacerlo empresarios locales. Sin embargo, para la edificación de los invernaderos altamente tecnificados, se contrató a una empresa israelí.

Condiciones laborales. De manera similar, coincide en el número de jornales diarios y en la provisión de condiciones laborales dignas, además, mantiene como una de sus principales estrategias la continua capacitación de los trabajadores, sin manifestar preferencia por el uso de fuerza de trabajo femenina o masculina.

Producción y comercialización. Esta empresa diversifica la producción en jitomate, pepino y pimientos, según le indiquen sus estudios de mercado. Tiene tratos comerciales en Estados Unidos, y su cliente le indica, previa planeación, los porcentajes de superficie a sembrar de cada producto.

Yo no es que prefiera el mercado de exportación –comenta el señor Pérez–, me he esforzado durante estos años por alcanzar niveles altos de producción con estándares altos también en la calidad de mi producto, y muchas veces el mercado nacional no te paga el valor de tu calidad, la gente según su bolsillo compra el producto que necesita, aunque muchas veces su calidad no es la mejor. ¡Fíjese! Y es el propio mercado de Estados Unidos el culpable de eso, porque ellos se llevan sólo lo mejor, lo que no les interesa, es lo que tenemos entonces que mandar nosotros al mercado nacional.

Proveeduría y financiamiento. En materia de financiamiento, recurre a su cliente de Estados Unidos y a diferentes instituciones nacionales e internacionales de crédito; no tiene créditos con sus proveedores de insumos que son locales, debido a que sus compras son de contado y en grandes volúmenes para reducir costos.

A los programas de gobierno, los considera buenos pero limitados; coincide en la necesidad de cambiar reglas de operación e incrementar los conceptos susceptibles de apoyo en el paquete tecnológico.

Categoría 1. GPI – Segmento 3

Se analiza el caso de la empresa Agrícola La Zacatecana (antes llamada Loma Bonita), la cual también pertenece a la categoría 1 GPI, segmento 3. Comparte rasgos con las dos anteriores, pero el segmento lleva a otro el análisis.

Generalidades. Agrícola La Zacatecana es una empresa con 8 años de antigüedad; desde un inicio ha contado con 10 hectáreas de invernadero tipo gótico¹³ cuya construcción la realizó en su totalidad una empresa europea. Sus socios, a diferencia de las empresas anteriores, tienen diversos perfiles, lo que se podría considerar como una fortaleza, dado que, por ejemplo, el administrador es jubilado de una institución bancaria, otro es proveedor de sistemas de riego

¹³ Diseñados para soportar climas extremos y adaptarse a todo tipo de cultivos, particularmente los suspendidos; permiten albergar un mayor volumen de aire, proporcionando un mejor microclima e iluminación interior.

y dos son comerciantes en la Central de Abastos en la Ciudad de México, ampliando con ello la experiencia en actividades empresariales.

Construcción de unidades. Dichas fortalezas consolidaron la visión de la empresa. Desde su inicio decidieron construir una de las modalidades de mayor potencialidad, cuentan con una estructura física diferente a la rústica, controles automatizados en la ventilación y humedad, además producen en hidroponía¹⁴, lo cual se refleja en más y mejor producto, y un costo marginal menor.

Condiciones laborales. En promedio se utiliza el mismo número de jornales que en las empresas anteriores, y en las mismas condiciones laborales. Se manifiesta la preferencia por el trabajo femenino, dada su delicadeza.

Producción y Comercialización. Es en el área de la comercialización en la que esta empresa manifiesta su mayor éxito, toda vez que la sociedad, inicialmente constituida y denominada Loma Bonita, atravesó por problemas fiscales, y se vio en la necesidad de recurrir al arrendamiento de invernaderos a sus socios comercializadores, como estrategia para la constitución de su nueva figura jurídica: Agrícola La Zacatecana. A partir de ello, han desarrollado infraestructura de primer nivel, cuentan con personal con experiencia en la producción, que superó la curva de aprendizaje, sobre todo eliminó la intermediación comercial para lograr mayor rentabilidad. Las 300 toneladas que cosecha las comercializa de manera directa.

Proveeduría y financiamiento. En materia de adquisiciones, realizan compras de contado a empresas locales y en alto volumen para reducir costos; no recurren a créditos bancarios; asumen de manera particular los costos de producción; acuden a apoyos gubernamentales, cuentan con un área dedicada especialmente al diseño y gestión de fondos, «Nada más porque uno se da a la tarea de estar pegados en las dependencias continuamente —comenta el productor—, y de que les hace uno sus carnitas asadas a los funcionarios. ¡Oiga! Pero la pobre gente que gestiona apenas con el pasaje».

CONSIDERACIONES DE CONJUNTO PARA LA CATEGORÍA 1 GPI
Pese a la diversidad del segmento al que pertenecen las empresas, existen coincidencias entre ellas, que permiten considerar algunos factores como determinantes de su rentabilidad:

¹⁴ Método de cultivo de plantas, que en lugar de tierra en piso, utiliza, una bolsa o maceta con sustratos de diferente origen, que van desde la fibra de coco, arena grava hasta vidrio molido, solo como sostén de la planta y en el que las soluciones acuosas son las que aportan los nutrientes y tratamientos químicos requeridos por la planta.

1. La superación de la curva de aprendizaje y contar con todos los medios necesarios para producir, como la maquinaria y centro de empaque, entre otros.
2. En el caso de las sociedades, trabajar de manera transparente y solidaria.
3. Tener acceso a mecanismos efectivos de comercialización.

Dada la difícil situación de la economía nacional, además de la escasez de mano de obra en la región, ninguna de las empresas manifiesta intenciones de crecimiento. Haciendo un balance de los últimos cinco años, consideran que su situación ha mejorado, puesto que cuentan con los medios para afrontar variaciones en los precios de los productos, alternando la actividad de producción en invernadero con la producción intensiva a cielo abierto; distinguen ventajas y desventajas de ambas modalidades, resaltando la protección parcial ante los efectos climáticos en los invernaderos, también reconocen las desventajas de los altos costos de producción y resaltan la baja disponibilidad de mano de obra, erosión del suelo y escasez de agua.

Actualmente tres de estas empresas: HACERR, VICOZAC y la empresa del señor Pérez, pertenecen tanto a HORTIZAC¹⁵ como al Clúster de Agricultura Protegida¹⁶ Agrícola La Zacatecana únicamente pertenece a este último. Por su parte, los cuatro productores afirman la importancia de unificar fuerzas en este tipo de asociaciones, y las visualizan como la única manera de poder incidir en el diseño e implementación de políticas públicas.

CATEGORÍA 2. MPI

Se entrevistó a tres productores de la región, con características similares, clasificados todos dentro del Segmento 1: Invernaderos Valle Hermoso, San Cosme y Real Agrícola San Antonio.

Generalidades. Invernaderos Valle Hermoso es una empresa con siete hectáreas y 12 años de antigüedad. Son dos hectáreas de tipo parral¹⁷ y el resto de raspa y amagado. San Cosme cuenta desde su creación, hace nueve años, con ocho hectáreas, todas de tipo raspa y amagado, de las cuales sólo cuatro se man-

¹⁵ Organización de productores de hortalizas en invernaderos, que tiene la finalidad de dispersar créditos oportunos a los socios, con bajas tasas de interés.

¹⁶ Asociación que tiene como finalidad, entre otras, gestionar ante las instituciones de gobierno apoyos para el sector.

¹⁷ Tipo de invernadero que se caracteriza por su fuerte anclaje y mayor altura, que permiten mejor luminosidad y control de temperaturas altas.

tienen en producción actualmente, las demás están abandonadas. Por su parte, Real Agrícola San Antonio es una empresa que inició en el año 2007 con sólo dos hectáreas de tipo raspa y amagado; a la fecha cuenta con dos más del mismo tipo y una de parral.

Construcción de unidades. En los tres casos, la primera etapa de construcción la hizo una empresa española; el resto lo edificaron empresas locales. Con el objetivo de un mejor control de temperatura, dos de estas empresas han impulsado el cambio de tecnología.

Condiciones laborales. Cada una de las tres empresas promedia siete jornales por hectárea durante todo el año; sólo San Cosme ofrece condiciones adecuadas a sus trabajadores, relativas a infraestructura física y prestaciones de ley: «hemos hecho el sacrificio de invertir en infraestructura –dice el productor– porque estamos en proceso de certificación y nos obliga el comité a hacerlo, aparte es satisfactorio tenerles áreas dignas a nuestros trabajadores».

Por su parte, las otras dos empresas coincidieron en que durante estos años han priorizado la inversión en infraestructura productiva, por lo que no brindan las mejores condiciones a sus trabajadores, pero expresaron su deseo de hacerlo en el futuro próximo.

Producción y comercialización. En lo referente a la producción, las tres empresas cultivan jitomate a un sólo ciclo largo, pero los rendimientos varían principalmente en la variedad de la hortaliza y los procesos de cultivo diferenciados, como el manejo en el invernadero, uso de fertilizantes, entre otras variables. Valle Hermoso, San Cosme y Real Agrícola San Pedro están cosechando 220, 200 y 180 toneladas por hectárea, de manera respectiva.

La comercialización se realiza de manera similar; ninguna de estas empresas exporta, dado que no cuentan con los procesos de certificación que se requiere. San Cosme y Valle Hermoso venden en Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México; Real Agrícola San Antonio únicamente en la Ciudad de México.

La orientación de estos productores al mercado nacional, obedece también a los estándares de calidad. El productor de Valle Hermoso menciona que, «yo prefiero el mercado nacional porque aquí todo se llevan y todo nos comemos, y los gringos son muy especiales, quieren pura primera».

Proveeduría y financiamiento. En la provisión de insumos se recurre a empresas locales, en los tres casos se mantienen operaciones a crédito con los proveedores, instituciones bancarias y comercializadores. Según el productor de Valle Hermoso: «nada más estamos trabajando para pagar rayas, a las casas comerciales

y para los bancos; y si nos toca un buen año de buenos precios, algo nos queda a nosotros, pero cada vez hay menos de esos».

Respecto a programas de apoyo gubernamental, los tres productores se beneficiaron con el 50% del recurso para la construcción de sus invernaderos; dicen conocer algunas modalidades de apoyo, pero manifiestan un sentimiento de abandono, ya que, por ejemplo, dichos apoyos no cubren la adquisición de plásticos, cuyos costos son muy altos.

CONSIDERACIONES DE CONJUNTO PARA LA CATEGORÍA 2. MPI

Los productores de esta categoría ven su actividad rentable, sobre todo por la protección de las eventualidades del clima. Asocian el éxito con condiciones óptimas de sus invernaderos y el acceso a los medios necesarios para producir, tales como créditos, maquinaria, asesoría técnica y canales de comercialización adecuados.

Ninguno de los tres productores tiene planes de crecimiento; aseguran que debido a las alzas en precios de los insumos y la escasez de mano de obra, se reducen los márgenes de ganancia.

También hay incertidumbre por la escasez de programas gubernamentales; por ello, ven como una alternativa su integración a las asociaciones de productores, ya que reconocen en ellas la oportunidad de influir en la modificación de programas y el diseño e implementación de políticas públicas para el sector rural.

Se observan condiciones de precariedad, a diferencia de la Categoría 1, que indica que a mayor producción hay menores costos, y, desafortunadamente, algunos programas gubernamentales descuidan de manera considerable a los medianos y pequeños productores.

Se destaca que esta categoría no se acude al mercado de exportación, lo cual es consecuencia, por una parte, de la baja tecnificación y falta de adopción de estándares de calidad, y por otra, de la baja capacidad financiera para elevar la productividad.

Categoría 3. PPI – Segmento 1

Generalidades. Se analizaron dos casos: Los Laureles, con tres hectáreas en producción, y La Guadalupana, con una hectárea. Ambas empresas con diez años de antigüedad.

Construcción de unidades. En su inicio, ambas empresas contaban con una hectárea de invernadero en producción; en su segundo año, Los Laureles in-

virtió para una adicional, y logró la tercera varios años después. En ambos casos, una empresa española construyó inicialmente estos invernaderos; sin embargo, la tercera nave de Los Laureles fue edificada por constructores locales.

Los invernaderos de ambas empresas son de tipo rústico raspa y amagado; ambas sociedades están constituidas mayoritariamente por mujeres. Según la productora de Los Laureles:

En aquellos años en los que nos decidimos a construir, fue porque era una novedad, y los que ya tenían nos contaban de las toneladas que cosechaban, y la verdad, nos emocionamos; para entonces nos sugirieron en un despacho que hace proyectos, que los grupos de mujeres y más de esta zona de Villa de Cos, que fácilmente apoyaban los proyectos de mujeres y así fue; a nosotras nos apoyaron con el 70% del costo de la nave, a fondo perdido y el resto fue aportación del grupo, para lo cual recurrimos a un crédito con la financiera rural. Como quiera, este grupo de trabajo no batallamos para el crédito; somos puras hermanas y mi mamá; usando garantías familiares fue como obtuvimos ese crédito para construir y trabajar el primer año, que por cierto fue un buen año, y con la ayuda de mi papá, que es agricultor, y la asesoría de los vecinos que ya tenían algo de experiencia, logramos obtener una buena cosecha que nos permitió al segundo año estar construyendo la segunda nave. Yo creo que también lo que nos ha ayudado a nosotras es que somos de esta comunidad y que nosotras mismas trabajamos los invernaderos contratando menos trabajadores.

La Guadalupana, por su parte, es un grupo constituido por doce mujeres de una comunidad de Villa de Cos, básicamente amas de casa y sus hijas; la productora cuenta que:

Mire, la forma en que nos juntamos nosotras para crear este grupo de trabajo, es porque un grupo político nos animó y ellos fueron los que se encargaron de juntar los documentos que se ocuparon; nos mandaron hacer el proyecto que se metió en SAGARPA en ese entonces; también nos consiguieron otro apoyo en FONAES, y así es como logramos que nos construyeran. Y luego, para trabajar, cada socia dio una aportación para la compra de la semilla y los fertilizantes. Pero no crea que fue así de fácil, todo nos hacía falta; nuestros esposos, las que los tenemos, porque también en el grupo hay madres solteras, son agricultores, pero sus implementos no nos servían, estaban grandes; había entonces que conseguir; sin experiencia pagamos quien nos enseñara a trabajar.

Condiciones laborales. La empresa Los Laureles contrata, igual que los demás productores, siete jornales por hectárea durante todo el año, las socias aportan también su trabajo para las labores pesadas, como carga y acarreo de la fruta. Las productoras prefieren contratar mujeres para estas labores, pero dada la escasez de mano de obra, no discriminan en la contratación.

Las integrantes del grupo participan en la selección y empaque de su producto; la sociedad cuenta con una pequeña máquina seleccionadora, de esta forma se ahorran la contratación de empacadores que, a decir de las productoras, implican un alto costo; sin embargo, Los Laureles por el momento no otorga a sus trabajadores ninguna prestación de ley.

Por su parte, la empresa La Guadalupana, contrata a un tractorista para el inicio de la siembra en la preparación del terreno, renta a su vez la maquinaria e implementos correspondientes; el resto de las labores son realizadas bajo roles por las socias; se trata de la selección y empaque, que son viables cuando el precio del jitomate es alto y, por tanto, la inversión se recupera sin problemas. De igual forma, ante la necesidad, en ocasiones rentan maquinaria con algún productor cercano, para realizar ellas mismas el empaque, ante el apremio de desplazar rápido el producto.

Producción y comercialización. Las dos empresas trabajan a un ciclo largo; básicamente jitomate, con una producción de 170 toneladas Los Laureles y 150 La Guadalupana, aproximadamente.

Los primeros y los últimos cortes de jitomate, Los Laureles los lleva al mercado local, puesto que el volumen es reducido y no conviene pagar flete; los vehículos de transporte son de su propiedad, y venden en el Mercado de Abastos de Zacatecas.

Cuando la producción es mayor y se completa la carga de camiones de mayor capacidad, la venden en las ciudades de Aguascalientes y Guadalajara, porque sale menos costoso que si lo llevan a la Ciudad de México: «mientras que a Guadalajara pagamos 8 mil pesos, a Aguascalientes pagamos 6 mil y a la ciudad de México nos cobran 14 mil pesos por las mismas toneladas».

La Guadalupana, por su parte, comercializa de manera distinta; los primeros cortes los venden en las tiendas de abarrotes de la comunidad, y una parte se destina al autoconsumo de las socias. Cuando la producción es mayor, pagan flete a la ciudad de Zacatecas. En otras ocasiones, aunque sus márgenes de utilidad se reducen, lo venden a comerciantes en el propio invernadero.

Proveeduría y financiamiento. Ambas empresas adquieren sus insumos con proveedores locales; la primera tiene crédito en algunas tiendas de agroquí-

micos, mientras que la segunda, ante la ausencia de garantías, no cuenta con crédito y sus compras son forzosamente de contado.

Desde su creación, Los Laureles tiene un crédito de avío con Financiera Rural, que le permite liquidez para trabajar cada año; además, ocasionalmente, sus comercializadores les otorgan financiamiento, con la condición de vender la cosecha a precios menores a los del mercado.

Igualmente que con el resto de los entrevistados, los insumos los obtienen en empresas locales; no cuentan con línea de crédito para realizar sus compras, lo que les obliga a efectuarlas de contado.

El informante de Los Laureles manifestó tener conocimiento de los programas de apoyo gubernamental, pero dijo que se otorgan de manera discrecional, sólo a los productores de mayor nivel económico. Por su parte, La Guadalupana expresó que fueron beneficiadas con subsidio para la construcción del invernadero, pero merced a gestiones de grupos políticos de la comunidad, lo cual denota cierto control político.

Categoría 3. PPI — Segmento 2

Generalidades. Se entrevistó a dos productores de jitomate: los señores Castañeda y Reyes, cada uno con una hectárea de tipo raspa y amagado, edificadas por constructores locales hace siete y ocho años, respectivamente.

Construcción de unidades. Castañeda fue beneficiario con un apoyo gubernamental para el 50% del costo del invernadero, asumiendo el resto con recursos propios. Por su parte, Reyes asumió el costo total de la construcción de su invernadero.

Condiciones laborales. Como es característico en esta actividad, se usan siete jornales diarios; no obstante, dado que la mano de obra es familiar, se reduce la demanda de fuerza de trabajo.

Producción y comercialización. Ambos productores tienen un ciclo largo de cultivo, obteniendo en promedio 160 toneladas por hectárea.

Ambos son productores a campo abierto y ejidatarios de la misma comunidad; aunque destacan los beneficios de producir en invernadero, los afectan los costos de la producción, que en su experiencia duplican a los que se tienen en otras modalidades de agricultura.

Proveeduría y financiamiento. Únicamente Castañeda recurrió al financiamiento a través de apoyos gubernamentales, para la construcción del 50% de su invernadero.

CONSIDERACIONES DE CONJUNTO PARA LA CATEGORÍA 3

La actividad es poco rentable para este tipo de productores, ya que enfrentan altos costos, problemas de comercialización y limitaciones de infraestructura, las cuales los ubican en desventaja con respecto a otras categorías de productores.

Se identifica cierto grado de resentimiento ante el desamparo de las autoridades gubernamentales y los limitados canales de acceso a apoyos públicos. Observan que se precariza su situación y no se hace nada por reducir las brechas entre productores.

En este sentido, este tipo de pequeños empresarios puede verse forzado a vender, rentar o abandonar sus unidades, lo que los situaría en una posición más crítica.

Categoría 4. PRA

Generalidades. Finalmente, para abordar la problemática de esta categoría se optó por recoger algunas historias de vida, a través de las que los productores relatan la experiencia y dificultades de producir en invernaderos, y las causas que los llevaron al abandono de sus unidades de producción, entendido no sólo como el hecho físico de no trabajar los invernaderos, sino también la decisión de rentarlos o venderlos.

Durante la actividad de campo, los productores fueron renuentes a hablar de la problemática por el sentimiento de frustración y derrota ante el abandono de su patrimonio y actividad.

Se tuvo acercamiento con cuatro productores, dos de ellos tenían amplia experiencia en agricultura a campo abierto antes de incursionar en la producción de hortalizas en invernadero, pero optaron por esta modalidad debido a las dificultades económicas por el agotamiento del agua para trabajar los cultivos tradicionales y altamente demandantes de ese líquido.

Los otros dos casos son de grupos de mujeres que se constituyeron en sociedad en dos comunidades de Villa de Cos, e igualmente que en el caso de La Guadalupana, los proyectos se concibieron en organizaciones políticas, que se encargaron del proceso de organización y gestión ante diferentes dependencias de gobierno. En ambos casos tenían una hectárea de producción; los grupos se formaban por más de diez socias.

Construcción de unidades. Según la experiencia de los dos primeros productores, la edificación no fue gravosa, puesto que constructores españoles se encargaron de gestionar subsidios a fondo perdido por hasta el 70% del valor de

la construcción, en tanto el resto se financió con la promesa de pago con la cosecha.

Por su parte, los grupos de mujeres se hicieron de sus proyectos en organizaciones políticas que se encargaron de todo el proceso de organización y gestión ante diferentes dependencias de gobierno, facilitando el acceso a recursos para la construcción.

De la producción al abandono. Los dos primeros productores, sacrificando la producción a campo abierto, lograron establecer el cultivo en invernaderos y obtuvieron una cosecha abundante, que además pudo comercializarse a un buen precio y dio margen de ganancia suficiente para pagar el crédito de la edificación de la nave, cubrir los costos del ciclo y aún más, para incrementar la capacidad de producción a través de la construcción de más naves de invernadero.

Esta aventura, sin embargo, representó el incremento de la deuda, al tener que recurrir a créditos bancarios, aparte de los contraídos con el constructor. Asimismo, el incremento de la capacidad instalada demandó más recursos para construir espacios de empaque, comprar ordenadores automáticos para el sistema de riego y otros equipos requerido para la actividad.

Ante el panorama inicialmente alentador, el segundo año de producción trajo consigo una reducción en las utilidades netas por las inversiones hechas, y se comenzó por arrastrar pasivos significativos que fueron agravando la situación en los años subsecuentes, en los que además el precio del jitomate no alcanzó los niveles anteriores.

A la par, se enfrentó la necesidad de remplazo de materiales para la producción, como el plástico del invernadero, cuya vida útil es de aproximadamente tres años y que a la postre representó un gasto considerable, agravando cada vez más las finanzas de los productores.

Al ver rebasada su capacidad financiera, dados los altos costos y las constantes necesidades de mantenimiento en las unidades de producción, los productores decidieron abandonar la producción de invernadero para continuar con sus labores tradicionales, con la esperanza de retomar los invernaderos en tiempos mejores; sin embargo, las condiciones no mejoraron y sus unidades siguen abandonadas desde hace cuatro y cinco años, respectivamente.

Las mujeres enfrentaron la misma problemática, pero agravada por el hecho de que la superficie no era suficiente para instalar maquinaria de empaque, lo que obligó a que la actividad se realizara de manera manual, o a través de la renta de espacios para instalar el área de empaque.

Esto redujo los márgenes de utilidad, lo que eventualmente generó conflictos insuperables entre las socias, que desembocaría en la disolución de sus sociedades y el abandono de los invernaderos.

CONSIDERACIONES DE CONJUNTO PARA LA CATEGORÍA 4

Se identifica un importante grado de precarización de la actividad productiva, conforme disminuye la capacidad económica de los productores, que eventualmente los empujará a la disminución de su actividad hasta orillarlos a abandonar la producción.

Sólo se percibe posibilidad de éxito para productores con suficiente financiamiento, y que cuenten, además, con superficies considerables para aprovechar economías de escala y potenciar su producción.

CONCLUSIONES

La situación de los productores de invernadero se precariza en forma inversamente proporcional a su tamaño y capacidad de producción. Mientras más pequeño sea el productor, peores condiciones de producción afronta; en ello se explica el abandono de la actividad por parte de algunos de ellos.

Para sobrevivir en la actividad se identifican como elementos necesarios: la capitalización de los productores, el acceso a los medios de producción necesarios, la especialización productiva y tecnológica, el acceso a los mercados de comercialización y el acceso a financiamiento, particularmente el público.

Aún para los productores de la Categoría 1. GPI, es difícil pensar en la expansión de actividades, dado el contexto de la economía nacional y las evidentes fallas en la orientación de políticas públicas para impulsar al sector rural.

Las variaciones en los ciclos económicos y los costos de los proyectos de invernaderos, más aún para los productores de las categorías 2 y 3.

La débil organización entre los productores opera en contra de las posibilidades de éxito de los proyectos de producción en invernadero, ya que no se aprovechan las ventajas que las economías de escalas y las alianzas estratégicas para la obtención de financiamiento suficiente en mejores condiciones.

Los programas de apoyo gubernamental para la actividad en invernaderos son sumamente limitados en alcance y modalidades de apoyo, además de que su aplicación se percibe altamente politizada y obliga a un rediseño para su optimización.

Más allá de la limitada o poco difundida oferta de programas gubernamentales, se evidencia el desconocimiento de apoyos o esquemas de financiamiento que pueden resultar atractivos, como los que se otorgan a través de Intermediarios Financieros de Fomento,¹⁸ Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura y el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural, que ofrecen alternativas a fondo perdido y otras a bajas tasas de intereses, desconocidas por la mayor parte de los productores entrevistados.

La exportación puede ser un factor de éxito para los proyectos, pero las exigencias y estándares de calidad excluyen a priori a los pequeños productores, dada su escasa capacidad y la ausencia de esquemas de protección gubernamental.

La sensación de abandono y desamparo de las actividades gubernamentales de los pequeños y medianos productores, juega un papel importante en la productividad del sector.

Finalmente se considera que se aportaron elementos suficientes para el logro del objetivo planteado y la validación de la hipótesis. Sin embargo, es evidente la necesidad de realizar más investigación sobre el fenómeno estudiado, en aras de formular rutas de mejora para las personas dedicadas a la producción en condiciones de invernadero.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Callinicos, Alex. *Social theory. An historical introduction*, Cambridge, Polity Press, 2007.
- Cohen, Gerald A. *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*, Siglo XXI, España, 1978.
- Harman, Chris, «The Rate of Profit and the World Today», en *International Socialism*, núm. 115, 2007, primera edición en castellano: «La tasa de ganancia y el mundo actual», en *La Hiedra*, febrero de 2008. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/harman/2007/001/index.htm>
- Martínez de Bringas, Asier, «Tópicos para una filosofía política: globalización, poder, identidad y cuestión colonial en América Latina», en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 8, núm. 20, Universidad del Zulia, Venezuela, enero-marzo, 2003. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27902005>
- Marx, Carlos, *El Capital*, Tomos I y III, Fondo de Cultura Económica, México, 1959.

¹⁸ Aquellas instituciones creadas por el Gobierno Federal, dedicadas a atender a personas o empresas que requieren créditos, pero que no pueden acceder a los préstamos otorgados por la banca comercial u otros intermediarios financieros privados.

Moreno Reséndez, Alejandro, Aguilar Durón, Juanita y Luévano González Armando. «Características de la agricultura protegida y su entorno en México», en *Revista Mexicana de Agronegocios*, Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria, A. C., Torreón, Coahuila, núm. 29, julio-diciembre de 2011. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/141/14119052014.pdf>

LA ACUACULTURA COMO OPCIÓN PRODUCTIVA Y ALIMENTARIA PARA ZACATECAS. ESTUDIO DE CASO

LINDA LORENA LUIS ARMAS¹
CECILIA OLGUÍN HERNÁNDEZ²

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este capítulo es presentar los resultados de un trabajo de investigación sobre producción acuícola en el estado de Zacatecas. En términos generales, se detecta un crecimiento de la actividad, pero también una serie de carencias de carácter cultural, técnico y administrativo, que reclaman una fuerte atención en el plano de las políticas públicas, puesto que esta actividad puede contribuir a la reducción de la pobreza y mejorar la nutrición.

El capítulo comienza con una discusión teórica sobre la acuicultura, en el marco del desarrollo sustentable, luego se abordan las vicisitudes de sus comienzos en el estado de Zacatecas y posteriormente se dan a conocer los resultados de la investigación en campo, para, al final, plantear una serie de conclusiones.

ACUACULTURA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Acuicultura y pesca son dos conceptos diferentes, ésta es la acción de extraer un pez de su ecosistema para formar parte de la cadena alimenticia del hombre, y aquella es el proceso de producción de animales o vegetales marinos en sistemas controlados por el hombre.

El término acuicultura engloba todo tipo de cultivo de animales y plantas acuáticas en agua dulce, salobre o marina. Se refiere al uso de métodos y técnicas para el manejo y control de los organismos cuyo hábitat es el agua, hasta su cosecha, procesamiento, comercialización y consumo. Es además una transición entre agricultura y pesca debido a la interacción con otras ciencias y

1 Maestra en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: lynda_lore@hotmail.com.

2 Docente-investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: olgceci@gmail.com.

tecnologías.³ La acuicultura también mantiene un cierto grado de integración con otras actividades productivas, en particular con la agricultura.⁴

Esa actividad ha sufrido cambios en México por lo que se refiere a tecnología y accesibilidad, mercado, conocimiento técnico y científico sobre parámetros ambientales, sociales y biológicos. De la misma manera, cambió la percepción gubernamental sobre la actividad, dando como resultado la generación de estrategias y acciones de impacto notable a corto y mediano plazo.⁵

Al no ser una ciencia, carece de fundamentos teóricos propios, sin embargo, encuentra apoyo en la vertiente del desarrollo sustentable, bajo la premisa de utilizar los recursos disponibles de una manera razonable y amigable con el medio ambiente.

El desarrollo sustentable, según Esthela Gutiérrez,⁶ surge como una propuesta que integra la dimensión económica, ecológica y social que resulta del esfuerzo por construir una visión integral de los problemas que surgen en el planteamiento del desarrollo, por lo tanto propone tres ejes analíticos:

1. La satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes.
2. Respeto del medio ambiente.
3. No sacrificio de los derechos de las generaciones futuras.

Esta propuesta de desarrollo sustentable remite a uno viejo problema planteado a las teorías del desarrollo, el de la necesidad de un Estado promotor que impulse el crecimiento por medio de proyectos con iniciativa y acciones orientadas al cuidado de la tierra, así como la creación de instituciones y regulaciones que garanticen los derechos colectivos y coloquen al medio ambiente de manera transversal en la regulación social, que fomente un sistema productivo basado en tecnología que no degrade el ambiente biofísico, y a su vez, impulse un comercio internacional no antagónico al desarrollo sustentable.⁷

3 Cfr. Aguilera, Palemán; Noriega, Pedro & Guzmán, Jesús, ¿Qué es la acuicultura? Disponible en <<http://www.conapesca.gob.mx/work/sites/cona/resources/LocalContent/3941/15/acuiculturaVBN.pdf>> Último acceso: 19/08/2017.

4 Cfr. Álvarez, Porfirio; Ramírez, Carlos & Orbe, Araceli, «Desarrollo de la Acuicultura en México y Perspectivas de la Acuicultura Rural», Pátzcuaro: Red de acuicultura rural en pequeña escala. Taller ARPE-FAO-UCT, 09 al 12 de Noviembre. <http://www.red-arpe.cl/>, 1999.

5 CONAPESCA, Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, 2010, Mazatlán, Sinaloa, México.

6 Gutiérrez Garza, Esthela, «De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario», en *Trayectorias*, Universidad Autónoma de Nuevo León, vol. IX, núm. 25, septiembre-diciembre de 2007, pp. 45-60.

7 *Idem*.

El carácter insostenible del modelo económico actual tiene sus raíces en la economía ortodoxa, en su visión de la naturaleza humana en relación con el hombre, este paradigma rompe con la idea de actuar de forma amigable con la naturaleza, se desvincula con cualquier tipo de presupuesto ético y los conceptos de producción, propiedad y riqueza cambian su sentido y alteran totalmente su relación armoniosa con la naturaleza. Es ahí donde surge el objetivo irrenunciable sobre el cual se basa el sistema capitalista: el crecimiento ilimitado en aras de la ganancia del capital.⁸

Sin embargo, en esta dinámica de crecimiento ilimitado, se olvida el límite de los recursos finitos del planeta y lleva a una crisis ecológica de magnitudes desconocidas⁹, ya que más de la mitad de las superficies cultivables del mundo están degradadas debido a la deforestación y contaminación industrial, hechos que ocurren en circunstancias de desigualdad social en el que los derechos a la tierra, la alimentación, el agua o la atención sanitaria de gran parte de la humanidad se ven vulnerados a causa del sobreconsumo de una minoría y su despilfarro se apoya en recursos disponibles globalmente decrecientes, por tanto son más visibles tres procesos de insostenibilidad:

- Declive energético
- Cambio climático
- Crisis alimentaria

En esta última se enfoca la atención, ya que al aparecer como uno de los resultados de la crisis ecológica que prevalece hoy en día, pone en riesgo una de las necesidades básicas del ser humano.

Esta crisis es resultado del cambio en la dinámica del trabajo en el campo, la disminución de las extensiones de cultivo producto de la baja disponibilidad de recursos hídricos, por una parte, y, por otra, el desvío de cereales antes destinados al consumo humano orientados a la producción de biocombustibles genera alarma global; finalmente, hay una tendencia a la alza en el consumo de productos cárnicos que acentúa esta carencia de alimentos, ya que este tipo de animales destinados al consumo humano se alimentan de la mayor parte de los cereales producidos y dejan pocas opciones alimentarias para el hombre.¹⁰

8 Bermejo, Roberto, *Economía Sostenible. Principios, Conceptos e Instrumentos*, Bakeaz, España, 2001.

9 Herrero, Yayo, Cembranos, Fernando y Pascal, Martha, *Cambiar las gafas para mirar el mundo*, Libros en Acción, Madrid, 2011, p. 23.

10 *Idem*.

La Secretaría General del Mar de España, sugiere la diversificación para alcanzar el desarrollo sostenible, pues no se dependerá de unos pocos sectores y se innovará en los que sostienen la economía.¹¹ En esta ruta aparece la acuicultura como una propuesta de desarrollo sostenible, puesto que se crearán empleos, y es un sistema ecológico viable que evitará la sobreexplotación de recursos naturales.

Halwart, Funge-Smith, y Moehl¹² enfatizan que en el proceso de crecimiento de la economía rural y mejora de bienestar, el fortalecimiento de la actividad acuícola constituye un componente importante dentro del desarrollo sustentable, al aliviar la seguridad alimentaria, malnutrición y pobreza, debido a la producción de alimentos de más rápido crecimiento a nivel mundial.

A su vez, la FAO desarrolló el Enfoque Ecosistémico de la Acuicultura (EEA)¹³ como estrategia para la integración de la actividad en el ecosistema más amplio, que promueva el desarrollo sostenible, la equidad y la capacidad de recuperación de los sistemas socio ecológicos interconectados.

Según Bruno Cruz Petit,¹⁴ en el último siglo el desarrollo sustentable se convirtió en uno de los principales ejes sobre los que se articulan las políticas públicas en la mayoría de los países, lo que implica un cambio de paradigma en la gestión pública de los procesos económicos, sociales y políticos.

Supone, por lo tanto, un reto en todos los sentidos: el choque de desarrollo y conservacionismo, generaciones presentes y futuras, economía y bienestar, acción local y efecto global, necesidades y límites, sin embargo, este enfoque ha llegado a ser calificado de «reformista y conformista»¹⁵ porque pretende unir elementos que se consideran irreconciliables: desarrollo económico y preservación del medio ambiente, sin hacer ajustes al sistema capitalista. Por un lado, se enfatiza el aspecto desarrollista integrando aspectos relativos a la calidad de vida y, por otro, la idea de equidad intra e intergeneracional, de ahí la necesidad de interdisciplinariedad para su estudio y complejidad de elaboración de políticas públicas de desarrollo sustentable.

11 Secretaría General del Mar, *Diversificación en acuicultura. Una herramienta para la sostenibilidad*, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, España, 2011.

12 Halwart, Matias, Funge-Smith, Simon y Moehl, John, «El papel de la acuicultura en el desarrollo rural», en Halwart, Matias y Funge-Smith, Simon (coords.), *Revisión del estado mundial de la acuicultura*, Organización para la Agricultura y Alimentos de las Naciones Unidas, Roma, 2003, pp. 59-103.

13 FAO, «Desarrollo de la acuicultura. Enfoque ecosistémico a la acuicultura». En FAO. *Orientaciones Técnicas para la Pesca Responsable*, núm. 5, supl. núm. 4. FAO, Roma, 2011, p. IV.

14 Cruz Petit, Bruno, «Estrategias de políticas públicas para el desarrollo sustentable, una visión crítica». *Telos*, vol. 14, núm. 3, Maracaibo, Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, Venezuela, septiembre-diciembre de 2012, p. 346.

15 *Ibidem*, p. 348.

Para Barkin, una estrategia para promover la sostenibilidad debe enfocarse en la importancia de la autonomía y autarquía local o regional como punto de partida en asuntos de integración nacional o internacional; una faceta de esta estrategia es la autosuficiencia alimentaria o la idea de un mayor autoabastecimiento y la ampliación o diversificación productiva como parte de desarrollo sustentable. Es decir, las regiones tienen mayores oportunidades de aprovechar sus recursos naturales, Barkin propone volver a desarrollar la economía campesina, ya que además de ser deseable es urgente, señala; y no se trata sólo de rescatar las culturas antiguas sino de aprovechar la herencia cultural y productiva que pueda dar solución a problemas de hoy y de mañana. No es cuestión de reinventar la economía campesina sino de esculpir espacios políticos que les permitan ejercer su autonomía.¹⁶

En medio de esta época de modernización y globalización han surgido comunidades rurales que desarrollan su nueva ruralidad para fortalecer la capacidad productiva en la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca; y estas comunidades nos ofrecen mecanismos para construir una nueva sociedad que contemple la coexistencia de redes sociales viviendo al margen de la sociedad globalizada.¹⁷

De acuerdo con Halwart, Funge-Smith y Moehl, el proceso de crecimiento de la economía rural y mejora del bienestar tiene varias dimensiones, particularmente el desarrollo del sector agrícola que contribuye no sólo a reducir la pobreza y el hambre sino también la seguridad alimentaria para todos; sólo si se tienen más altas tasas de crecimiento en países con poblaciones rurales empujadas, se pueden generar ingresos en granjas rurales de manera suficiente, para lograr mayor seguridad alimentaria en estas zonas pobres.¹⁸

La pobreza es un fenómeno complejo, que no puede ser entendido en términos puramente sectoriales, la acuicultura en pequeña escala no debe ser vista como una tecnología aislada, sino como un aspecto del desarrollo rural y formar parte del desarrollo.¹⁹

Apoyando esta idea de reforzar la economía rural a través de la diversificación de las actividades productivas, se realizó un estudio de caso a las Unidades de Producción Acuícola (UPA) activas del estado de Zacatecas, con el objetivo

16 Barkin, David, *El desarrollo autónomo: un camino a la sostenibilidad*, 2009, p. 191. Disponible en < <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/ecologia/barkin.pdf> >. Último acceso: 18/03/2017.

17 *Idem*.

18 Halwart, Funge-Smith y Moehl, *op. cit.*

19 *Idem*.

de enriquecer la investigación con los testimonios y experiencias que los productores adquirieron conforme su práctica.

Se tuvieron entrevistas personales con los representantes o encargados de la parte técnica y administrativa de las UPA en las inmediaciones de su establecimiento, con el apoyo de personal del Comité de Sanidad Acuícola del estado de Zacatecas (COSAEZ), quienes hicieron posible este acercamiento.

Se utilizó un cuestionario estructurado de la siguiente manera: 24 preguntas divididas en 4 apartados: Origen, Agua, Ciclos productivos y Factores de incidencia en el desarrollo de la actividad.

Actualmente existen 31 Unidades de Producción Acuícola registradas como activas en el estado, de las cuales sólo 28 producen en 18 municipios: Apozol, Fresnillo, Jalpa, Jerez, Jiménez del Téul, Morelos, Moyahua, Gral. Pánfilo Natera, Momax, Miguel Auza, Tabasco, Tepechitlán, Villa de Cos, Villanueva, Guadalupe, Zacatecas, Pinos y Pánuco.

El 93% de las UPA son intensivas, es decir, producen en invernadero, estanques de materiales resistentes, control de alimento, sistemas de aireación, mantenimiento, recambios de agua constante, con la finalidad de engordar peces para la venta.

Una UPA es el espacio físico donde se realiza la acuicultura, y se constituye legalmente como una persona física, sociedad, cooperativa, etc. Por lo tanto, cada UPA representa jurídicamente el espacio en el que se realizan las actividades acuícolas de la entidad zacatecana.

ESTABLECIMIENTO DE LA ACUACULTURA EN ZACATECAS

En su mayoría, las UPA tienen cinco años de existencia. Se observan dos tendencias: las UPA más antiguas oscilan entre los cinco y diez años, mientras que las de reciente creación entre uno y cuatro años, en este punto cabe resaltar que son 16 las que han librado la etapa de arranque, de «prueba». Las causas por las que permanecen activas varían: algunos productores adquirieron conocimientos que reforzaron su práctica, lo que se refleja en producciones de mejor calidad y cantidad, han buscado alternativas de comercialización pasando de la venta local a la orientada hacia otros lugares, o bien ofrecen sus productos en establecimientos que le dan valor agregado a la producción.

Por otra parte, poco a poco crecen más UPA, lo cual refleja una integración a las actividades productivas del sector rural del estado, si bien para algunos productores es segunda o tercera opción, luego de las primeras cosechas

se involucran poco más. Como ellos dicen, es una actividad que incluso les proporciona cierto tipo de placer o terapia, les resulta relajante trabajar en un espacio sin ruido, tranquilo, escuchar el sonido del agua, además de ver crecer y desarrollarse a organismos con los que tienen muy poco contacto físico. Cada estanque es «una vida», señalan.

Si bien la acuicultura implica una inversión alta, su crecimiento indica que existen condiciones para la diversificación en la producción de alimentos en el estado. La referencia de UPA como casos de éxito, alienta a más personas a incursionar en la actividad.

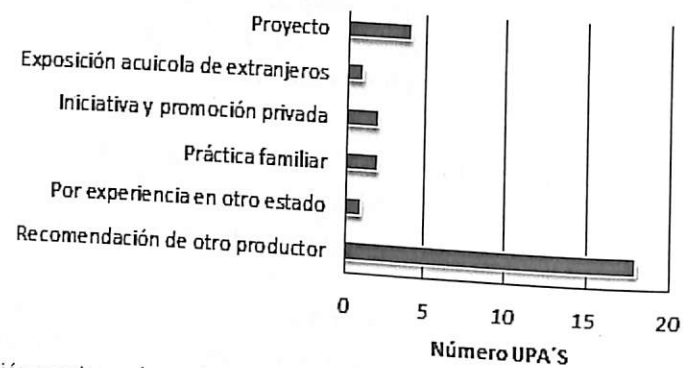
Además, el agua no representa un freno, ya que existen diversas formas de acuicultura que no implican altas cantidades del líquido; esto obliga a ver las condiciones del estado, realizar un balance de los recursos naturales, analizar la situación actual de pobreza, alimentación y desempleo, para centrar la atención en alternativas que tengan tal impacto que no sólo se aprecie en el indicador del PIB estatal, sino en el bienestar de la población a través del acceso a productos con alto valor nutricional y amigables con el medio natural, sin tener que recurrir a la sobreexplotación de los recursos, que se dinamice la economía, y de esta manera se logre la inserción laboral de más personas en condición de desempleo, para disminuir la dependencia alimentaria de la entidad.

¿Cómo se incursionó en la acuicultura?

Se preguntó a los productores cómo supieron de la existencia de la acuicultura (ver la gráfica 1) y qué los impulsó a dedicarse a ella: la mayoría se enteró por productores que ya la practicaban, otros por proyectos, algunos pocos señalaron que es una práctica familiar, en otros tuvo influencia la promoción privada.

El precursor en Zacatecas supo de la técnica por una exposición acuícola de un asiático en Sinaloa. Al inicio fue difícil, al no existir no existía un Departamento de Pesca, pero gestionó recursos económicos, y acudió a profesionales para que lo apoyaran en su proyecto, luego compartió sus ideas y propuestas a otras personas conocidas, quienes junto con él se convirtieron en los primeros productores de peces del estado.

GRÁFICA 1. ¿CÓMO CONOCIÓ LA ACUACULTURA?



Fuente: elaboración propia con base a los resultados obtenidos del estudio de caso elaborado a las UPA del estado de Zacatecas, octubre 2016.

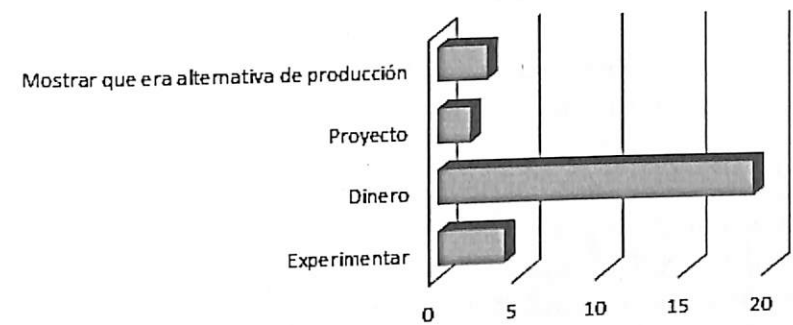
MOTOR IMPULSOR

Derivado de la atracción hacia este tipo de proyectos, los productores se propusieron probar que la acuicultura era una alternativa en Zacatecas, pese a la escasez de agua, pues creían que había condiciones para (ver la gráfica 2)

En su mayoría, señalaron que su impulso fue la idea de ganar dinero, ya que este proyecto representaba una fuente de obtención de altas tasas de ganancia en poco tiempo, y la ventaja de realizarse todo el año, otros comentaron que iniciaban trabajos en la actividad para experimentar.

Cabe mencionar que existe el Centro Acuícola Ing. Julián Adame a la Torre, de gobierno del estado, ubicado en Tayahua, Villanueva, inaugurado por el Departamento Federal de Pesca en la administración del Presidente de la República José López Portillo, el 8 de septiembre de 1981, cuyo objetivo es producir organismos para repoblar las presas estatales, con el fin de evitar que se deje de producir peces en estos cuerpos de agua. Como el resto de las UPA, es supervisado por el Comité de Sanidad Acuícola (COSAEZ) para prevenir enfermedades, revisar el estado de los organismos y asegurarse de que las prácticas sean higiénicas. Actualmente, está a cargo del Departamento de Acuicultura de la Secretaría del Campo (SECAMPO).

GRÁFICA 2. FACTOR QUE IMPULSÓ AL PRODUCTOR A DEDICARSE A LA ACUACULTURA



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados obtenidos del estudio de caso elaborado a las UPA del estado de Zacatecas, Octubre 2016

CONOCIMIENTOS TÉCNICOS

Se preguntó sobre los conocimientos técnicos para saber si en el momento en que se comenzó a realizar la actividad se contaba con ellos de manera suficiente, acerca del proceso de producción, cuidados y enfermedades. El 93% de los productores carecían de conocimiento sobre el tema, pero adquirieron experiencia en algunos aspectos, y en cuestiones de sanidad e inocuidad reciben capacitación por parte del COSAEZ, además de apoyo en aspectos biológicos: talla, peso, alimento, tratamiento y prevención de enfermedades. Por el contrario, el 7% de los productores indicaron que antes de dedicarse a la actividad recibieron algún tipo de orientación y capacitación técnica.

Estos porcentajes desproporcionados pueden ser la razón de por qué existen UPA con producciones no exitosas en los primeros años de su creación, es decir, la falta de conocimientos básicos sobre el tratamiento de los organismos, su evolución en cada etapa, tipo y cantidad de alimento, prácticas higiénicas, saber la medida en que las variaciones climáticas afectan su crecimiento, el estrés por ruido, que el agua debe cambiarse periódicamente para prevenir la formación de gases tóxicos, que deben instalarse sistemas de aireación para que los peces tengan suficiente oxígeno, que se agrega sal a los estanques porque actúa como relajante para los organismos, entre otros. Es información que como productores deberían saber antes de comenzar a trabajar en la acuicultura, con el fin de reducir al mínimo la influencia de los factores negativos que dan como resultado organismos de bajo peso, talla y por tanto de baja calidad.

Los productores adquieren conocimiento básicamente a través de la experiencia, sin embargo, arrastran fracasos atrasados que pudieron prevenirse de tener nociones básicas de producción y tratamiento. Esto también puede explicar por qué muchas UPA fracasan en el primer o segundo año. Es lógico que decaiga el ánimo después de tener producciones no satisfactorias, y al observar varios problemas aparentes.

Finalmente, también es fundamental tener conocimientos de carácter económico y administrativo. Algunos mencionan que cuando les hablan de acuicultura reciben buenos comentarios en cuanto a aspectos generales, sin embargo, desconocen que los costos de los insumos son muy altos. Sugieren que se les den cursos de inducción, donde les expliquen cómo es un ciclo productivo en todos los aspectos, proyectarles costos aproximados del alimento, aspectos técnicos, puntos básicos de administración y planificación de ciclos. Al tratarse de una actividad «nueva», la finalidad es dotarlos de herramientas para el desempeño de la UPA. De esta manera se asegura que, por lo menos, la información básica no será razón de fracaso.

FUENTE DE OBTENCIÓN DEL AGUA

Se preguntó a los productores de dónde obtienen el agua, ya que es escasa en el estado y es vital para el desarrollo de la acuicultura. El 89% de los productores se abastecen de un pozo, el restante 11% lo hace de presas o manantiales. Los acuicultores señalaron que quienes realizan la actividad en la zona centro del estado presentan mayor dificultad para obtener agua, mientras que quienes lo realizan hacia la zona sur cuentan con mejores condiciones de suministro y condición climática favorable, ya que la temperatura es fundamental para el crecimiento de los peces, debido a que cuando el agua no está en los 27 grados centígrados, dejan de comer y se estresan, por lo que dejan de crecer. Esta temperatura se logra gracias al calor que guarda el invernadero, en el centro es más baja y extremosa que en el sur.

CARACTERÍSTICAS DEL AGUA

El agua debe cumplir con ciertos requerimientos para el desarrollo óptimo de los organismos. Uno de ellos es que la temperatura debe estar en 27 grados centígrados, y se logra en invernaderos con material de plástico que mantiene el calor en los estanques (ver la imagen 1). Además, en algunos casos los estanques se construyen con «geomembrana», un plástico grueso que también permite

que se guarde la temperatura; en otros casos los estanques pueden ser de ladrillo (ver imagen 3), o de tierra, también llamados «rústicos».

IMAGEN 1. INVERNADERO Y ESTANQUES DE GEOMEMBRANA



Fuente: fotografía propia de la granja Camflor, Moyahua, Zac., en octubre de 2016.

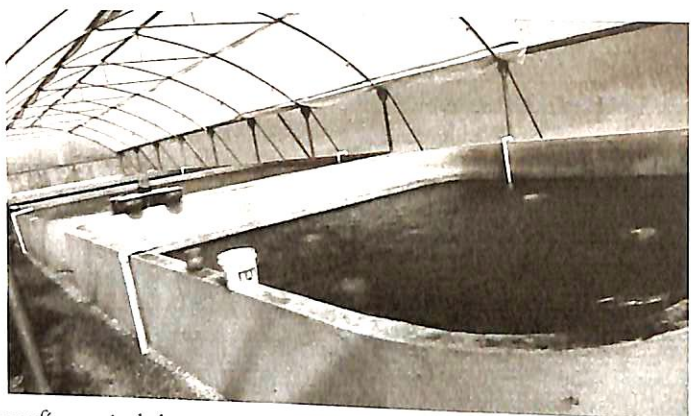
Si no se cuenta con invernadero, se instala una nube de plástico por cada estanque (imagen 2). De esta manera, al igual que con el invernadero, se mantiene el calor y temperatura.

IMAGEN 2. ESTANQUE CON NUBE DE PLÁSTICO



Fuente: fotografía propia de la granja Zacatecana, Gral. Pánfilo Natera, Zac., en octubre de 2016.

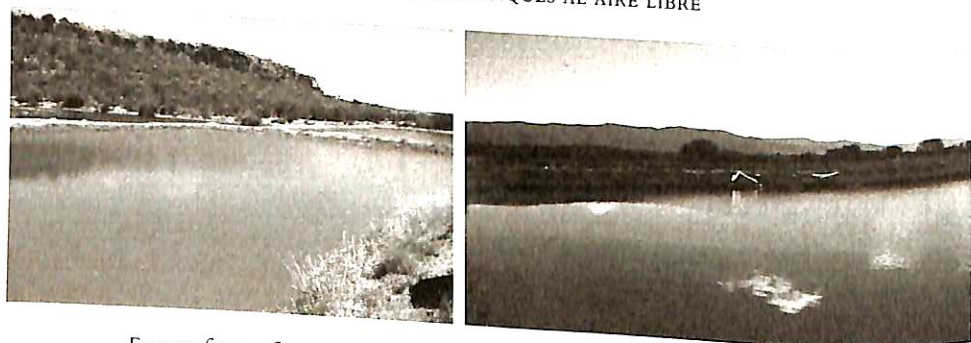
IMAGEN 3 ESTANQUES DE LADRILLO Y/O CEMENTO CON INVERNADERO



Fuente: fotografía propia de la granja Santa Teresita, Zapoqui, Villanueva, Zac., octubre de 2016.

Para la acuicultura de forma semintensiva, no hay instalación de invernaderos ni nubes que guarden calor, puesto que se encuentran al aire libre. En este caso, la única forma obtener calor es a través de los rayos del sol, tal como se muestra en las imágenes 4 y 5.

IMÁGENES 4 Y 5. ESTANQUES AL AIRE LIBRE



Fuente: fotografía propia de granja el Jardín, Momax, Zac., octubre de 2016.

Además de la temperatura a 27 grados centígrados, debe tenerse niveles de acidez balanceados, sistemas de aireación para asegurar oxígeno a los peces, y niveles de amonio bajo, lo cual se logra mediante el cambio parcial o total de agua.

CAMBIOS DE AGUA Y DESTINO

El cambio de agua puede ser parcial o total, y los porcentajes varían dependiendo de la cantidad de materia orgánica, como residuos de alimento o excremento de los organismos, niveles de amonio y oxígeno, la frecuencia de cambio varía también en cada UPA.

El agua desechada se almacena en algún estanque, para regar maíz, avena, alfalfa, fresas, flores y cualquier otro tipo de cultivo, ya que el agua va adicionada con nutrientes que funcionan como abono; los productores comentaron que cuando riegan con este tipo de agua se observa un mayor rendimiento y calidad en sus cosechas, por lo que les resulta sustentable la práctica de la acuicultura en el área rural, debido a que puede darse otros usos al agua.

Debido a esto, la acuicultura es viable, se aprovechan los recursos al máximo, evitando el desperdicio. El agua no es un insumo sino un medio, es decir, los organismos requieren de ella como medio de subsistencia, no sufre variaciones que la vuelvan inservible, por lo que al final de cada ciclo o luego de un cambio, puede utilizarse sin ningún problema. Por el contrario, los nutrientes que se adicionan actúan de forma bondadosa con el medio natural.

Los acuicultores que ofrecen sus productos en algún establecimiento para agregarle valor (como en algunos restaurantes) cosechan ellos mismos los vegetales necesarios, por lo que se vuelve autosuficiente: produce sus peces, siembra sus frutas y vegetales utilizando el agua, evita desperdicios y ahorra dinero. Finalmente lo ofrece con un alto valor agregado, y a al acuicultor sólo le costó producirlo.

Esta actividad es sin duda una alternativa viable, coadyuva a la seguridad alimentaria rural, es una práctica amigable con el medio natural y tiene la posibilidad de generar altas tasas de ganancia, que pueden traducirse en fuentes de empleo y dinamismo económico, a través del fortalecimiento del mercado local.

PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO

Duración del ciclo de producción

La duración aproximada de un ciclo es de entre cuatro a seis meses, sus etapas van desde la siembra, desarrollo y engorda, hasta la cosecha.

- La siembra consiste en depositar los alevines (pez pequeño de corta edad) de aproximadamente diez gramos cada uno en los estanques, cada estanque de nueve metros de diámetro y 1.20 metros de altura tiene

capacidad de albergar entre 2,000 y 3,000 organismos en las primeras dos etapas, se alimentan entre cuatro y seis veces al día.

- El desarrollo, es cuando los alevines crecen, demandan más cantidades de alimento y oxígeno, por lo que deben hacerse biometrías, es decir cálculos de tamaño y peso para determinar la cantidad proporcional de alimento, y desdobles, esto es, la separación de peces de acuerdo a su tamaño.
- La engorda radica en proveer al pez de alimento que ayudará a su rápido crecimiento y logre el peso deseado, en este caso entre 350 y 500 gramos.
- Finalmente, la cosecha se da cuando los peces llegan a la talla y peso deseados, se capturan para su procesamiento: eviscerado, empaquetado y llevado al área de refrigeración para su venta (ver imágenes 6 y 7).

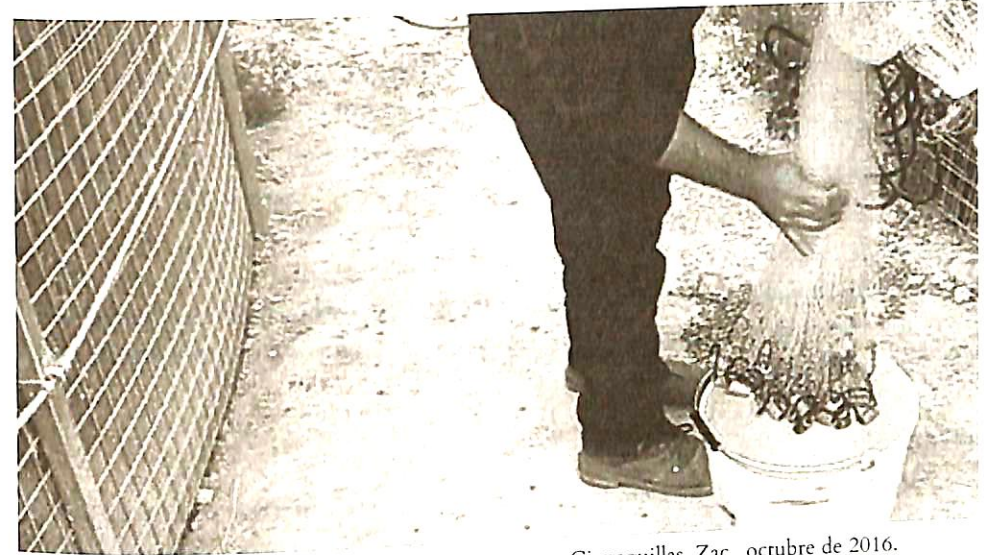
El eviscerado consiste en cortar las aletas, retirar las escamas, abrir el abdomen y extraer todas las vísceras y una vez limpio se lava con agua fría.

IMÁGENES 6 Y 7. ETAPAS DE DESARROLLO Y ENGORDA



Fuente: fotografía propia de las granjas Genoveva, Cieneguillas, Zac. (Izquierda) y Agratexca, Moyahua, Zac. (Derecha), octubre de 2016.

IMAGEN 6. CAPTURA



Fuente: fotografía propia de la granja Genoveva, Cieneguillas, Zac., octubre de 2016.

IMAGEN 7. EVISCERADO



Fuente: fotografía propia de la granja Agratexca, Moyahua, Zac., octubre de 2016.

Cada ciclo es diferente por lo que puede variar dependiendo de las condiciones en las que se realiza la actividad, clima, alimento, y origen de los organismos, ya que algunos están adaptados para desarrollarse en estados con clima cálido húmedo, por lo que no sobreviven en climas fríos como en Zacatecas.

El 90% de los productores cuentan con registros de producción: revisión de parámetros y estado del agua, crecimiento y talla de los organismos.

Especies de cultivo

El 94% de las UPA producen Tilapia, mejor conocida como mojarra, el 3% produce bagre y el porcentaje restante recientemente ha incursionado en la producción de Rana-Toro.

Producción por UPA

Determinar la cantidad producida al final de cada ciclo parece una tarea difícil, ya que no puede adelantarse con exactitud cuál será el comportamiento de la producción, en ocasiones los acuicultores se han visto afectados por factores externos (variaciones climáticas, bajos niveles de oxígeno por carencia de planta eléctrica) que inciden en su producción, por lo que llegan a perder estanques completos.

Actualmente Zacatecas se ubica en el lugar 23 a nivel nacional en volumen de producción acuícola y pesquera, y en la posición 22 en valor de la misma, logrando una aportación del 0.97 al Producto Interno Bruto Nacional.²⁰

Con base en datos obtenidos del Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2013, los indicadores de producción anual por acuicultura desde el año 2004 hasta el 2013 son los siguientes: a partir del 2004 se comienza a producir un total de 1,710 toneladas de especies como mojarra o tilapia, carpa, bagre y lobina, la mayor proporción está representada por la mojarra y continúa en esa tendencia hasta la fecha, ya que es la principal especie producida y aceptada en el mercado; se observa en la tabla una tendencia ascendente en la producción hasta el año 2008, que es cuando se registra la mayor cantidad producida, a partir de ahí se comienza una tendencia decreciente hasta el 2013 (ver la tabla 1).

Desafortunadamente, no se encontró información desagregada, los datos que proporcionan las dependencias federales agrupa la acuicultura y pesca en un solo renglón.

²⁰ CONAPESCA, *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca*, Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, México, 2013.

Derivado de los análisis realizados anteriormente, se puede afirmar que las UPA establecidas a partir de 2004 comenzaron a trabajar a baja escala, y conforme pasaban los años crecieron poco a poco, sin embargo, luego del quinto año esa tendencia cambió significativamente. Se deduce que a partir del quinto año algunas de estas pudieron enfrentar obstáculos que les orilló a abandonar la actividad poco a poco, y esa dinámica ha seguido, sin embargo, mientras que una sale del plano, se va incorporando otra, por lo que los registros de unidades de reciente creación aumenta, pese a ello aún no superan la etapa de prueba, y su producción es baja, por lo que aún no se logra apreciar esa tendencia ascendente nuevamente.

TABLA 1. SERIE HISTÓRICA DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA DE ZACATECAS, 2004-2013

ESPECIE	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total	1,710	1,747	1,800	1,980	2,40	2,029	2,106	2,069	1,880	1,794
Mojarra	1,206	1,329	1,368	1,505	1,586	1,587	1,642	1,610	1,461	1,423
Carpa	476	380	396	436	419	410	422	422	385	238
Bagre	19	20	22	24	22	422	30	25	24	95
Lobina	10	17	14	16	12	422	12	12	11	37
Otras	-	-	-	-	1	385	-	-	-	-

Fuente: CONAPESCA, *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca*, Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, México, 2013, p. 103.

El precio de venta de pescado varía entre 50 y 70 pesos por kilogramo, dependiendo del municipio y el criterio del productor. Estos precios son a pie de granja o en algún punto de venta, pero ofrecido por el productor con valor agregado, el precio se eleva y depende de cada establecimiento.

Finalmente, el costo por producir un kilogramo oscila entre 32 y 37 pesos, según manifestaron los productores; por lo tanto, se tiene una ganancia de 25.5 pesos en promedio, esto es, el 42.5% del precio es para ganancia.

FORMA DE COMERCIALIZACIÓN

La venta del producto en general se realiza a pie de granja, es decir, las personas se acercan a la UPA para comprar pescado fresco eviscerado, listo para cocinarse, así se cercioran de adquirir productos de calidad, sin embargo, al momento

de la transacción no se entrega comprobante de venta, por lo que, por el momento, los productores no cuentan con un registro exacto de lo que venden y por ende de sus ganancias totales.

La venta es básicamente a pie de granja y en local o restaurantes. Un bajo porcentaje ofrece sus productos en un establecimiento o punto de venta, y finalmente pocos orientan su producción a la venta hacia otros estados.

Los productores comentan que la mayor incertidumbre a la que se enfrentan es el temor de producir y no vender, ya que el nivel de consumo de pescado en el estado es muy bajo, por prejuicios o por la suposición de que es un producto costoso, en general comentan que su producto tiene buena aceptación en los municipios en que se ubica cada UPA, sin embargo, la producción es a baja escala (menos de 400 toneladas por año en total estatal), no pueden dar el salto de pequeños productores para arriesgarse a incrementar su producción en niveles más altos, puesto que temen no encontrar mercado.

El pescado se ofrece fresco y congelado, es decir, eviscerado, lavado y refrigerado. Los productores procuran tener calidad, por lo que van agregando producto al refrigerador conforme se consumen, para evitar tener pescado rezagado, aunque recalcan que puede permanecer mucho tiempo en congelación sin temor a que su calidad baje o se descomponga, algunos ya se han propuesto presentarlo en filete, pero no cuentan con los instrumentos necesarios para procesarlo y empacarlo al alto vacío. Hacerlo representaría mayor inversión, pero carecen de recursos económicos para ello.

Las dependencias y organizaciones involucradas deben priorizar este aspecto, con el fin de lograr una mejor conducción entre la oferta y demanda. No puede seguir produciéndose sin un mercado objetivo, una forma de innovar en comercialización es el valor agregado, pero éste no se encuentra por sí sólo en el producto, sino en la satisfacción de necesidades del mercado objetivo, es decir, hay que crear lo inexistente.

Puede diversificarse la producción, por ejemplo, los huesos de pescado sirven para elaborar harina de pescado, uno de los componentes del alimento de los propios organismos, la piel es utilizada para realizar trabajos de artesanía como forro para cintos, carteras, bolsos, y otros tipos de decoración, sin embargo, se requiere incrementar la proporción de producción con el fin de obtener la cantidad suficiente de materia para elaborar este tipo de objetos, o bien producir harina de pescado. Pero lo cierto es que se amplía la gama de posibilidades y alternativas de valor agregado a partir de la actividad.

Autoconsumo

La mayoría de los productores no consumen sus propios productos, o bien lo hacen un bajo porcentaje, a pesar de que los tienen al alcance. El 80% de los productores comentaron que ingieren pescado una vez por semana, mientras que el restante 20% lo hacen de dos a tres veces por semana, no obstante, es muy bajo el consumo en general.

El bajo consumo a escala estatal (0.8 kg per cápita) contrasta con el que se da a escala nacional (9 kg per cápita) e internacional (19.2 kg per cápita). Una de las causas es la poca cultura de consumo de pescado y mariscos, más agravada a escala estatal.

Quizá de manera conjunta las instituciones y organizaciones podrían realizar campañas de fomento y promoción de los productos locales, y los productores orientarse en las personas que no consumen pescado, e innovar en general en este aspecto.

FACTORES DE INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Factores económicos

El total de los productores dijeron que su mayor problema es el alto costo de los insumos: alimento y energía eléctrica. El primero se creció 80% respecto a años anteriores, por lo que sus tasas de ganancia han seguido una línea descendente, y respecto a la tarifa eléctrica mencionan que algunos cuentan con tarifa agrícola, lo que redujo sus costos, sin embargo, quienes no la tienen pagan cantidades muy elevadas por el servicio.

En esta línea parece contraponerse, por un lado el declive en las tasas de ganancia, y por otro el fomento por la creación de más UPA. Aparentemente no tiene sentido dedicarse a una actividad cuyos beneficios son pequeños en relación al costo por producir. Se requiere una mayor participación del gobierno del estado a través de convenios, para que se cobre a los productores tarifas de energía eléctrica en modalidad agrícola, así como una mayor intervención de más actores económicos (buscar más proveedores, realizar compras consolidadas de alimento para que en mayor proporción puedan tener un descuento), políticos (para incluir en la agenda proyectos de apoyo y fortalecimiento a las UPA existentes) y educativos (fomentar el estudio del tema en las diversas áreas de conocimiento con el fin de tener profesionistas especializados en el tema) que incentiven la actividad en el estado.

Modalidades de apoyo

Al 93% de las UPA recibieron apoyo financiero federal a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Los programas de apoyo se encuentran en la categoría de Productividad Pesquera y Acuícola, con los componentes: Impulso a la capitalización, Desarrollo de la Acuicultura, Ordenamiento Pesquero y Acuícola, Fomento al consumo e Innovación y Tecnología Pesquera.

El restante 7% mencionó que fue a través de fondos privados como se realizó el proyecto. En este pequeño grupo se encuentra la Unidad de Producción Ranícola, los dueños radican en el estado de Michoacán. Producen en Zacatecas pero al llegar las ranas a la talla y peso deseado (350 a 400 gramos por rana), son enviadas hacia aquella entidad.

Otra modalidad de apoyo a los productores es la asistencia técnica que proporciona el COSAEZ, relativo a aspectos de sanidad e inocuidad de los organismos.

Finalmente, hay asistencia técnica de profesionistas contratados por la Secretaría del Campo, sin embargo la mayoría de estos técnicos son médicos veterinarios, por lo cual la calidad de su servicio es muy baja debido a que no cuentan con los conocimientos suficientes relativos al cuidado de peces. Una minoría de técnicos son biólogos, sin embargo, tampoco están especializados en el tema; por tal motivo los productores son efusivos cuando demandan apoyo profesional especializado que les oriente en el desarrollo de la actividad, incluidos universitarios con título en Economía, Administración o Contabilidad, para que puedan guiarlos no sólo en aspectos técnicos y biológicos, sino también económicos, para que puedan ampliar su panorama y les orienten en la planificación, organización, dirección y control de su UPA.

Capacitación y asistencia a Congresos

Finalmente, se preguntó a los productores si reciben algún tipo de capacitación o asisten a algún congreso de acuicultura, por ejemplo, el Foro Económico de Acuicultura y Pesca, el Foro del Comité Nacional del Sistema Producto Tilapia, el Congreso Internacional de Acuicultura y Pesca, Foros de Capacitación de Sanidad e Inocuidad, etc., donde puedan reforzar los conocimientos que adquirieron conforme trabajan. Sólo el 40% de los productores asiste a algún tipo de capacitación o congreso, las razones son diversas y resaltan las siguientes:

- Las capacitaciones o congresos son buenos para los productores que van iniciando en la actividad, ya que les provee de conocimientos básicos.
- Una vez que se recibió este tipo de capacitación, no hay interés por volver a participar, los temas se vuelven repetitivos o de poco interés debido a que no hay innovación en la temática que se imparte en este tipo de eventos, o bien es exclusivo para los titulares de las UPA y en muchas de éstas son otras personas distintas al titular quienes desempeñan las labores y ellos quienes deberían recibir este tipo de capacitación.
- Finalmente, se repite el mismo problema: los temas se centran en aspectos técnicos, pero también hace falta en temas administrativos y económicos.

CONCLUSIONES

§La acuicultura se planteó como una propuesta sustentable, que implica no sólo el uso racional de los recursos naturales pensando en las futuras generaciones, sino que además refleje los beneficios sociales que resulten de ella, sin embargo, para que se realice, se requiere desarrollar estrategias de planificación con el fin de aumentar sus rendimientos, reduzca efectos contraproducentes y consolide la actividad en todos los ámbitos.

§La actividad acuícola ha mostrado un crecimiento significativo respecto a otros sectores productores de alimentos, pero queda pendiente la tarea de establecer medidas para incrementar el nivel de consumo a nivel nacional, estatal y local; posteriormente, establecer aranceles a las importaciones, con el fin de proteger a los productores locales.

§A pesar de que en el estado no se producen grandes cantidades, hay evidencia de que la actividad se puede efectuar. Pero se tiene registro de muchos productores que abandonan la actividad por diversas razones, sin embargo, resultado de estos casos de fracaso se adquiere experiencia en varios aspectos, lo cual ayuda a otros productores a mantenerse en producción constante.

§La producción se reduce a especies más comerciales, sin embargo, pese a que la acuicultura en el estado es reciente, poco a poco se van expandiendo las opciones de cultivo, como la rana toro.

§La sugerencia es que en los municipios del norte, donde las condiciones físicas son más extremas, se cultiven especies que no requieran de altas cantidades

agua, y en los municipios ubicados del sur, producir peces (tilapia, carpa, bagre, lobina, etc.), puesto que las condiciones son más favorables para su desarrollo.

§Se requiere sumar esfuerzos para que la puesta en marcha de esta propuesta se haga a nivel del gobierno municipal, donde se planteen estrategias para el impulso de la actividad.

§Vale la pena diversificar y dinamizar los sectores productores de alimentos, y no sólo lograr avances tecnológicos en el sector industrial. Debemos preocuparnos por lograr la autonomía y seguridad alimentaria.

§La acuicultura coadyuva a reducir la pobreza. Genera empleo. Puede disminuir la desnutrición infantil y de personas mayores. El agua se usa de forma integral, es decir, es un ciclo: puesto que este recurso sólo es un medio de supervivencia, al cambiarla puede usarse para regar sembradíos los cuales se favorecen por los nutrimentos de que va adicionada, por lo que no sólo se enriquece el cultivo, sino también la tierra.

§La acuicultura es una actividad que integra a la población en general, puede ocupar hombres, mujeres, adolescentes, personas mayores. Su técnica es sencilla, una vez capacitados pueden realizar la tarea plenamente, los detalles que van surgiendo se van reparando conforme se adquiere experiencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables*, Diario Oficial de la Federación, 2007, Retrieved Octubre de 2015, Diario Oficial de la Federación: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPAS_040615.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (29 de Septiembre de 1999), *Reglamento de la Ley de Pesca*, Retrieved 10 de Octubre de 2015, Diario Oficial de la Federación, Última modificación 28-01-2004: http://www.conapesca.gob.mx/work/sites/cona/uaj/Reg_LPesca.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (30 de Mayo de 2000), *Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación al Impacto Ambiental*, Retrieved 01 de 05 de 2016, Diario Oficial de la Federación, Última modificación 26-04-2012: http://www.conapesca.gob.mx/work/sites/cona/uaj/Reg_LGEEPA_MEIA.pdf
- Lewis, W. A. (1960), *Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra*. México: Fondo de Cultura Económica.

Comisión de Pesca Continental y Acuicultura para América Latina y el Caribe, FAO, (1-3 de Febrero de 2016), *Panorama de la Pesca y Acuicultura en América Latina y el Caribe*. Retrieved 05 de Mayo de 2016, Décimotercera reunión, Lima, Perú, http://www.infopesca.org/sites/default/files/complemento/actividadesrecientes/adjuntos/1193//COPESCAALCXIII_3.pdf

Comité Sistema Producto Tilapia de México, A.C., *Tilapia 2020: Prospectivo del Sistema-Producto Nacional de Tilapia en México*, Mazatlán, Sin., 2010.

CONAPESCA, 1er. Foro del Comité Nacional Sistema Producto Tilapia, *Situación Actual de la Tilapia en México con Respecto a la Importación de Productos*, Guadalajara, Jal, 2014.

—, *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca*, Mazatlán, Sinaloa, México, 2007.

—, *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca*, Mazatlán, Sinaloa, México, 2010.

—, *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca*, Mazatlán, Sinaloa, México, 2013.

—, *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca*, Mazatlán, Sinaloa, México, 2014.

—, *Departamento de Pesca*, Zacatecas, 2014.

—, *Políticas de ordenamiento para la pesca y acuicultura sustentable*, México, DF, 2010.

Cruz Petit, B., «Estrategias de políticas públicas para el desarrollo sustentable, una visión crítica», en *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, Telos, 2012, pp. 346-363.

Cruz Petit, B., «Estrategias de políticas públicas para el desarrollo sustentable, una visión crítica», en *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 2012, pp. 346-363.

Álvarez, P., Ramírez, C., & Orbe, A. *Desarrollo de la Acuicultura en México y Perspectivas de la Acuicultura Rural*, Red de acuicultura rural en pequeña escala, Taller ARPE, FAO-UCT, Pátzcuaro, 09 al 12 de noviembre, 1999, <http://www.red-arpe.cl/>

Alcalá, Graciela, Retrieved 05 de Marzo de 2016, *Políticas Pesqueras en México (1946-2000)*, Contradicciones y aciertos en la planificación nacional/ México, El Colegio de México, Centro de Investigaciones Científicas y de Educación Superior de Ensenada, El Colegio de Michoacán, 2003, https://books.google.com.mx/books?id=GW6xSy0JuvEC&pg=PA36&dq=PRIMER+PLAN+DE+DESARROLLO+PESQUERO+EN+MEXICO&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwickPXXs_3MAhVH0WMKHVAoBUoQ6AEIGzAA#v=onepage&q&f=false

Agencia Informativa CONACYT, *Impulsan Acuicultura en Baja California*, 2015, Retrieved 23 de 05 de 2016, http://conacytprensa.mx/index.php/centros-conacyt/4585-impulsan-acuicultura-en-baja-california?utm_source=newsletter_2141&utm_medium=email&utm_campaign=impulsan-acuicultura-en-baja-california

- Aguilar, I., *Reflexiones sobre desarrollo sustentable*, Comercio Exterior, 2002. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/27/2/RCE.pdf>.
- Aguilera, P., & Noriega, P. &. (n.d.), *¿Qué es la acuicultura?* Retrieved 19 de 08 de 2017, Comisión Nacional de Pesca: <http://www.conapesca.gob.mx/work/sites/cona/resources/LocalContent/3941/15/acuiculturaVBN.pdf>
- Aquatic, «Acuicultura: estado actual y retos de la investigación en México», en *Revista Científica de la Sociedad Española de Acuicultura*, 2012.
- Araza Medina, C., & Andreú, J. M. (1996), *Economía del desarrollo*. Madrid: Dykinson.
- Barkin, D., *El desarrollo autónomo: un camino a la sostenibilidad*, 2009, Retrieved 18 de Marzo de 2017, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/ecologia/barkin.pdf>
- Bermejo, R., *Economía Sostenible. Principios, Conceptos e Instrumentos*, Bakeaz, España, 2001.
- Bueno, E., *Población y desarrollo viejos y nuevos problemas*, Universidad de la Habana, Centro de estudios demográficos, Habana, 2002.
- Esparza Lea, H., Castillo Vargasmachuca, S., Ulloa-García, M., Romero Cruz, O., Arteaga Nochebuena, P., González Sala, R., et al., *El desarrollo sostenible de la acuicultura en América Latina*, 2006. Retrieved 01 de Mayo de 2016, RED-VET. Revista Electrónica de Veterinaria, VII: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63612753004>
- FAO, *Comisión de Pesca Continental y Acuicultura para América Latina y el Caribe (CO-PESCAALC)*, 2016, Retrieved 08 de mayo de 2016, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe: <http://www.fao.org/3/a-bc474s.pdf>
- , *Anuario Estadístico de Pesca y Acuicultura. Estadísticas de pesca y acuicultura*, Roma, 2010.
- , *Aseguramiento de la calidad de los productos pesqueros*. Roma, 1997.
- , Desarrollo de la acuicultura, núm. 4, Enfoque ecosistémico a la acuicultura, In *FAO Orientaciones Técnicas para la Pesca Responsable*, FAO, Roma, núm. 5, supl. núm. 4. 2011, p. 60.
- , «Desarrollo de la Acuicultura. Enfoque Ecosistémico a la Acuicultura», In *FAO Orientaciones técnicas para la pesca responsable*, Roma, 2011.
- , *Diagnóstico sobre el estado de la Acuicultura en América Latina y el Caribe*, 1994. Retrieved 02 de mayo de 2016, <http://www.fao.org/3/content/0816083e-cfe8-5daa-920f-f528cd650442/AB484S00.htm>
- , *El estado mundial de la acuicultura y la pesca. Estadísticas de acuicultura y pesca*, Roma, 2010.
- , *El estado mundial de la pesca y la acuicultura. Estadísticas de acuicultura y pesca*, Roma, 2012.
- , *El estado mundial de la Pesca y la Acuicultura. Oportunidades y desafíos*, Roma, 2014.
- , *El estado mundial de la Pesca. Estadísticas de acuicultura y pesca*, Roma, 2006.
- , Dept. de Pesca, «Acuicultura Sustentable para Alivio de la Pobreza (SAPA): Una Estrategia Nueva de Desarrollo Rural para Viet Nam», parte 1, Italia, 2001, Retrieved, 15 de noviembre de 2015, *Boletín de Acuicultura de la FAO*, 1020-3443: <http://www.fao.org/docrep/004/y2419s/y2419s04.htm>
- , Italia, Dept. de Pesca, «Acuicultura Sustentable para Alivio de la Pobreza (SAPA): Una Estrategia Nueva de Desarrollo Rural para Viet Nam», parte II, 2001. Retrieved 09 de 03 de 2016, *Boletín de Acuicultura de la FAO*, 28: <http://www.fao.org/docrep/005/y3654s/y3654s02.html>
- Google images (n.d.), Retrieved 10 de 12 de 2016, https://www.google.com.mx/search?q=bagre&espv=2&biw=1366&bih=662&source=lnms&tbnm=isch&sa=X&ved=0h?q=bagre&espv=2&biw=1366&bih=662&source=lnms&tbnm=isch&sa=X&ved=0ahUKewjfsafNsfTQAhUKkpQKHaxiBscQ_AUIBigB#imgsrc=V9eAxMGclY-CAM%3A
- Gutiérrez Garza, E., «De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario», en *Trayectorias*, 2007, pp. 45-60.
- Halwart, M., Funge-Smith, S., & Moehl, J. (n.d.). *El Papel de la Acuicultura en el Desarrollo Rural*, Retrieved 25 de noviembre de 2015, <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/006/y4490s/y4490s01.pdf>
- Halwart, M., Funge-Smith, S., & Moehl, J., El papel de la acuicultura en el desarrollo rural. In S. F.-S. Matthias Halwart, en *Revisión del estado mundial de la acuicultura*, Organización para la Agricultura y Alimentos de las Naciones Unidas, Roma, 2003, pp. 59-103.
- Hernández, B., Pérez, J., Macías, G., Rabelo, M., & Díaz, C. (n.d.), *La acuicultura en Tabasco como alternativa de desarrollo sustentable (Una aproximación al cultivo de especies nativas acuáticas)*, Retrieved 05 de 11 de 2015, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: <http://www.archivos.ujat.mx/dip/divulgacion%20y%20video%20cinetifico%202008/DAEA/BHernandezM.pdf>
- Herrero, Y., & Cembranos, F., *Cambiar las gafas para mirar el mundo*, Madrid, Libros en acción, 2011.
- Hormazába, R., *Proyecto. «Desarrollo de la acuicultura sostenible a través de cooperativas de pequeños propietarios, como instrumento de alivio a la pobreza en Vietnam. Fase 2»*, 2008, Retrieved 15 de noviembre de 2016, *Informe de Evaluación*, <http://www.ong-aida.org/provisional/templates/theme044/pdf/03%20Evaluacion.pdf>
- INEGI, *Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa*, México, 2015.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (n.d.), *Banco de Información Económica*. Retrieved 17 de 03 de 2016, <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Juárez Palacios, J. R., *La Acuicultura en México*, 1982.

Juárez, M., Flores, M., & Luna, J., *El sector Pesquero en México*, Financiera Rural, 2007.

Mártir, A., «Acuicultura como estrategia de Desarrollo de Zonas Costeras y Rurales de México», 2006, Retrieved 02 de 05 de 2016, *Revista Ra Ximhai*, Universidad Autónoma Indígena de México, <http://www.ejournal.unam.mx/rxm/vol02-03/RXM002000311.pdf>

Magallón, F., & Villarreal, H., *Desarrollo Sustentable de la Acuicultura en México. Orientaciones Estratégicas*, Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste S. C., La Paz, B.C.S., 2007.

Mapas del mundo. (n.d.), Retrieved 05 de 11 de 2016, Fuente: mapsofworld.co

Meadows, D. H., *Los límites del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

Morales B., F. (s.f.), «Desarrollo Regional Sustentable: Una reflexión desde las políticas públicas», Retrieved 08 de 05 de 2017, *Revista Digital Universitaria*, UNAM. http://www.revista.unam.mx/vol.4/num6/art14/oct_art14.pdf

National Geographic. (n.d.). *Pejelagarto*. Retrieved 02 de 05 de 2016, <http://nationalgeographic.es/animales/peces/pejelagarto>

Periódico Imagen, *Desaprovechada, producción de tilapia*, 2015, Retrieved 20 de abril de 2016, <http://www.imagenzac.com.mx/nota/desaprovechada-nproduccion-de-la-tilapi-23-40-03-bb>

Ramos José, A., *La Acuicultura Rural: Instrumento para la Incorporación de las Comunidades Rurales del Distrito Federal a los procesos de sustentación económica mundial en el marco del Desarrollo Sustentable*, tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011.

Reto, B., Castelnuovo, C., & Cuello, A. e., *¿Qué es el desarrollo? ¿Cómo se produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo? Construcción y análisis de problemas del desarrollo*, UR, UCUR, CSE, Montevideo, 2011.

SAGARPA, *Aumenta México en 2.5 kilos consumo per cápita en pescados y mariscos*, 2015, Retrieved 20 de abril de 2016, México, DF, <http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2015B413.aspx>

— (n.d.), *Proyecto para Evaluación de las Normas Mexicanas para el aprovechamiento pesquero*, Retrieved 02 de 05 de 2016, <http://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/cona-normas>

—, *Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero OLDEPESCA*, 2016, Retrieved

12 de febrero de 2016, CONPAESCA, http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/cona_organizacion_latinoamericana_de_desarrollo_pe

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (n.d.), Retrieved 10 de 12 de 2016, <http://www.sagarpa.gob.mx/ProgramasSAGARPA/Paginas/default.aspx#>

Secretaría General del Mar, *Diversificación en acuicultura. Una herramienta para la sostenibilidad*, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, España, 2011.

POLÍTICAS PÚBLICAS Y RUTAS ALTERNATIVAS DE ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

J. FÉLIX PACHECO GONZÁLEZ¹
RUBÉN IBARRA ESCOBEDO²

INTRODUCCIÓN

Una revisión, así sea general, de distintos documentos, específicamente de la Organización de Naciones Unidas (ONU), permiten constatar que el fracaso es una constante respecto a las medidas, decisiones y acciones en materia de cambio climático; no ha sido posible que el ritmo de vida, las políticas y las acciones del sistema económico dominante en la actualidad puedan generar las condiciones necesarias para revertir los efectos negativos de esta catástrofe ambiental, que se está viviendo y que está por aumentar de manera muy significativa.

Dado ese fracaso, en este capítulo se enuncian algunos elementos teóricos y de acción en la búsqueda y en la descripción de la alternativa pertinente, o las diversas rutas que permitan afrontar y volcar este ambiente devastador de los efectos provocados por el cambio climático; se trata, por lo menos, de constatar que no se podrá remediar la situación si no se cambia de sistema político-económico; aunque parece que este sistema aún va para rato y no tiene la mínima intención de cambiar sus postulados y sus prácticas, a pesar del desequilibrio de la naturaleza, de las materias primas que transforma en valores y ganancias, incluso por encima de la existencia misma de la humanidad.

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Resulta limitante asociar lo público a lo gubernamental, dejar el monopolio de lo público en manos de los gobiernos; suena como un pleonismo debido a que lo público es una condición esencial del ámbito político, hay una relación y condición intrínseca en ambos términos; así lo indican los mismos orígenes

1 Maestro en Ciencias Sociales, egresado de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Generación 2015-2017; correo electrónico: santotoribio_28@hotmail.com
2 Profesor Investigador en la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Correo electrónico: ribarra@uaz.edu.mx

del uso de política. Para los griegos era una acción que emergía de la polis y se orientaba a ella misma, de tal manera que no existía distinción alguna en las palabras público y política; más bien, la separación se enfatiza o comienza a partir de que Maquiavelo considera a la política como algo propio de las élites, al tiempo que lo público deja de ser algo que forma parte del pueblo en general.

De esta manera, la labor principal de quien se quiera dedicar a hacer un análisis de las políticas públicas, consistirá en rescatar el tinte verdaderamente público de las políticas; es decir, que el mismo pueblo y sus organizaciones intervengan en los procesos del actuar de los gobiernos.

La utilidad de las políticas públicas (o el para qué) se pone de manifiesto en la misma exposición de su significado, dando pinceladas de por qué o para qué existen, de tal manera que, salvando esa diferenciación de términos, y aclarando de lo que se hablará aquí cuando se trate de esta terminología, queda muy claro que hay puntos de convergencia que dan la unidad, el ser y el quehacer a las políticas públicas.

Es pertinente tomar de Carlos Aguilar y otros³ los puntos siguientes a fin de intentar explicar para qué sirven las políticas públicas, o cuál es la función que éstas cumplen. En ese sentido, las políticas públicas tienen injerencia en:

- La resolución de problemas públicos acotados
- Las decisiones que implican conflicto
- La discusión de problemas, pero más aún, en la manera de abordarlos
- La participación de múltiples actores

Y, al mismo tiempo se considera que:

- Son un proceso
- No desplazan al gobierno sino que le dan legitimidad
- La población afectada se involucra en la solución de los problemas
- Son un ciclo y no una secuencia lineal⁴

³ AGUILAR ASTORGA, CARLOS RICARDO Y LIMA FACIO, MARCO ANTONIO, ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?, en <http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.pdf> (Consultado el 14 de septiembre de 2016).

⁴ «Estos puntos reúnen 4 retos que deben enfrentar los encargados de diseñar las políticas (*policy making*):

1º Flexibilidad para adoptar cambios que logren objetivos y metas de la alternativa que hemos seleccionado como política.

2º Involucrar los niveles de la participación en los ciclos de política.

Estos puntos resumen la preocupación de la acción pública que, al concebirse como proceso, implica una o varias acciones que se abordan desde diferentes perspectivas, porque diversas son las situaciones que se resolverán, con la participación de distintos actores que toman en serio su papel y responsabilidad al respecto.

Las políticas públicas son un mecanismo para resolver problemas de toda índole. Las demandas de la sociedad civil representan para el Estado retos que le es difícil resolver cuando quienes organizados dan la batalla para que se resuelvan sus demandas, entre las más importantes están aquellas que tienen que ver con su nivel de vida, el empleo seguro, la vivienda, la salud, la educación, la inseguridad, son banderas que exigen respuestas.⁵

Entonces, las políticas públicas sirven para monitorear problemas, brindar y generar estrategias, exigir soluciones, diseñar rutas de acción, etc., en pro de la búsqueda de un desarrollo humano integral, donde se tiene la consciencia del sentido de pertenencia, de responsabilidad, de compromiso, y de forjar los cambios necesarios para una convivencia armónica y justa para todos, no sólo para los gobernantes, que se consideran únicos administradores de estas políticas públicas, y que hacen perder su carácter público, queda en lo privado y responde a los intereses de las élites, los gobiernos, y las empresas privadas. Por eso, en el siguiente punto, será conveniente recordar quiénes influyen en estos procesos.

QUÉ, QUIÉN O QUIÉNES INFLUYEN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
Bajo esta mirada, la función de las políticas no radica solamente en «gobernar con arte el complejo mundo del poder público»⁶ sino que engloba un amplio espectro de visión y de acción, en donde diversos actores pueden y deben quedar involucrados, esto debido a la misma exigencia de la eficacia de la solución de las diversas problemáticas; por tanto, estudiar «las políticas públicas es mucho más que “ser político” y en realidad ni siquiera se necesita serlo para inmiscuirse en el

³ En suma, lograr que el diseño de política sea una realidad aplicable (pasar de la formulación a la implementación), evaluable y consensuada social y políticamente.

⁴ Revertir el problema no administrarlo». *Ibid*, p 11.

⁵ LEÓN CARDONA, BENITO Y OTROS (COORDS.) (2014). *Las políticas públicas ante la pluralidad social*, México, Editorial Fontamara, p 114.

⁶ GONZÁLEZ TACHIQUÍN, MARCELO. *El estudio de las políticas públicas: un acercamiento a la disciplina*. En: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/quid-iuris/article/view/17299/15508> (Consultado el 22 de octubre de 2016).

del uso de política. Para los griegos era una acción que emergía de la polis y se orientaba a ella misma, de tal manera que no existía distinción alguna en las palabras público y política; más bien, la separación se enfatiza o comienza a partir de que Maquiavelo considera a la política como algo propio de las élites, al tiempo que lo público deja de ser algo que forma parte del pueblo en general.

De esta manera, la labor principal de quien se quiera dedicar a hacer un análisis de las políticas públicas, consistirá en rescatar el tinte verdaderamente público de las políticas; es decir, que el mismo pueblo y sus organizaciones intervengan en los procesos del actuar de los gobiernos.

La utilidad de las políticas públicas (o el para qué) se pone de manifiesto en la misma exposición de su significado, dando pinceladas de por qué o para qué existen, de tal manera que, salvando esa diferenciación de términos, y aclarando de lo que se hablará aquí cuando se trate de esta terminología, queda muy claro que hay puntos de convergencia que dan la unidad, el ser y el quehacer a las políticas públicas.

Es pertinente tomar de Carlos Aguilar y otros³ los puntos siguientes a fin de intentar explicar para qué sirven las políticas públicas, o cuál es la función que éstas cumplen. En ese sentido, las políticas públicas tienen injerencia en:

- La resolución de problemas públicos acotados
- Las decisiones que implican conflicto
- La discusión de problemas, pero más aún, en la manera de abordarlos
- La participación de múltiples actores

Y, al mismo tiempo se considera que:

- Son un proceso
- No desplazan al gobierno sino que le dan legitimidad
- La población afectada se involucra en la solución de los problemas
- Son un ciclo y no una secuencia lineal⁴

³ AGUILAR ASTORGA, CARLOS RICARDO Y LIMA FACIO, MARCO ANTONIO, ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?, en <http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.pdf> (Consultado el 14 de septiembre de 2016).

⁴ «Estos puntos reúnen 4 retos que deben enfrentar los encargados de diseñar las políticas (*policy making*):

1° Flexibilidad para adoptar cambios que logren objetivos y metas de la alternativa que hemos seleccionado como política.

2° Involucrar los niveles de la participación en los ciclos de política.

Estos puntos resumen la preocupación de la acción pública que, al concebirse como proceso, implica una o varias acciones que se abordan desde diferentes perspectivas, porque diversas son las situaciones que se resolverán, con la participación de distintos actores que toman en serio su papel y responsabilidad al respecto.

Las políticas públicas son un mecanismo para resolver problemas de toda índole. Las demandas de la sociedad civil representan para el Estado retos que le es difícil resolver cuando quienes organizados dan la batalla para que se resuelvan sus demandas, entre las más importantes están aquellas que tienen que ver con su nivel de vida, el empleo seguro, la vivienda, la salud, la educación, la inseguridad, son banderas que exigen respuestas.⁵

Entonces, las políticas públicas sirven para monitorear problemas, brindar y generar estrategias, exigir soluciones, diseñar rutas de acción, etc., en pro de la búsqueda de un desarrollo humano integral, donde se tiene la consciencia del sentido de pertenencia, de responsabilidad, de compromiso, y de forjar los cambios necesarios para una convivencia armónica y justa para todos, no sólo para los gobernantes, que se consideran únicos administradores de estas políticas públicas, y que hacen perder su carácter público, queda en lo privado y responde a los intereses de las élites, los gobiernos, y las empresas privadas. Por eso, en el siguiente punto, será conveniente recordar quiénes influyen en estos procesos.

QUÉ, QUIÉN O QUIÉNES INFLUYEN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
Bajo esta mirada, la función de las políticas no radica solamente en «gobernar con arte el complejo mundo del poder público»⁶ sino que engloba un amplio espectro de visión y de acción, en donde diversos actores pueden y deben quedar involucrados, esto debido a la misma exigencia de la eficacia de la solución de las diversas problemáticas; por tanto, estudiar «las políticas públicas es mucho más que “ser político” y en realidad ni siquiera se necesita serlo para inmiscuirse en el

³ En suma, lograr que el diseño de política sea una realidad aplicable (pasar de la formulación a la implementación), evaluable y consensuada social y políticamente.

⁴ Revertir el problema no administrarlo». *Ibid.*, p 11.

⁵ LEÓN CARDONA, BENITO Y OTROS (COORDS.) (2014). *Las políticas públicas ante la pluralidad social*, México, Editorial Fontamara, p 114.

⁶ GONZÁLEZ TACHIQUÍN, MARCELO. *El estudio de las políticas públicas: un acercamiento a la disciplina*. En: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/quid-iuris/article/view/17299/15508> (Consultado el 22 de octubre de 2016).

amplio mundo académico que éstas ofrecen»⁷. Es aquí donde se retoma la concepción de lo público de las políticas, puesto que en la realización de las mismas confluyen distintos intereses, problemáticas, barreras, y beneficios concretos a partir del proceso y feliz término de las mismas.

Aquí lo público debe cobrar valor, para que se legitime la acción de diversos actores sociales, con el fin de promover y mover las acciones gubernamentales en favor de los distintos sectores sociales, para que se pueda dar esa ruptura y falsa aplicación entre políticas gubernamentales y políticas públicas:

Mientras las políticas gubernamentales serían, en esta concepción, producto de decisiones «desde arriba», las políticas públicas responderían a demandas e inquietudes «desde abajo», es decir desde la sociedad. Así concebidas, las políticas dejan de ser un asunto exclusivo de funcionarios y políticos; su diseño, ejecución y evaluación devienen instancias en las que los actores sociales toman intervención activa y agregan, a su involucramiento político convencional (participación en elecciones y otras dimensiones de los regímenes democrático-representativos) variadas modalidades de participación.⁸

Si es claro que se considera al gobierno como el instrumento a través del cual se hace efectiva la realización de las políticas públicas, no sólo él sino que, como presencia bien delimitada y de suma importancia. Estos actores principales se subdividen, a su vez, en otras líneas de acción y/o influencias concretas, más o Gómez⁹:

Intra-Estado

Poder ejecutivo

- Presidente

De contexto social

- Medios de comunicación
- Sociedad civil/ONGs

⁷ *Ibid*, p 112.

⁸ VILAS, CARLOS M., *Política y Políticas Públicas en América Latina*, Anaya, Paula (Comps.) *El Estado y las políticas públicas en América Latina*, La Plata, AECID/COPPPAL/Honorables Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, 2011. Disponible en: <http://cmvilas.com.ar/> el 18 de noviembre de 2016), p 2.

⁹ GÓMEZ, JOSÉ JAVIER, *El ciclo de las políticas públicas*, en http://www.up.ac.pa/viex/diplomadodegood-bernalidad/documentos/MarkovaConcepcion/El_ciclo_de_las_politicas_publicas_Gomez_CEPAL%20good.pdf (Consultado el 24 de octubre de 2016), p 4.

- Ministerio [Secretaría] de Hacienda
- Ministerios [demás secretarías]
- Poder legislativo
- Poder judicial
- Partidos políticos
- *Think Thanks*
- Organizaciones Gremiales
- Academia
- Organismos internacionales

Hay otros elementos o actores que intervienen en los procesos de las políticas públicas: por ejemplo, la globalización, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial; éstos últimos dos, socavan las soberanías de las naciones, marcando directrices ajenas a los países bajo su dominio; impiden al Estado realizar su función de resolver inconformidades, particularmente cuando éstas:

se dan en aquellos que viven de vender su fuerza de trabajo o bien de las poblaciones que se encuentran con carencias de todo tipo.

Las políticas públicas para los sectores dominantes del capitalismo, sin embargo, sí son atendidas aun a costa de agravar más las condiciones de la población. Los gobiernos prefieren seguir apoyando el proceso de acumulación, apoyando o bien rescatando a la banca y a los empresarios claves para los países.¹⁰

De ahí la complicación para impulsar el motor que genere los cambios y las gestiones adecuadas para la población que en realidad los necesita y para evitar, de igual manera, los efectos negativos que día con día se intensifican como consecuencia del cambio climático, ya que esto también entra en el plan de las políticas públicas. Pero no por ello se debe bajar la mirada y las ganas de luchar por propiciar un cambio, y seguir insistiendo en que se están haciendo las cosas mal y que, de seguir así, no habrá vuelta atrás, propiciándose un desenlace perjudicial para la humanidad.

Por último, cabe resaltar que

una política que no tenga en cuenta los relieves del mapa político —es decir, las tensiones y conflictos entre los principales actores sociales afectados de una u otra manera, la opinión pública y los humores de la sociedad— tiene pocas probabilidades de ser eficaz en el logro de sus objetivos, independiente de la calidad de su diseño técnico e incluso de la movilización de recursos coercitivos.¹¹

¹⁰ LEÓN CARDONA, BENITO Y OTROS (COORD.) *Las políticas...*, *op. cit.*, p. 114.

¹¹ VILAS, CARLOS M, *Política y...*, *op. cit.*, p. 5.

Puesto que, si se carece de esto, será muy difícil catalogarla de pública, sólo se quedará en el plano fáctico de la estrategia de poder, a fin de perpetuar los agentes y las técnicas gubernamentales que den subsistencia al poder, sin al menos guiñar el ojo a las necesidades más apremiantes de la base que le da sustento a su existencia y sin volcar un poco los efectos negativos que se vivan en la sociedad.

Resulta prácticamente imposible no percibir los innumerables elementos que hacen pensar que algo no anda bien en estos momentos con respecto al clima, se presentan diversos cambios que son anormales dentro del estándar de que se tenía experiencia; éstos son ahora abruptos y constantes, se están presentando en los distintos rincones del planeta, por ejemplo: granizadas, lluvias torrenciales, sequías extremas, olas de calor, vientos y heladas, etc. De tal manera que se observa o se vive «una verdadera mutación histórica, haciendo que se hable ya de la entrada en una nueva era geológica: el Antropoceno. El Antropoceno sería una nueva época de la Tierra, consecuencia del despliegue del sistema urbano-agro-industrial a escala global, que se da junto con un incremento poblacional mundial sin parangón histórico. Todo ello actúa como una auténtica fuerza geológica con fuertes implicaciones ambientales»¹².

Se ha pasado de una era geológica llamada Holoceno (coincidente con el inicio de la agricultura, cuando se expanden y evolucionan las distintas civilizaciones humanas, desarrollada aproximadamente durante los últimos 12,000 años), a otra llamada Antropoceno; es decir, a la era de la situación difícil para el clima de la Tierra, y no sólo para ello y de manera general en esto, sino que, por ende, repercute negativamente en todo el medio ambiente, en la biósfera, en la vida humana y de todas las especies (vegetales y animales); se trata de un desastre causado por las actividades realizadas por el hombre, una crisis climática que se agudiza con el presente modelo de desarrollo, donde queda claro que dicho «concepto de progreso y modernidad de la sociedad occidental, promovió el desarrollo industrial y tecnológico y el consumo ilimitado, sin tener en cuenta el impacto que esto producía en las distintas culturas y en el entorno natural»¹³.

Estamos orillados, condicionados y abatidos por un desorden climático que nos deja en una situación sumamente frágil, en especial para los más desprotegidos económicamente; porque si ahora comienzan las manifestaciones de esta crisis, de no poner freno a estos graves desajustes, se vivirá algo que indudable-

12 FERNÁNDEZ DURÁN, RAMÓN, *El Antropoceno...*, op. cit., p. 4.

13 KOSSMANN, INGRID Y GRAIN, *Crisis climática*, en <http://in-formacioncgt.info/ateneo/documentos-debate/19-bis.pdf> (Consultado el 28 de octubre de 2016), p. 13.

mente no tendrá «ni pies ni cabeza»; siendo causa todo esto la obra de un ser racional, con «cordura», «sensatez», «obra más perfecta» del planeta, de aquellos que a lo largo de los siglos creen y desean poseer el hálito divino (a escala de semidioses) y, sin embargo, no actúan a la manera de unas divinidades que logran ordenar el cosmos, reorganizar el desorden y la calamidad, sino todo lo contrario.

La especie humana, está definiendo, por tanto, esta nueva era en el planeta Tierra, pero debe ser aclarado, aunque sea reiterativo, que:

no es toda la especie humana la que así actúa, sino una parte cada vez más importante de la misma que se ve impulsada y condicionada por un sistema, el actual capitalismo global, fuertemente estratificado y con muy diferentes responsabilidades e impactos de sus distintas sociedades e individuos, que ha logrado alterar por primera vez en la Historia el sistema ecológico y geomorfológico global. No sólo el funcionamiento del clima de la Tierra, o la composición y características de sus ríos, mares y océanos, así como la magnitud, diversidad y complejidad de la biodiversidad planetaria, sino hasta el propio paisaje y territorio, convirtiéndose el sistema urbano-agro-industrial ya en la principal fuerza geomorfológica.¹⁴

Es el ser humano la principal amenaza a la vida del planeta, pero no toda la especie humana, sino una mínima parte, la que ostenta el poder económico-político, en estos momentos, y también define las políticas actuales; esta minoría no tiene intención de propiciar los cambios requeridos para detener los efectos negativos de esta crisis, o revertirlos en alguna medida.

FRACASO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Está comprobado que en la actualidad se acentúa el desentendimiento de las políticas de lo público (donde lo público sólo sirve para esconder el carácter de clase de la política estatal), demasiados indicios así lo muestran: el nivel de vida no es el deseado, la desigualdad se agudiza, permanece el hambre en el mundo, las decisiones son verticales, deciden unos cuantos, son ajenas a la opinión y a las necesidades de la sociedad. Amplios sectores de la población no encuentran satisfechas sus necesidades, desde éstos deben sugerirse los lugares de aprovechamiento de los presupuestos, leyes o normativas.

14 FERNÁNDEZ DURÁN, RAMÓN, *El Antropoceno...*, op. cit., p. 4.

Las políticas actuales, en sus diversas escalas (locales, nacionales, regionales, internacionales), son de élites políticas que de ninguna manera tienen alguna preocupación por el medio ambiente, no se da esa relación tan directa en la acción, a lo más que se llega es al uso de las terminologías propias de dichas preocupaciones, a las reuniones, emisiones de documentos, leyes y normativas que muestran planteamientos bien intencionados; sin embargo, no pasan más allá de ser eso: buenas intenciones, sin llegar al plano de los hechos, donde la cuestión ética, de sentido común, o de cualquier tinte de corresponsabilidad y correspondencia positiva para generar el cambio se ve francamente ausente.

Hoy en día, la apuesta es por un ciego y desmedido crecimiento económico. En la vida se busca lo práctico, lo rápido, lo abundante, en fin, tanta variedad de formas y sentidos de existir en estos momentos. Pero, precisamente estas actividades y estilos de vida, propios del capitalismo urbano-agro-industrial, marcados por el valor agregado de un mundo global (y bajo el profundo carácter antropogénico), tienen movilizadísima esa fuerza «activada y amplificadísima por un sistema que se basa en el crecimiento y acumulación (dineraria) “sin fin”. Y futura».¹⁵

Priva, la cuestión monetaria, no se prevé lo negativo, o se mantienen cerrados los ojos ante cualquier impacto que será catastrófico por largo tiempo; las consecuencias negativas que desencadena el sistema actual son desastrosas, no a largo plazo, sino a mediano, las consecuencias ya están presentes.

Diversos factores propician este desbordante crecimiento económico sin antecedente alguno:

La energía abundante y barata, sobre todo de origen fósil (petróleo, carbón y gas natural), y la disposición también barata y abundante de recursos asimismo clasificados principalmente, que han estado igualmente disponibles por la misma existencia de energía abundante y barata a lo largo de todo el siglo, salvo quizás en los setenta. Y por supuesto, por la oferta en ascenso imparable de fuerza de trabajo asalariada, y asimismo de trabajo doméstico no remunerado (prioritariamente femenino) que hacía viable su reproducción.¹⁶

15 *Idem.*

16 *Idem.*

Son rasgos manifiestos en ese despliegue y asimilación de este paradigma urbano-agro-industrial, que no se contenta con el uso de los recursos necesarios para el desarrollo de la población en general, sino que es un consumidor de esos recursos necesarios para satisfacer sus ímpetus y búsquedas de crecimiento, no importando la enorme generación de residuos sólidos y los impactos ambientales y sociales. Porque, para ellos, el planeta es el que debe aguantar que se le ultraje de este modo y que se le extraiga lo que se requiera, con tal de que se llegue a la meta anhelada del crecimiento cada vez más desenfrenado en el ámbito económico primordialmente.

Esta búsqueda del crecimiento económico a como dé lugar, bajo estas condiciones, y sin la eficacia de las políticas públicas pertinentes, para que se reviertan los efectos negativos en materia de cambio climático, se está previendo muy difícil, si no es que imposible, porque las circunstancias no son nada flexibles, alentadoras o demás, sino que más bien se tiene un ímpetu de mayor injusticia, rigidez e insostenibilidad; se ha acentuado la pérdida de la sensibilidad ético-política, se llega a la fase de falta de agudeza e interés por la reacción ante esta realidad tan negativa y palpable. Donde todo se convierte en objeto que tiene y puede tener un valor añadido, incluyendo las personas y la naturaleza, en la misma magnitud.

Nadie «se tiente el corazón» al explotar la naturaleza, porque ésta pasa de ser un sujeto a ser un objeto más generador de riqueza; para «el capitalismo la naturaleza es transformada de una entidad ecológica con complejas relaciones holísticas a una entidad económica con relaciones mercantiles de producción»¹⁷. No se le ve como sujeto con derechos, ni se le concede su valor por esa estrecha relación con la existencia o el hábitat de diversas especies y de la existencia de la vida humana misma, sino sólo como aquel objeto que ayuda al «desarrollo» y crecimiento.

Son diversos los mecanismos que el aparato explotador implementó para el sometimiento y uso irracional de la naturaleza, donde la ética y la política nada tienen que ver, y ambas deben estar lo más lejos posible, y en nula conexión, a fin de evitar medidas y decisiones inapropiadas. Por eso, se tiene muy presente que:

los modos de producción y estructuras de dominación que conducen a la explotación del hombre por el hombre conducen inevitablemente también a la explotación de la naturaleza por parte de las clases dominantes de la sociedad humana.

17 SANGRONIS PADRÓN, JOEL, *Ecología política y capitalismo*, en http://www.ecoportal.net/Temas-Especiales/Politica/ecologia_politica_y_capitalismo (Consultado el 6 de noviembre de 2016).

La alienación del hombre incluye también la alienación de la naturaleza antropizada. Liberar al hombre de la opresión implica también liberar a la naturaleza de las actuales relaciones de explotación y dominación.¹⁸

En estos momentos, la ganancia sigue dominando «el eje en torno al cual se analiza y organiza el funcionamiento social»¹⁹, a pesar de que prolifera, últimamente, una mayor conciencia ambiental, el tema se ha vuelto ordinario en los distintos foros, movimientos, organizaciones, países, potencias, organismos internacionales, etc.

Bajo el capitalismo todo tiene el carácter de ganancia, todo debe ser visto o se analiza desde el punto de vista de esta exigencia del sistema, que embebe todas las facetas de la vida y se genera como su distintivo más peculiar y como el motor que impulsa este barco; de ahí que:

El control privado de los bienes de capital sobre otros factores económicos tiene la característica de hacer posible negociar con las propiedades y sus intereses a través de rentas, inversiones, etc. Eso crea el otro distintivo del capitalismo que es el beneficio o ganancia como prioridad en la acción económica en función de la acumulación de capital que por vía de la compra del trabajo puede separarse del trabajo asalariado.²⁰

Todos estos son elementos carentes de sentido y reconocimiento para la preservación de la vida, y aunque la crisis tan aguda en este sistema que se rige bajo la lógica de la ganancia, por encima de todo interés público, social, ecológico, la voluntad ni las fuerzas suficientes para generar el cambio, el freno ante la crisis ambiental. Sin embargo, ante esta situación abrumadora, debe haber alguna alternativa (o ciertas rutas) que iluminen un panorama más alentador, que generen un clima de confianza, de espíritu de cambio frente a esta etapa ecocida y antropogénica.

18 *Idem*.

19 KOSSMANN, INGRID Y GRAIN, *Crisis climática*, op. cit., p. 13.

20 RUIZ GÓMEZ, CARLOS ALFREDO, *Análisis respecto a las semejanzas y diferencias entre el capitalismo y el socialismo*, en <http://www.i.edu.mx/aportaciones/LD-TeoriaEstado4taDic12.pdf> Consultado el 6 de noviembre de 2016, pp. 6-7.

LAS ALTERNATIVAS

Actualmente se vive una situación de fuertes expresiones de carencia en el ámbito de la naturaleza, circunstancias que dejan claro que indudablemente se está pasando por una crisis que cierne las estructuras más básicas e importantes de la sociedad: económicas, sociales, políticas y ambientales²¹. Sin embargo, como se reiteró, el sistema político-económico que rige actualmente a la humanidad no es lo suficientemente maduro, consciente, generoso, humano, ético, como para propiciar los cambios requeridos en estas esferas, a pesar de las fuertes proyecciones y grandes ideales de los documentos generados por las reuniones de la ONU respecto al cambio climático.

Ante este panorama, tan gris y desolador, surgen interrogantes y preocupaciones en torno a las medidas que hagan su labor en la reversión de los efectos negativos de un próximo y certero colapso ambiental, donde se generen otras condiciones en pro de la naturaleza, que redunden en la vida humana misma, por su relación simbiótica, intrínseca o existencial con la naturaleza.

Dentro de esta crisis del agotamiento ecológico y ambiental, se revela de fondo la debilidad y el estancamiento del carácter eco-político, quedando las instituciones en una situación comprometida, casi ausente, de los poderes que «regulan la propiedad, distribución y uso de los recursos naturales»²². Es aquí, «regulan la propiedad, distribución y uso de los recursos naturales»²². Es aquí, donde surge una fuerte urgencia de un cambio en el estilo de vida que ha venido desarrollándose, sobre todo a partir de la Revolución Industrial, remarcada vorazmente en los últimos 30 años; por ello, para que esto suceda, es importante reconocer que «la necesidad de transitar hacia un estilo de desarrollo sustentable implica un cambio en el propio modelo de producción hoy dominante, particularmente en lo que se refiere al patrón de articulación sociedad-naturaleza»²³.

Este tránsito es algo que difícilmente sucederá voluntariamente; sin embargo, no es adecuado quedarse en la quietud, pensar o creer que todo va bien y que lo que se vive en estos momentos es la mejor manera de hacerlo, que no hay otra opción más que seguir aspirando a un «progreso ilimitado», un consumo desmedido y una «satisfacción» plena de las «necesidades humanas»,²⁴ como se

21 *Cfr.* GUIMARÃES, ROBERTO P. *Desarrollo sustentable: ¿Propuesta alternativa o retórica neoliberal?*, en <http://www.utm.mx/temas/temas-docs/e0831.pdf> (Consultado el 24 de septiembre de 2016).

22 *Ibid.*, p. 32.

23 *Idem*.

24 A lo cual aspira América Latina y se le impone a vivir, pero claro está que las condiciones no están puestas de la misma manera que para las potencias económicas, sino que más bien, por el contrario, «el dinamismo económico de América Latina ha sido posible, históricamente, a costa de la justicia social, y muchas veces a costa incluso de la democracia. Como es sabido, a costa también de su patrimonio natural». *Ibid.*, p. 37.

percibe desde los países desarrollados, sino que más bien se debe hacer hincapié en que hay situaciones que son de suma desventaja para ciertas naciones y grupos humanos, y no queda otra más que seguir en la búsqueda y en la puesta en práctica de diversas acciones que ayuden al cuidado del medio ambiente, porque de ello depende la subsistencia de la vida misma.

Y no «estará de más recordar que en situaciones de extrema pobreza, el ser humano empobrecido, marginado o excluido de la sociedad y de la economía nacional no posee ningún compromiso para evitar la degradación ambiental»²⁵; no se debe bajar guardia en este tema y en la búsqueda de vías alternativas, debido a su reiterada importancia vital.

Con estos presupuestos, es cierto que hay alternativas o rutas que pueden orientar y llevar la nave a puerto feliz, o al menos a un lugar donde encalle la nave de una manera lo menos catastrófica posible; sin embargo, lograrlo será sumamente difícil, porque los intereses de las minorías se encuentran en otros ámbitos, y bajo la negación obstinada del fenómeno del cambio climático. A pesar de un panorama adverso, no queda de otra que defender posturas y proponer espacios para la acción y el desarrollo de teorías alternativas, que adopten una crítica de lo que no cuadra bien, y un rescate de aquello que puede ser adoptado o acomodado de manera adecuada en pro de la naturaleza, del planeta y del ser humano mismo.

A continuación se expondrán algunos de los puntos que pueden guiar y cambiar las decisiones, y los efectos catastróficos a que ha orillado el desarrollo económico, político y social que se vive en los últimos siglos (y agudizado en las últimas décadas).

ECONOMÍA VERDE Y TECNOLOGÍAS LIMPIAS

El crecimiento poblacional²⁶ en el planeta Tierra se incrementa día con día y, según lo indican las diversas autoridades de los países, tal circunstancia está poniendo en riesgo la capacidad alimentaria de las personas, así como el equilibrio de la naturaleza, el grave riesgo del colapso a causa del cambio climático, entre otras cosas. Es por ello que

²⁵ *Idem.*

²⁶ «[...] población del mundo que se prevé alcance los 9.000 millones para 2050 [...]», MUYUNG-BANK, *Bajo carbono, crecimiento verde. Una solución viable: cambio de paradigma para abordar el cambio climático* SP/OP-2010-02-SP-FULLVERSION.pdf (Consultado el 2 de diciembre de 2016), p. 8.

con un sistema climático cambiante que amenaza nuestro único hábitat, es imperativo que encontremos un método que responda al crecimiento económico y aborde el cambio climático.

El crecimiento verde consiste en... un nuevo paradigma social y de civilización que abandona las hipótesis de negocios y estilos de vida de la era industrial para seguir una nueva trayectoria que satisfice la necesidad del crecimiento económico y la responsabilidad social y corporativa, así como la integridad del medio ambiente²⁷

Sin embargo, para que estas circunstancias puedan darse, hacen falta por lo menos tres cosas:

- En primer lugar, es precisa una voluntad política y capacidad de dirección inquebrantables para hacer la transición a un nuevo paradigma.
- En segundo lugar, el público tiene que adoptar el nuevo paradigma y descartar viejas costumbres de pensamiento y actuación.
- Como colofón, tiene que haber una revolución tecnológica en apoyo de los dos primeros requisitos. Las novedades en tecnología son las que permitirán acceder al crecimiento verde y permitirán al público transformar verdaderamente sus modos de vida.²⁸

De tal manera, se requiere de una combinación de factores que ayuden a unir fuerzas en pro de la defensa del medio ambiente y que provoque detener, o al menos revertir un poco los daños provocados por el cambio climático. En esta alternativa se pone una particular atención en el desarrollo tecnológico, sin embargo, la cita anterior hace un énfasis especial en compartir la responsabilidad y la fuerza. Junto con este tinte tecnológico, otros dos elementos también importantes son: el impulso y dirección del poder o, mejor dicho, de los gobernantes; como también, la frescura, creatividad y pujanza del pueblo mismo.

Dentro de esta importancia que tienen las tecnologías para el desenvolvimiento de esta postura, se enuncian algunas de las tecnologías limpias que permiten la preservación del medio ambiente:²⁹

²⁷ *Idem*

²⁸ *Idem*

²⁹ Cfr., LAGRAVE, PATRICIA. *Las 10 tecnologías «verdes» que pueden ayudar a preservar el medio ambiente*, en http://www.lareserva.com/home/tecnologias_para_preservar_medio_ambiente Consultado el 2 de diciembre de 2016). Dentro de esta tonalidad de listados, se enumeran a los 10 países con la mejor economía

- 1ª Elaboración de combustibles de «casi cualquier cosa».
- 2ª Eliminación de la sal.
- 3ª El poder del hidrógeno.
- 4ª Las nuevas energías solares.
- 5ª El uso de la energía termal de los océanos.
- 6ª La implementación de olas y mareas.
- 7ª Plantación de azotea.
- 8ª Uso de plantas y microbios para limpiar la contaminación.
- 9ª Eliminación del CO₂.
- 10ª Prensa digital.

En sí, esta propuesta intenta racionalizar el uso de los recursos naturales renovables y no renovables, se trata del uso de tecnologías que no contaminan y no alteran el equilibrio del medio ambiente de los ecosistemas. En las tecnologías verdes se encierran determinadas características positivas y negativas, que le dan su concepción propia.

Tecnología limpia, es un concepto novedoso que basado en la sostenibilidad, pretende desarrollar nuevos instrumentos para mejorar la relación, impactante por naturaleza, entre el ser humano y la naturaleza. Además, pretende brindar, generalmente en industrias económicas, soluciones técnicas que sean más aptas para la protección de los recursos agotables. Esto se debe no sólo a que representan recursos que no pueden ser sustituidos, sino a que conlleva a un ahorro de los mismos y un aprovechamiento real y una garantía de sobrevivencia en el largo plazo.

Ventajas: Desarrollo sostenible, administración limpia de recursos, autodestrucción y reciclaje de desechos.

Desventajas: Generalmente la adopción de tecnologías limpias es sinónimo de aumentos considerables en los costos de producción y fabricación, lo cual no es bueno para las utilidades de las empresas.³⁰

verde: 1º Dinamarca, 2º Alemania, 3º Italia, 4º Suecia, 5º Reino Unido, 6º Nueva Zelanda, 7º España, 8º Noruega, 9º Brasil, y 10º Australia. Cfr FERNÁNDEZ MUERZA, ALEX. *Los diez países con la mejor economía verde del mundo*. En: http://www.consumer.es/web/es/medio_ambiente/urbano/2013/02/07/215672.php (Consultado el 2 de diciembre de 2016).

³⁰ INNOVARTIC.CL., *Tecnologías limpias*, en http://www.innovartic.cl/tecnologias_limpias.html (Consultado el 2 de diciembre de 2016), p. 1.

A pesar de estas buenas intenciones, y toda esta estructura de economía y tecnologías verdes, queda claro que, aunque esta alternativa se vende como solución ante esta crisis climática y ambiental, no llega realmente a la solución de los problemas reales de los pueblos, sino más bien corresponde con los intereses de los empresarios y de los gobernantes en turno³¹; porque este tipo de tecnologías en realidad sólo despliegan un gran abanico de posibilidades mercantiles, usando los efectos del mismo problema para fortalecer las ganancias a través de la venta de los implementos tecnológicos, que en realidad son de muy difícil acceso para el común de las personas.

Además, en el plano real, sólo está funcionando como una especie de maquillaje del colapso que se presenta. «Han pasado entonces a promover la *economía verde*, que es una forma de *capitalismo verde* o *ambientalismo de mercado* enmascarado en el discurso ideológico del *desarrollo sustentable*. Pero, en realidad, capitalismo es siempre capitalismo, independientemente del color y del adjetivo que lo acompañe». ³² Dicho de una manera cruda, se trata de una «política de mentecatos», en una sociedad y un sistema político-económico que está «con el pie atorado en el acelerador». ³³

Por lo tanto, parece muy complicado que se logre un cambio verdadero en este aspecto, cuando se trata de querer detener una catástrofe, o fenómeno de desastre real, sin salir de la mentalidad de la ambición mercantil y de la ganancia, a costa de minimizar el problema y los efectos que ya se están viviendo; apostando la solución a las tecnologías limpias, cuando en realidad esto sólo es parte de la solución, y/o sólo se usa como eslogan, y medio de mayor apertura mercantil, o de publicidad, que dé a entender que el problema se está atacando y que por este medio se llegará a la más factible solución de la crisis.

DECRECIMIENTO

Antes de entender y describir las características del decrecimiento, será pertinente aclarar un poco qué es lo que se entiende por crecimiento,³⁴ entendiéndose así la

³¹ FURTADO, FABRINA, ET AL., Trad. de Mary García, *Economía verde: la nueva cara del capitalismo*, en <http://www.democraciaycooperacion.net/IMG/pdf/cartilla-economc3ada-verde-2.pdf> (Consultado el 2 de diciembre de 2016), p. 6.

³² *Ibid*, p. 13.

³³ Cfr TANURO, DANIEL, *El imposible capitalismo verde. Del vuelco climático capitalista a la alternativa ecosocialista*, La oveja roja, España, 2011.

³⁴ Cfr., RODRÍGUEZ MATEOS, JUAN CARLOS, *Crecimiento y decrecimiento*, en <http://titulaciongeografica-sevilla.es/contenidos/profesores/materiales/archivos/2015-12-15Crecimiento.pdf> (Consultado el 4 de diciembre de 2016).

propuesta lógica del decrecimiento. Al hablar de crecimiento se hace en términos cuantitativos, es decir, cuando todo gira en torno al aumento de las diversas cosas, materias, bienestares, desarrollos, economías, etc.; la política económica lo ve como uno de sus principales objetivos, donde el crecimiento económico se traduce en aumento de materia y energía de manera ilimitada o continuada.

Este es el ambiente en el que se mueven las economías del sistema dominante actual, sin embargo, se da un pero muy importante para dar plena luz verde a la continuidad de esta dinámica: se trata de recordar que el planeta pone límites, puesto que con el uso desenfrenado de los recursos, como se ha realizado en las últimas décadas, la cuestión es que estos recursos son finitos, y llevar a cabo un ritmo de crecimiento desenfrenado será simple y sencillamente imposible, a nivel físico, ecológico y social.

Teniendo en cuenta esto:

- El problema es que se ha sacralizado el concepto de crecimiento económico; se ha convertido en dogma.
- El crecimiento no es sinónimo de felicidad, ni de cohesión social; más bien provoca múltiples impactos sobre la Naturaleza y los recursos.
- El crecimiento económico no es la solución a los problemas socio-ambientales del planeta, sino más bien el origen de los mismos.³⁵

Una vez aclarado este punto, será preciso poder avanzar al siguiente paso, en donde se defina el concepto contrario, que orgullosamente se erige como una agónica y de autodestrucción. Entonces surge la idea de un decrecimiento³⁶ (introducido por Serge Latouche, a mediados de la década de los 2000)³⁷, el que obviamente propone el desarrollo de las prácticas contrarias: que disminuya, y energía decrezcan.

En esta teoría, se encierran varias ideas, que van armando el esqueleto de su esencia y la especial presencia de los «decrecentistas» y «objetores del crecimiento»:³⁸

35 *Ibid.*, p. 9.

36 *Cfr.* *Ibid.*

37 *Cfr.* CASTEJÓN, PACO, *El decrecimiento y el desarrollo sostenible*, en <http://www.decrecimiento.info/2016/12/el-decrecimiento-y-el-desarrollo.html> (Consultado el 4 de diciembre de 2016).

38 *Cfr.* *Ibid.*, pp. 30-33.

- La vertiente política, económica y social, que se propone controlar la producción económica, para instaurar una relación equilibrada entre el ser humano y la naturaleza.
- El rechazo del crecimiento económico a diestra y siniestra.
- Conservación del medio ambiente, a fin de evitar su destrucción y reducción.
- Cuestionan la capacidad del modelo en la producción de bienestar.
- Su reto es vivir con menos.
- Se propone una disminución de consumo y producción controlada y racional, cuyos principios sean: escala reducida, relocalización, eficiencia, cooperación, autoproducción, durabilidad y sobriedad.
- Decrecimiento físico a través de un menor uso de materia y energía.
- Un poder adquisitivo que no se base en el crecimiento, para la felicidad y el bienestar.
- Se requiere un decrecimiento razonado, para evitar uno forzado; sin embargo, si se da este segundo será abrupto y con consecuencias fatales para la civilización.

En su significado: «El decrecimiento³⁹ es una gestión individual y colectiva basada en la reducción del consumo total de materias primas, energías y espacios naturales»⁴⁰, esta palabra se entiende como «sucia», antipática, que no gusta, que es molesta, que genera una reacción, que no deja impasible al que la escucha, provoca un debate sobre el dogma del crecimiento, porque ataca la raíz de la mayoría de nuestros problemas; la búsqueda del crecimiento continuo».⁴¹

Se trata de una ideología que se mueve dentro de los límites mismos del sistema, y parece no atacarlo directa, profunda y esencialmente; tal pareciera que sólo se trata de una simple retórica política, con una inmensa contradicción, puesto que,

39 «La palabra decrecimiento proveniente del latín “decreco”; en alemán utilizan la palabra “wachstumsrücknahme”, en catalán “decreixement”, en francés “decroissance”, en euskera “desazkundea” en inglés “deworth”, en gallego “decrecemento”, en italiano “decrecita”, en portugués “decrecemento”, en México “descrecimiento”». DECRECIAMIENTO.INFO. *Definición de decrecimiento*, en <http://www.decrecimiento.info/2014/11/definicion-de-decrecimiento.html> (Consultado el 4 de diciembre de 2016), p. 1.

40 *Idem.*

41 *Ibid.*, pp. 1-2.

los políticos hablan de “ajustar” los consumos de materias primas, y de frenar la contaminación, en los grandes foros públicos, y luego dictan leyes que permiten el uso indiscriminado de pesticidas, o la deforestación, o generan las guerras del petróleo. [...] Y lamenta [Serge Latouche] que la izquierda con acceso al poder no haga contrapeso ideológico a esta barbarie⁴².

ECOSOCIALISMO

Se asiste a una etapa donde se está en alerta, con la clara intermitencia de foco rojo, dado que

es evidente que la carrera loca hacia la ganancia, la lógica productivista y mercantil de la civilización capitalista/industrial nos conducen a un desastre ecológico de dimensiones incalculables. No es ceder al “catastrofismo”, constatar que la dinámica de “crecimiento” infinito inducida por la expansión capitalista amenaza con aniquilar los fundamentos naturales de la vida humana sobre el planeta⁴³.

Queda claro que, desde el propio sistema, no llegará o no funcionará la solución para detener el cambio climático, porque al sistema no le interesa la naturaleza, más que como medio para lograr otros fines, descritos en la cita anterior, mas fin en sí misma.

En este ámbito negativo para el entorno ambiental, y dentro de la pérdida de tiempo por encontrar aquel rumbo que reelabore el camino andado por el ser humano a lo largo de la historia, pero sobre todo iniciado a partir de la economía de mercado y agudizada en las últimas décadas por la fuerza del neoliberalismo, se presenta otra ruta que pretende ser la esperanza que conduzca a las voluntades hacia el cambio íntegro y verdadero, a fin de detener el cambio climático. En realidad, se trata de un cambio radical, una vuelta a los valores trascendentes en el desarrollo económico, social y político, esta propuesta es la sugerida por el ecosocialismo.⁴⁴

42 CURRIQUIES, *Resumen al libro «La apuesta del decrecimiento» de Serge Latouche*, en http://curriqui.es/archivos_pdf/Decrecimiento/Resumen_apuesta_decrecimiento_latouche.pdf (Consultado el 4 de diciembre de 2016), p. 2.

43 LÖWY, MICHAEL, *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Herramienta ediciones, Argentina, 2011, p. 25.

44 «El ecosocialismo se desarrolló, sobre todo, en el curso de los últimos treinta años, gracias a los trabajos de pensadores de la dimensión de Manuel Sacristán, Raymond Williams, Rudolf Bahro (en sus primeros escritos) y André Gorz (ibidem), así como gracias a las contribuciones de James O’Conor, Barry Commoner.

Pero, ¿en qué consiste o qué es el ecosocialismo? ¿Cuáles son las líneas de acción que sigue, sus propuestas, sus ímpetus, sus luchas, sus ideales, etc.? «Para los ecosocialistas, la lógica del mercado y de la ganancia... es incompatible con las exigencias de protección del medio ambiente natural».⁴⁵ El ecosocialismo busca un cambio de paradigma en el trato con la naturaleza, dejando de verla como un medio que permite lograr diversos fines, sobre todo el de la ganancia, aun a costa de su misma existencia y de la existencia de la vida humana misma.

El razonamiento esencial del ecosocialismo se apoya en dos argumentos:⁴⁶

- 1º La manera como producen y consumen los países desarrollados (con acumulación ilimitada de capital, ganancias y mercancías; despilfarro de recursos naturales; consumo ostentoso; y acelerada destrucción del medio ambiente), en la actualidad, no se puede extender al resto de los países; porque si, por ejemplo, se consumiera al nivel promedio de Estados Unidos, las reservas de petróleo se acabarían en 19 días.
- 2º La protección del medio ambiente natural es un imperativo para el hombre, debido a que el «progreso» capitalista y la economía de mercado amenazan no solamente el medio, también la vida.

Se trata pues, de volcar la mirada hacia la «economía moral» (dejar de lado los criterios monetarios), de cuya aplicación depende una nueva práctica ecológica, social y política; es decir, que las decisiones en estos tres rubros, sean para su fortalecimiento y su desarrollo, donde cobre importancia la planeación democrática, y se reste el poder de las decisiones de los bancos y de las empresas capitalistas.

Esta propuesta pretende, como objetivo primordial, ser el suministro de la «alternativa de civilización radical»,⁴⁷ de freno al ímpetu destructivo que avanza con la bandera y la ideología del «progreso»; se trata de una ideología firme en la búsqueda de las condiciones, vías o acciones que permitan la implantación de una política económica que satisfaga las necesidades sociales y que mantenga el equilibrio ecológico.

Jhon Bellamy Foster, Joel Kovel (Estados Unidos), Juan Martínez-Alier, Francisco Fernández Buey, Jorge Riechman (España), Jean-Paul Dealéage, Jean Marie Harribey (Francia), Elmar Alvaer, Fireder Otto Wolf (Alemania) y muchos otros, que se expresan en una red de revistas como *Capitalism, Nature and Socialism, Ecología Política*, etc... *Ibid*, p. 29.

45 *Idem*.

46 *Ibid*, pp. 30-31.

47 *Ibid*, p. 41.

La ética socialista, es el principal aspecto de la teoría y de la práctica eco-socialista. Esta lucha contra esa marcha irreversible del sistema, donde el ser o la preocupación por la sociedad pierde sentido, porque todo lo cosifica;⁴⁸ su búsqueda gira en torno a la incorporación de los principios éticos dentro de los procesos políticos, económicos y sociales para la revaloración cualitativa del medio ambiente, a través de una fuerte campaña de subjetivación; ello, a fin de contraponerse al fuerte desempeño de la cuantificación. «Weber puso el dedo en lo esencial: el capital es intrínsecamente, por esencia, “no ético”».⁴⁹

De manera semejante, pero más crítica hacia esta lógica del capitalismo, en el que juega un papel importante el valor cuantitativo, Marx recalca tal carencia ética, tal pérdida de valores en este modo de «desarrollo» político-económico.

Es el tiempo de la corrupción general, de la venalidad universal o, para hablar en los términos de la economía política, el tiempo en el que cualquier cosa, moral o física, en la medida en que se convirtió en valor venal, es llevada al mercado para ser apreciada en su más justo valor.⁵⁰

El valor monetario o económico reemplaza todos los valores éticos, el dinero todo lo puede, más en estos tiempos, donde las circunstancias son precarias, se condicionan fuertemente las decisiones, las acciones, los empujes sociales, las decisiones políticas, económicas y el rumbo de los pueblos, porque la corrupción siempre es un azote que lacera a las sociedades a lo largo de la historia; sin embargo, en la actualidad parece que se ha agudizado por todos sus efectos, parte de los cuales se han ido describiendo a lo largo de este trabajo.

Para concluir este apartado, reiterar en torno a cuáles podrían ser los principales elementos de una ética ecosocialista, aquellos que le darían su carácter propio y la representación, que lo describirían o que se explicarían en su existencia, a través de los cuales se dé una oposición a la lógica destructiva «no ética» desarrollada en los tiempos actuales:⁵¹

- 1° Implica una ética social, contrapuesta a las conductas individuales. Quiere evitar la promoción del ascetismo o de la autolimitación. Aun-

48 *Ibid*, p. 87.

49 *Ibid*, p. 88.

50 *Ibid*, pp. 88-89.

51 *Ibid*.

que se requiere la educación de los individuos para el respeto al medio ambiente y evitar el despilfarro, el verdadero desafío será cambiar la economía y la sociedad en sus estructuras mercantiles.

- 2° Salvar el medio ambiente se convierte en un imperativo humanista.
- 3° Consiste en una ética igualitaria,⁵² es decir, evitar el modo de producción y de consumo de los países desarrollados, a nivel general, de tal manera que mejor se busque una redistribución de la riqueza, donde se dé un paradigma productivo nuevo.
- 4° Involucra una ética democrática, para que las decisiones de producción y distribución no las tomen los mercados, sino más bien la misma sociedad, con la herramienta de un debate de la democracia.
- 5° Es una ética radical, etimológicamente hablando:⁵³ con el propósito de ir a la raíz del mal, no sólo a las semirreformas, las conferencias (foros locales, regionales o internacionales), porque su incapacidad para solucionar estos problemas es patente; se necesita, más bien, un cambio de paradigma en el modelo civilizatorio.
- Es una ética responsable, se trata de una fuerte referencia al medio ambiente, y no sólo a la naturaleza de manera abstracta, apuntando en sí a un humanismo.

52 «La exigencia ético-social de satisfacción de las necesidades sociales sólo tiene sentido en un espíritu de justicia social, de igualdad —lo que no quiere decir homogeneización— y de *solidaridad*. Implica, en último análisis, la apropiación colectiva de los medios de producción y la distribución de los bienes y de los servicios “a cada uno según sus necesidades”». *Ibid*, p. 91.

53 «Etimología de ética. Origen, historia o formación: La palabra ética proviene del griego *ethikós* ἠθικός, y es un problema de la existencia humana que se ha abordado teóricamente por la filosofía desde la antigüedad hasta el presente. Cada época del pensamiento tiene paradigmas éticos, así como contiene posiciones distintas (por ejemplo, la de Platón contrasta con la de Aristóteles) No existe un acuerdo unánime sobre “el deber ser del hombre”, de hecho, con Nietzsche se llegó a cuestionar la existencia de lo bueno o lo malo como una entidad metafísica (existente *per se*) y con Freud se puso en entre dicho la existencia de una libertad tal y como la concebimos.

Usos y aplicaciones de ética ¿Para qué sirve? La palabra ética se usa para [referirse]: Al corpus teórico encargado de reflexionar sobre lo bueno, lo malo, la libertad, la voluntad y el deber ser del hombre. A las prescripciones de conducta. Al modo de actuar de una persona de acuerdo a los principios de su profesión. A la conducta de una empresa teniendo como referencia sus políticas.

Definición de ética en <https://definiciona.com/etica/> (Consultado el 10 de noviembre de 2016).

Hans Jonas opone su «principio de responsabilidad»⁵⁴ al «principio de esperanza»⁵⁵ de Ernst Bloch y a las ideas utópicas del socialismo. Pero, parece que no se da ninguna contradicción entre estos dos principios, sino que más bien son inseparables, ligados, dependientes y complementarios. «Sin el principio de responsabilidad, la utopía no puede ser sino destructiva, y sin el principio de esperanza, la responsabilidad no es más que una ilusión conformista».⁵⁶

54 «En la ética de Jonas hay un elemento deontológico —finalmente, plantea un imperativo—, pero no conviene olvidar que se parte de un argumento prudencial, prácticamente aristotélico. Su imperativo es responsabilidad moral arranca de una constatación fáctica (la vulnerabilidad de la naturaleza en la era de la técnica) cuanto de un a priori kantiano de respeto a (todas las formas de) la vida.

La ciencia y la técnica han modificado profundamente las relaciones entre hombre y mundo. [...] Hoy la naturaleza es débil y está amenazada. El hombre tiene, pues, el deber moral de protegerla y ese deber debe ser global de la vida humana y de la misma supervivencia de la especie.

La idea fundamental sobre la que se sustenta la ética jonasiana es la experiencia de la vulnerabilidad. Las generaciones actuales tienen la obligación moral de hacer posible la continuidad de la vida y la supervivencia de las generaciones futuras. Ese deber es explicitado como imperativo categórico. [...]

En resumen, el imperativo de la responsabilidad puede esquematizarse en tres puntos:
1. Una constatación: el planeta está en peligro y la causa de este peligro es el poder del hombre, poseedor de una técnica que ha llegado a ser anónima y autónoma.
2. Un axioma o imperativo: debemos actuar a partir del deber que es para todos los humanos la supervivencia a largo plazo de la humanidad.

3. Una teoría y una práctica ética: basada en la heurística del temor. «Jonas (contra Nietzsche y contra Bloch) nos obliga a pensar los límites (siniestros) de la voluntad de poder y la ingenuidad de una utopía que nos conduce, por ello, a la catástrofe. O, por decirlo con Jonas, al “perverso fin”. ALCOBERRO, RAMÓN. *Hans Jonas (1903-1993). Introducción a Jonas*. En: <http://www.alcoberro.info/V1/jonas0.htm> (Consultado el 19 de noviembre de 2016).

55 «Ernst Bloch escribió *El principio Esperanza*, entre los años 1938 a 1947. [...] El autor critica al mundo que critica la utopía como algo irrealizable, cuando resulta claro que nuestra vida está plagada de castillos en el aire, siempre necesarios para levantar los verdaderos. La utopía como un ideal para mejorar la sociedad, nos faltan motivos para seguir adelante, metas por cumplir, y cuando todo lo que nos rodea parece inmóvil hasta la utopía de un mundo mejor.

Dice Bloch: “La mayoría de los hombres son demasiado cobardes para el mal, demasiado débiles para el bien”. Entonces vemos surgir esa gris medianía, tantas veces impuesta desde el poder... Una medianía acomodaticia, consensuadora para que nada cambie, y contra la que han luchado siempre individuos con las ideas claras, es decir con la ética suficiente para imponerse a la conveniencia. [...]

Hablo en presente porque, creo yo, que los autores siguen vivos en su palabra. Y de este modo si es pobre, salvo excepciones, pasará la misma posición a su descendencia. El rico, nos comenta con gran acierto, como puede cumplir la mayoría de sus deseos, cuando va a un restaurante mira el lado izquierdo de la carta, aquel, en donde se cita el plato que puede degustar, pongamos por caso, una langosta; mientras que el pobre, antes de poder decidir, mirará el lado derecho del menú, aquel en donde aparece el precio».
ALBERDI, PILAR. «*El principio esperanza*» de Ernst Bloch, en <http://pilaralberdi.blogspot.mx/2013/12/el-principio-esperanza-de-ernst-bloch.html> (Consultado el 19 de noviembre de 2016).

56 LÖWY, MICHAEL, *Ecosocialismo. La... op. cit.*, p 93.

CONCLUSIONES

Tal pareciera que ante los problemas ecológicos no queda ninguna esperanza, que sólo se vive en la desesperación, el fatalismo, la náusea, el pesimismo; doblar las manos, esperar pacientes o impacientes el desenlace fatal. Comer y beber como si nada pasara, en esta carrera hacia la muerte, en el derroche y aprovechamiento de los recursos naturales, antes de que ya no quede nada. No obstante, se requiere de una ruptura radical que mueva las estructuras más degradantes, mezquinas, inconscientes de la voluntad humana capitalista, por ello es necesario voltear al ecosocialismo, éste se vislumbra como un proyecto que promete mucho para la salida de la crisis actual, como indica Leonardo Boff.

Si se deja de lado a los diversos tipos de socialismo, la atención se centrará en el ecosocialismo moderno, el cual se presenta como la búsqueda y la construcción, de forma radical, de un nuevo modelo civilizatorio, puesto que la disyuntiva es clara: o se sigue esta propuesta o se acepta la barbarie, ya que su objetivo primordial es la inversión o detención del presente ecocidio.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Astorga, Carlos Ricardo y Lima Facio, Marco Antonio, ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?, en <http://www.eumed.net/rev/ccss/05/aalf.pdf> (Consultado el 14 de septiembre de 2016).
- Alberdi, Pilar, «*El principio esperanza*» de Ernst Bloch, en <http://pilaralberdi.blogspot.mx/2013/12/el-principio-esperanza-de-ernst-bloch.html> (Consultado el 19 de noviembre de 2016).
- Alcoberro, Ramón, *Hans Jonas (1903-1993), Introducción a Jonas*, en <http://www.alcoberro.info/V1/jonas0.htm> (Consultado el 19 de noviembre de 2016).
- Castejón, Paco, *El decrecimiento y el desarrollo sostenible*, en <http://www.decrecimiento.info/2016/12/el-decrecimiento-y-el-desarrollo.html> (Consultado el 4 de diciembre de 2016).
- Curriqui.es., *Resumen al libro «La apuesta del decrecimiento» de Serge Latouche*, en http://curriqui.es/archivos_pdf/Decrecimiento/Resumen_apuesta_decrecimiento_latouche.pdf (Consultado el 4 de diciembre de 2016).
- Decrecimiento.info., *Definición de decrecimiento*, en <http://www.decrecimiento.info/2014/11/definicion-de-decrecimiento.html> (Consultado el 4 de diciembre de 2016).
- Definiciona.com, *Ética*, en <https://definiciona.com/etica/> Consultado el 10 de noviembre de 2016).

FERNÁNDEZ DURÁN, RAMÓN, *El antropoceno: la crisis ecológica se hace mundial*, Madrid-Pelegrina, Madrid, 2010.

Fernández Muerza, Alex, *Los diez países con la mejor economía verde del mundo*, en http://www.consumer.es/web/es/medio_ambiente/urbano/2013/02/07/215672.php (Consultado el 2 de diciembre de 2016).

Furtado, Fabrina, *et al.*, Trad. de Mary García. *Economía verde: la nueva cara del capitalismo*, en <http://www.democraciaycooperacion.net/IMG/pdf/cartilla-economc3ada-verde-2.pdf> (Consultado el 2 de diciembre de 2016).

Gómez, José Javier, *El ciclo de las políticas públicas*, en http://www.up.ac.pa/viex/diplomadodegovernabilidad/documentos/MarkovaConcepcion/El_ciclo_de_las_politicas_publicas_Gomez_CEPAL%20good.pdf (Consultado el 24 de octubre de 2016).

González Tachiquín, Marcelo, *El estudio de las políticas públicas: un acercamiento a la disciplina*, en <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/quid-iuris/article/view/17299/15508> (Consultado el 22 de octubre de 2016).

Guimarães, Roberto, P., *Desarrollo sustentable: ¿propuesta alternativa o retórica neoliberal?*, en <http://www.utm.mx/temas/temas-docs/e0831.pdf> (Consultado el 24 de septiembre de 2016).

Innovartic.cl. *Tecnologías limpias*, en http://www.innovartic.cl/tecnologias_limpias.html (Consultado el 2 de diciembre de 2016).

Kossmann, Ingrid y Grain, *Crisis climática*, en <http://in-formacioncgt.info/ateneo/documentos-debate/19-bis.pdf> (Consultado el 28 de octubre de 2016).

Lagrange, Patricia, *Las 10 tecnologías «verdes» que pueden ayudar a preservar el medio ambiente*, en http://www.lareserva.com/home/tecnologias_para_preservar_medio_ambiente (Consultado el 2 de diciembre de 2016).

León Cardona, Benito *et al.* (coord.), *Las políticas públicas ante la pluralidad social*, Editorial Fontamara, México, 2014.

Löwy, Michael, *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Herramienta ediciones, Argentina, 2011.

Muyung-Bank, Lee, *Bajo carbono, crecimiento verde. Una solución viable: cambio de paradigmas para abordar el cambio climático y hacer de las tecnologías e industrias verdes impulsoras del crecimiento*. En: http://www.unep.org/pdf/OP_Feb/SP/OP-2010-02-SP-FULLVERSION.pdf (Consultado el 2 de diciembre de 2016).

Rodríguez Mateos, Juan Carlos, *Crecimiento y decrecimiento*, en <http://titulaciongeografia-sevilla.es/contenidos/profesores/materiales/archivos/2015-12->

Ruiz Gómez, Carlos Alfredo, *Análisis respecto a las semejanzas y diferencias entre el capi-*

talismo y el socialismo, en <http://www.i.edu.mx/aportaciones/LD-TeoriaEstado4ta-Dic12.pdf> (Consultado el 6 de noviembre de 2016).

Sangronis Padrón, Joel. *Ecología política y capitalismo*, en http://www.ecoport.net/Temas-Especiales/Politica/ecologia_politica_y_capitalismo (Consultado el 6 de noviembre de 2016).

Tanuro, Daniel, *El imposible capitalismo verde. Del vuelco climático capitalista a la alternativa ecosocialista*, La oveja roja, España, 2011.

Vilas, Carlos M., *Política y Políticas Públicas en América Latina*. Publicado en Fioramonti, Cristina y Anaya, Paula (Comps.) *El Estado y las políticas públicas en América Latina*. La Plata, AECID/COPPPAL/Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, 2011. Disponible en: <http://cmvilas.com.ar/index.php/articulos/12-politicas-publicas/27politica-y-politicas-publicas-en-americalatina>.

SITUACIÓN DE GÉNERO EN LAS FAMILIAS TRADICIONALES EN ZACATECAS: UN ACERCAMIENTO

SAHARA ITZEL CALDERÓN SAMANIEGO¹
MARTHA GUERRERO ORTIZ²

Lo tenemos duro. O aprendemos a hacer pactos y a soldar ladrillos en los espacios fuertemente estructurados de la vida social o nuestra historia seguirá siendo la del muro de arena. [...] Ni floreros ni ramos. Ni Venus ni difusas Pléiades. Espacios estructurados de iguales: constelaciones entre constelaciones. [CELIA AMORÓS]

Las desigualdades que enmarcan las relaciones entre hombres y mujeres obedecen a muchos factores, además, su persistencia se hace evidente al reproducirse la subordinación y la opresión dentro del espacio doméstico. Como parte de los avances para la emancipación femenina y la superación de esas desigualdades las mujeres han traspasado los espacios privados -donde fueron relegadas-, para insertarse de múltiples formas a los espacios públicos, y tomar el papel que les había sido negado por cientos de años. Si bien son muchas las formas en que esto ha sucedido, es importante analizar como en la familia tradicional -que es la principal dentro de nuestras sociedades- aún persisten costumbres, pensamientos y acciones que atienden a una desigualdad hacia las mujeres.

Estudiar las formas en que se crean los roles de género y se reproducen en el ámbito doméstico, además de conocer en qué medida se transforman las relaciones entre géneros dentro de la familia, es un elemento necesario para analizar cuánto nos hemos alejado de las estructuras patriarcales, o cómo éstas se continúan reproduciendo. Este estudio pretende dar un idea de cómo algunas de estas creencias han cambiado y cómo es que otras siguen arraigadas en la cultura actual.

1 Maestra en Ciencias Sociales por la Unidad Académica de Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Diplomada en Estudios de Género.
2 Doctora en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Regionales por el Colegio de la Frontera Norte. Diplomada en Estudios de Género, integrante del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2010-2017. Actualmente docente investigadora de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la UAZ, miembro del SNI nivel I, convocatoria 2013 con renovación 2016, con Perfil PRODEP convocatoria 2011 con renovación 2014 y 2017.

Uno de los objetivos de la investigación consistió en analizar a las familias tradicionales zacatecanas para conocer cómo los cambios con relación a la equidad de género coadyuvan en la superación de las inequidades entre hombres y mujeres en la actualidad. Resultó también interesante e importante corroborar cómo permanecen creencias que obedecen a la construcción de los roles sociales de mujeres y hombres impuestos desde la cultura patriarcal.

Para realizar un diagnóstico de la situación de las mujeres que forman parte de familias con corte tradicional y cómo es que estos factores se comportan en Zacatecas, se realizó un análisis cuantitativo con información obtenida de una encuesta que para esta investigación en particular se denominó Encuesta de Familias Tradicionales y Sistema Patriarcal (ENFATSIP) aplicada en noviembre del año 2016 a 45 mujeres de entre 22 y 65 años, pertenecientes a familias tradicionales. Cabe recalcar que no se puede considerar un diagnóstico completo ni generalizado para la población del estado, dado el tamaño de la muestra y lo complejo que resulta el análisis de las familias, ya que estas son muy diversas en sus características específicas y contextos.

También se debe mencionar que las encuestas fueron aplicadas solo en un sector específico de la población ubicada en la colonia Gavilanes de Guadalupe, Zacatecas; perteneciente a la zona conurbada. Esta colonia está mayormente compuesta por complejos habitacionales, y presenta características socioeconómicas de nivel bajo; si bien es cierto que la población zacatecana tiene diferentes estratos sociales, es el bajo el que prevalece en casi todo el territorio de la entidad federativa. Además, se consideró esta población como un posible referente de análisis y que, si bien no es generalizable, podría replicarse en muchos otros lugares.

Los ejes de análisis principales que se tomaron a consideración para la elaboración de la encuesta fueron los siguientes: la escolaridad de la encuestada, si se cuenta o no con un trabajo remunerado, la carga laboral doméstica y extradoméstica, el poder de toma de decisión y la autoridad dentro de la familia, la aceptación y continuidad generacional de los roles femeninos y masculinos dentro del hogar, la responsabilidad sobre la educación de los hijos e hijas, la percepción de las capacidades intelectuales por género, la continuidad de los patrones culturales y la percepción de la desigualdad de género.

Así, el capítulo está estructurado a manera de analizar algunos factores y cómo surgen cambios o permanencias de dentro de éstos. Primero, se considera la incursión de las mujeres en el mundo laboral como un fenómeno que marcó

una pauta para la transformación de las familias en las últimas décadas, después, se aborda la doble carga laboral que representa para las mujeres el trabajo remunerado a la par de la responsabilidad del trabajo doméstico, que continua siendo una de las principales manifestaciones de la permanencia del sistema. En el subapartado tres se habla sobre la remuneración del trabajo femenino y los roles de género, considerando que existe una fuerte relación entre ambos y que forma parte de las diferencias marcadas entre ambos. El tema posterior llamado Nuevos paradigmas sobre familia, aborda las transformaciones que se han suscitado dentro de los hogares en cuanto a las creencias y pensamientos que transfieren actitudes patriarcales. Como último subtema, se analizan los roles femeninos que permanecen en el entramado social y que se transforman hacia la resignificación de ser mujer. Por último, se plantean algunas reflexiones sobre los resultados encontrados sobre las mujeres que fueron entrevistadas.

1. INCURSIÓN DE LA MUJER EN EL MUNDO LABORAL

Se hizo mención de la desigualdad persistente de las mujeres en el mundo, a sabiendas de que cada mujer vive bajo un contexto diferente y que cada situación es única. Cuando se habla de desigualdad de las mujeres, se reconoce que se trata de un fenómeno surgido de un cruce de variables como lo son: la baja participación en los espacios públicos, la dependencia económica, la desproporción con respecto a los hombres del trabajo doméstico, la sobrecarga laboral, la desvalorización e invisibilidad del trabajo doméstico, la desproporción en los ingresos, la desigualdad de condiciones con respecto a los hombres y la dificultad para apropiarse de su cuerpo y sexualidad.

La dependencia económica fue por mucho tiempo motivo por el cual muchas mujeres se vieron sometidas a sufrir de subordinación y a permanecer en matrimonios donde hay desacuerdos y/o violencia, además de coartar su libertad de decisión y de apropiación. Si bien recordamos la subordinación de las mujeres y la creación del sistema patriarcal obedeció al nacimiento de la propiedad privada, en donde las mujeres quedaron exentas de la posibilidad de poseer bienes y medios de producción, y por el contrario depender del padre y posteriormente de la pareja para la subsistencia.

La incursión de las mujeres al empleo remunerado amplió las posibilidades de autonomía económica y por consiguiente el empoderamiento en otros aspectos de sus vidas. Pero este fenómeno trajo, además, nuevos retos para enfrentar los problemas de desigualdad existentes. Bajo el sistema económico dominante

las condiciones para la mayoría de la población mundial han empeorado y el caso de las mujeres no puede ser la excepción, como menciona Carosio A (2009: 231) «el modelo globalizador se apoya en un fuerte imaginario que se propone como integrador e igualitario, pero segregación, exclusión y desigualdad son la otra cara de la misma moneda».

El mercado, según plantea Carosio fue integrando todos los aspectos de la vida cotidiana, y así absorbió cada vez más los espacios de la vida y la convivencia social, con esto las mujeres se convirtieron en parte de esta dinámica y pronto fueron víctimas de las exigencias. Por un lado se instauró el modelo de mujer exitosa y profesional, pero manteniendo el estereotipo de mujer madre-esposa. Así, la globalización y la expansión del mercado exacerbó las desigualdades existentes entre hombres y mujeres. Además, de ello se obscureció mayormente el trabajo doméstico tal como lo plantea Carosio:

Otro rasgo del ambiente sociocultural de la globalización es que la división-separación entre lo público y privado se acentúa; se exagera el consumismo y, en consecuencia, se sobrevalora el ámbito productivo respondiendo al esquema binario de público-«masculino» y privado- «femenino»... Con esta coartada ideológica, que oculta la producción de vida que se realiza en el hogar para mostrarlo como un simple centro de consumo y que determina una incorporación al trabajo diferenciada por sexo, la globalización capitalista neoliberal, por un lado, empuja más a las mujeres que a los hombres y, por otro, necesita urgentemente la integración de las mujeres a la producción, para que se vuelvan consumidoras, Carosio, A (2009: 235).

Así, las mujeres se convirtieron en consumidoras y objetos de consumo, si se toma en cuenta que las mujeres entraron en la dinámica del consumo, al ser valorizadas también por su aspecto físico y por el uso que le dan a él, y se enfatizó entonces los roles de géneros, además de cargar con estereotipos cada vez más difíciles de alcanzar, y, como plantea la misma autora, hizo de las mujeres el principal objetivo de la mercadotecnia y el consumismo.

La ola creciente de incorporación femenina al empleo remunerado forma parte de la búsqueda del empoderamiento económico, el cual trajo a su vez consecuencias y transformaciones en la manera en que las mujeres se desmantenieron y para lograr la independencia económica.

Carosio (2009: 236) describe cómo la creciente participación femenina en el trabajo durante los años noventa aumentó al mismo tiempo que crecía el trabajo informal, ya que es donde las mujeres encontraron más oportunidad de empleo, esto también como parte de la resistencia de mejores empleos para las mujeres, que podría reemplazar a los hombres en algunos cargos. Siendo así las mujeres orilladas por su situación económica optan por empleos precarios y sin seguridad económica:

La incorporación de las mujeres al trabajo ha sido más rápida y fácil en el sector informal, ocupaciones no reglamentadas, sin derechos laborales, sin contrato de trabajo y en condiciones precarias, mientras que se continúa con las responsabilidades domésticas. Sólo las mujeres de las clases latinoamericanas privilegiadas pueden liberarse un poco del yugo doméstico contratando ayudantas pertenecientes a los estratos más pobres, Carosio, A (2009: 236).

Se da entonces lo que muchos autores/as definen como feminización de la pobreza, en donde se agudiza la pobreza de las mujeres, ya que son principalmente quien tienen bajos ingresos económicos, por lo cual, la gran parte de los pobres en el mundo son mujeres y consecuentemente los/las hijas quienes padecen con más agudeza las consecuencias del neoliberalismo globalizado.

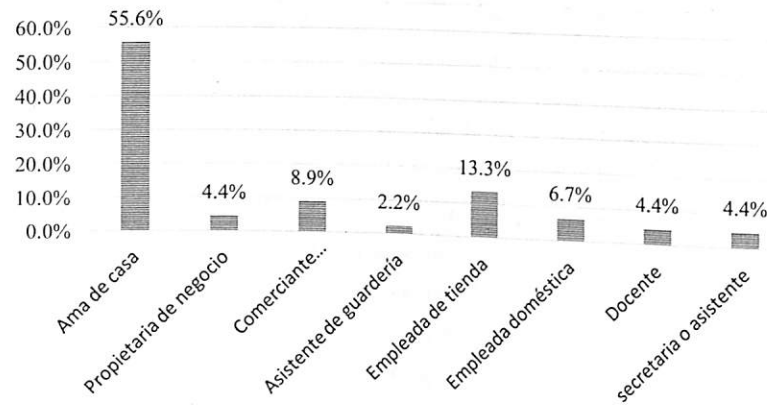
En el caso de Zacatecas es visible como la precariedad de los empleos alcanza a muchas mujeres y es común observar que la mayoría de vendedores de calle o ambulantes son mujeres, que en ocasiones se ven acompañadas de sus hijos/as y que no teniendo una ayuda para su cuidado como consecuencia del rol asignado se ven en la necesidad de llevarlos a sus labores de trabajo.

La encuesta aplicada para la investigación arrojó que la mayoría de las mujeres siguen ocupándose mayormente de los quehaceres domésticos, ya que el 55% mencionó que son amas de casa, el restante tiene empleos que mayormente son una extensión del trabajo doméstico como lo son el 6.7% que trabajan como empleadas domésticas, 4.4% como docentes, 2.2% asistentes de guardería.

Asimismo, las mujeres dueñas de un negocio propio o comerciantes independientes suman un total de 13.3 %, lo que significa que son pocas las mujeres que poseen bienes o que trabajan independientemente de alguien que las contrate, significando una lejanía con respecto a la situación que enfrentan los varones. La gráfica 1, nos muestra cómo se da la distribución porcentual de ocupación de las mujeres, si bien son tan solo el 45% quienes trabajan, es im-

portante observar que sí hay un importante número de mujeres que trabajan en comparación con décadas pasadas.

Gráfica 1. PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE LAS MUJERES



Fuente: Elaboración propia con base en los datos ENFATSIP, 2016

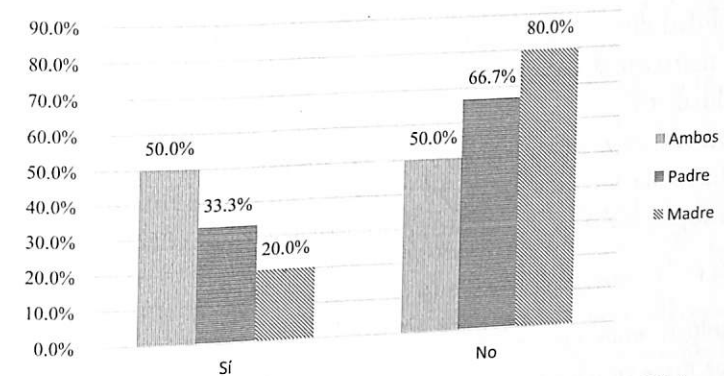
La investigación arrojó que el 57% de las encuestadas manifestó que cuentan con un trabajo remunerado, mientras que el 43% sólo se dedican a las labores del hogar; esto refleja la creciente incorporación de la mujer a la vida laboral lo cual representa casi la mitad de los casos estudiados, sin embargo, al preguntar propio y el 8.9% ser comerciante independiente, mientras que el 6.7% trabaja refleja que los empleos con los que cuentan las mujeres son mayormente empleos que muestran una continuidad de roles asignados al sexo femenino y que muy pocas mujeres del total encuestadas cuenta con negocio propio o llevan a cabo alguna profesión.

También se observa en la gráfica 2 como el contar o no con un empleo remunerado tiene un reflejo en la autonomía o poder de decisión dentro de los hogares por lo que se convierte en un factor que influye en el empoderamiento femenino. Al preguntar sobre quién tomaba las decisiones dentro de la familia las mujeres que tienen un empleo manifiestan que son entre ambos, quienes consensaban la toma de las decisiones y, por lo tanto, se daban relaciones de poder más democráticas y menos subordinadas. Sin embargo, el número de mujeres que contestaron que quien tomaba las deci-

siones en el hogar es el padre, aún es alto, representando el 33.3% en comparación con el 20% que dijo que la madre. Así pues, se observa que sí existe un cambio a favor de relaciones familiares más equitativas a medida que se dejan atrás otras prácticas patriarcales de subordinación, mas persiste en muchos hogares el mandato masculino.

En ambos casos, si es que trabajan o no las mujeres siguen manifestando en mayor medida que las decisiones del hogar las toma el hombre, en este caso jefe de familia. Contrario a lo que se esperaba encontrar, el 80% de las mujeres que manifestaron que son ellas quienes toman las decisiones familiares no trabajan en empleo remunerado, esto bien podría explicarse por la ausencia de padre, ya que existen altos índices de madres solteras o viudas, o simplemente por tener mayor decisión al ser ellas las encargadas del hogar y de los acontecimientos diarios que ahí ocurren. En cualquier caso resulta ser un factor interesante de análisis, ya que no muestra un creciente empoderamiento sobre el hogar y la familia.

Gráfica 2. TOMA DE DECISIONES EN RELACIÓN A LA INCURSIÓN AL MUNDO LABORAL



Fuente: Elaboración propia con base en los datos ENFATSIP, 2016.

2. DOBLE CARGA LABORAL PARA LAS MUJERES

Mediante el trabajo ha sido como la mujer ha podido franquear la distancia que la separa del hombre. El trabajo es lo único que puede garantizarle una libertad completa [Simone de Beauvoir]

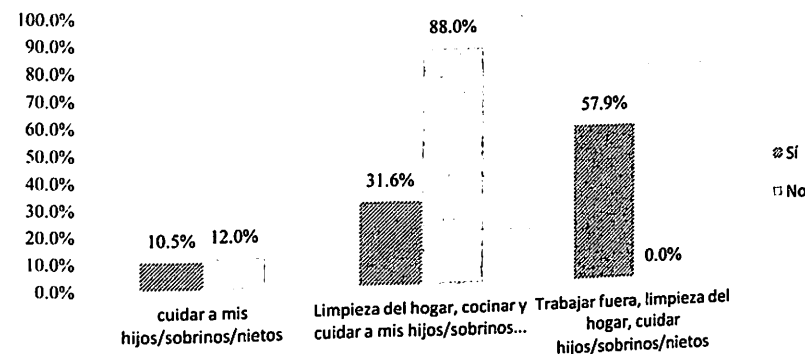
El empleo femenino puede presentarse de dos maneras distintas: el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado, sobre todo el trabajo doméstico y de cuidado. Para que las mujeres puedan insertarse en condiciones de igualdad con el hombre en el mundo laboral remunerado, se requiere aliviar la carga de trabajo doméstico que ha llevado como designio por muchos años.

La incorporación de las mujeres a un ámbito público más amplio, les ha permitido transfigurar las tradiciones y valores que las sometían a una sumisión en las relaciones de pareja dentro del espacio conyugal, además de contribuir a ración del hombre a los cuidados y trabajos domésticos, aunque si bien es cierto se han superado en gran medida tabúes, y cada vez es más común encontrar hombres que las desarrollan, es aún grande la diferencia, si hablamos de una proporcionalidad directa. Con ello encontramos una sobrecarga de labores para las mujeres, tanto en la vida pública como en la privada, lo que dificulta hablar de una igualdad real.

En la información generada a partir del análisis cuantitativo se observó que quienes realizan actividades fuera del hogar a manera de un empleo con remuneración también realizan las labores domésticas y de cuidado de los miembros de la familia.

El cuidado se mide en una dimensión de valor no mercantil. La dimensión del valor que no se relaciona con el precio ni tampoco con estándares de tiempo mercantilizado. Tiene que ver con la atención y el cuidado mutuo, con determinados aspectos del trabajo que aportan satisfacción y bienestar individual, familiar o social que en el mercado no encuentran equivalente. Se trata de una noción del valor que contribuye a generar una riqueza que, en lugar de vincularse a crecimiento, se asocia a bienestar y desarrollo, Carosio, A (2009: 239).

GRÁFICA 3. PORCENTAJE DE MUJERES QUE TIENEN UN EMPLEO REMUNERADO Y QUE REALIZAN LABORES EN EL HOGAR



Fuente: Elaboración propia con base en los datos ENFATSIP, 2016.

La economía de mercado capitalista no considera el empleo doméstico con valor mercantil, es decir, se invisibiliza para así tomar ventaja de él, puesto que de tal forma las mujeres están contribuyendo significativamente a la economía, pero no entran en la dinámica de intercambio por ello, por el contrario, bajo la premisa de que es una responsabilidad que corresponde naturalmente a las mujeres, y que al llegar al matrimonio es el papel que le corresponde es que se ha logrado desvalorizar para el mercado, Carosio escribe al respecto:

La economía ignora la actividad doméstica para sacar mejor provecho de ella. Así, la esfera doméstica constituye el punto de apoyo invisible, su doble y su contrario, y ello permite conceptualizar y articular el tiempo de trabajo, el de salario y el de trabajador/a libre. Pero en las sociedades mercantilizadas los procesos de reproducción de la vida humana se hacen cada vez más invisibles, aunque con la industrialización y el desarrollo del sistema capitalista no se alterará la función básica de los hogares como centro de gestión, organización y cuidado de la vida Carosio, A (2009: 237).

Con ello se observa la estaticidad de la familia como principal institución de la vida humana que a su vez continua como un espacio donde se generan relaciones desiguales, en tanto las labores domésticas sigan siendo desempeñadas exclusivamente por las mujeres, ya sean madres o hijas, y, por el contrario, no

exista un aumento de la participación masculina en las tareas de la reproducción de la vida humana. En este sentido, una transformación en el plano cultural vendría en una dinámica distinta de coparticipación, y en función de las nuevas masculinidades que están surgiendo es que sería posible asumir que no es exclusivo de un género el que se desempeñen ciertas actividades.

3. REMUNERACIÓN LABORAL Y ROLES DE GÉNERO

El matrimonio es la única forma de servidumbre admitida ya por nuestras leyes No hay más esclavos legalmente reconocidos sino las amas de casa. [John Stuart Mill]

Los estereotipos de género tradicionales establecen roles culturales que se generan a partir de diferencias biológicas, lo que incrementa en gran medida que se le atribuyan a las mujeres cualidades de carácter «débil» y de gran sensibilidad, delicadas, tiernas, etc. y que, gracias a ello se le transfieran actividades particulares que la separan de las que podría desempeñar un hombre. Así, las características socialmente atribuidas a partir de diferencias biológicas, forman parte de las desigualdades sociales que derivan en las dificultades que padece la sociedad para alcanzar la equidad entre los géneros, y que persista la sumisión femenina dentro de las familias.

Mariana Schkolnik (2004: 97-117) considera que la relación familia-trabajo está determinada por el rol que juegan los miembros de la familia, de acuerdo a su sexo y edad. Clasifica la participación económica dentro de las familias en tres maneras, la primera caracterizada por que ambos cónyuges son proveedores, la segunda en donde ambos son proveedores y cuidadores, y la tercera un modelo de familia tradicional en donde las mujeres permanecen en actividades domésticas y los hombres son proveedores y participan del trabajo remunerado.

Asimismo, observa que las mujeres desempeñan trabajos a domicilio o trabajos en el sector informal que no están regulados dentro de la economía, lo que le permite mayor oportunidad de inserción laboral a las mujeres, además de permitirle combinar los quehaceres domésticos con el trabajo remunerado; sin embargo, aumenta la intensidad de trabajo en los dos ámbitos, sin que ello signifique una menor responsabilidad familiar.

Otro aspecto que debe considerarse es que, a pesar de la creciente inserción de la mujer a la vida económica y del trabajo remunerado, existe una

desigualdad de ingresos para el hombre y la mujer, donde las mujeres reciben ingresos más bajos que el hombre a pesar de desempeñar el mismo trabajo, con igual número de horas. Es este un instrumento de desigualdad que perpetua las condiciones de inequidad de muchas mujeres, que al ser cabezas del hogar y atendiendo a las tendencias de crecimiento de familias monoparentales, se ven afectadas y pertenecientes a un grupo aún más vulnerable.

La falta de reconocimiento por parte de instituciones demográficas y gubernamentales hacia las familias que se conforman tan sólo por uno de los progenitores, siendo en su mayoría las conformadas solo por la madre y los hijos, además de las familias conformadas por parejas del mismo sexo, deriva de la resistencia a los cambios que trae consigo el modelo de familia tradicional, que insiste en ser el único modelo de familia válido y aceptado como correcto dentro de una sociedad que esta dictada bajo una heteronormatividad y un sistema de valores y creencias patriarcales.

Esta persistencia institucional está fundada, en parte, en lo que Mariana Schkolnik (2004: 97-117) considera como un Estado protector fundado en el precepto hombre proveedor/ mujer cuidadora; que «permite mediatizar la rígida división del trabajo proveedor-cuidador, que en algunos países entrega salud, educación, vivienda, cuidado infantil, subsidios y otros servicios a los hogares». De esta manera, la autora establece que los modelos de política social del Estado que predominan en gran parte de los países latinoamericanos, no fomentan la integración de las mujeres al empleo, sino que operan considerando que las mujeres desempeñan una serie de funciones además de estas.

4. NUEVOS PARADIGMAS SOBRE FAMILIA

Los cambios gestados dentro de la sociedad, y gracias a la liberación femenina que ha caracterizado a las nuevas luchas feministas, se fomentaron tendencias que permiten que la familia tradicional cambie para dar paso a relaciones más equitativas, con nuevos roles sociales, y con ello disminuir las brechas de desigualdad entre los géneros. Lester C. Thurow (1996) dice que la familia tradicional está en proceso de extinción y que está desapareciendo prácticamente en todas partes, lo atribuye a que la proporción de divorcios está aumentando en los países desarrollados y subdesarrollados. Considera que los valores tradicionales de la familia nuclear ya no son congruentes con el sistema económico actual, pero mientras el sistema exige a la mujer ser partícipe de la economía doméstica, por otro lado las tradiciones culturales le exigen que las labores del

hogar las desempeñe ella misma, y que se remita al hogar y cuidado doméstico, lo que representa una doble presión para las mujeres.

Mucho se habla sobre la crisis del patriarcado y si las nuevas dinámicas económicas y familiares atienden a un modelo distinto de convivencia, el cual dé paso a familias con otro orden. Si bien es cierto que parte de las transformaciones han permitido que se den relaciones más igualitarias dentro de las familias, aún persisten creencias, tradiciones y valores que generan desigualdad latente para el sexo femenino, muchas de ellas evidenciadas en los niveles de violencia intrafamiliar que existen, mayormente perpetuada del hombre hacia la mujer, así como salarios desiguales y roles en el hogar que aún no permiten la construcción de la equidad de género.

No todas las familias pueden clasificarse de igual manera, ni observarse desde la misma lógica, ya que todas se desarrollan bajo distintos contextos y diversos espacios; factores económicos, sociales, territoriales, culturales entre otros, son determinantes para establecer los tipos de relaciones que se dan dentro de cada familia. Para Apolinar Membrillo (2008:53) «la familia es un sistema abierto en constante interacción con los entornos histórico, social, económico y cultural; no es una unidad homogénea en su conformación» y por lo tanto existe una gran variedad de ellas, las cuales además varían con el tiempo y según las transformaciones económicas, demográficas y culturales del contexto social.

La composición familiar además estará determinada por el momento histórico que se estudia, y así varios autores crearon distintas tipologías de familia en donde se clasifican de acuerdo a distintas características. Para objeto de este estudio de familia se considera la división general de tipos de familia que presenta Apolinar Membrillo (2008:53) en donde «desde el punto del desarrollo de la familia», se puede subdividir en tres tipos: familia moderna, familia tradicional y familia arcaica o primitiva.

La familia moderna atiende a los procesos históricos que han significado cambios para las relaciones familiares que incluyen por supuesto las relaciones entre los géneros, así pues, Membrillo considera que esta se encuentra en los niveles socioeconómicos altos, en donde se predeterminan otros elementos como el aspecto económico, escolar e intelectual, el rol económicamente activo de la mujer, así como el nivel de vida, lo cual ayuda a describir este tipo de familias. Sin embargo, dentro de nuestro contexto, este tipo de familias en que cambian o hay modificaciones en los roles que socioculturalmente están establecidos, como la incorporación de la mujer al trabajo remunerado no atiende a nive-

les socioeconómicos, ni a niveles académicos, podemos así ver que dentro de distintos contextos la incorporación laboral es un hecho que dista de ser sólo característica de este tipo de familia.

Para objeto de esta investigación interesa conocer cómo se dan las relaciones dentro de las familias que se denominan tradicionales, ya que son las que mayormente predominan en nuestra sociedad, y las que siguen reproduciendo muchos de los patrones que culturalmente se le atribuyen a las personas de acuerdo a su sexo, y dan continuidad en distinto nivel o forma al modelo patriarcal donde siguen existiendo relaciones muy desiguales entre los géneros.

Para Membrillo, este tipo de familias corresponde a la mayoría de familias de clase media en México, y son quienes perpetúan los modelos socioculturales:

La familia tradicional tal vez representa al gran conglomerado de familias de clase media y que son, por su tamaño, las más numerosas en la sociedad mexicana, y que también predetermina las características socioculturales que presenta, que tiene como punto o rasgo fundamental la transmisión de modelos socioculturales como son las tradiciones familiares, los valores sociales y de vida que predeterminan la perpetuación de estas características a través del desarrollo de nuevas familias. (Membrillo, 2008: 55)

En este trabajo de investigación se hace énfasis en este papel que representan las familias, en donde los patrones de comportamiento y los roles que se le asignan a las personas dentro y fuera de la familia por su condición de género, son sin duda reproducidos mediante la educación y los valores transmitidos generacionalmente, y de padres hacia hijos e hijas.

Como considera Di Marco Graciela (2005:18) «la familia es un núcleo indispensable de socialización donde se tejen las relaciones básicas para el desarrollo de la vida social y al mismo tiempo el lugar donde se gestan y se desarrollan con más claridad las relaciones de desigualdad».

Así, resulta necesario comprender en qué medida estas desigualdades siguen siendo parte de la formación social de las personas y cómo es que en los últimos años se dieron cambios significativos en los valores familiares o en la manera de concebir el papel que desempeñan hombre y mujeres dentro del núcleo familiar, con lo cual se presentan rupturas y secuencias del modelo patriarcal.

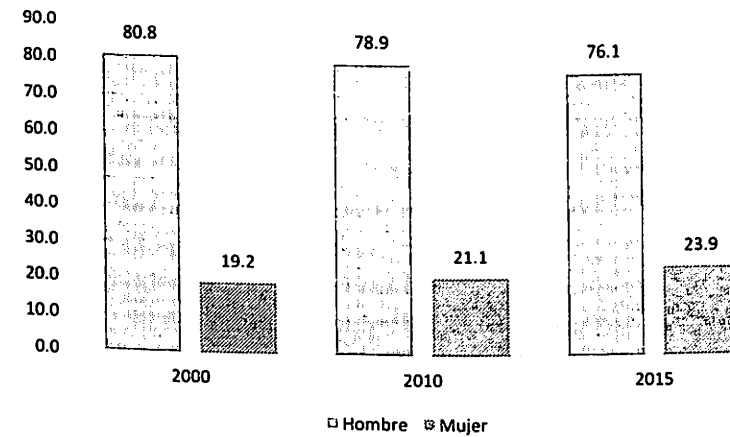
También habrá de considerarse que las familias presentan características particulares, dependiendo de la región del país donde pertenezcan o si es que

son como clasifica Apolinar Membrillo (2008:53) familias desde un punto de vista demográfico urbanas o rurales. Se considera para esta investigación a familias urbanas congregadas dentro de la colonia Gavilanes del municipio de Guadalupe, Zacatecas.

La gráfica 4 muestra las tendencias de crecimiento de familias con figura femenina como cabeza del hogar en Zacatecas, se traducen en un cambio de estructuras familiares tradicionales que obedecen a muchos factores, uno de ellos es los índices crecientes de divorcios, la falta de participan de los hombres dentro de la crianza y educación de los hijos, así como los índices de mujeres solteras con hijos. Aunque «históricamente la familia monoparental no ha sido norma en ninguna sociedad» (Thurow, 1996) ni haya sido «bien vista» lo cierto es que es una tendencia en aumento y por lo tanto debe ser atendida por los gobiernos e instituciones para garantizar que se visibilice y que se atienda la demanda que ello implica, además con una visión de transversalidad.

Se observa con relación al sexo de la jefatura del se tiene un crecimiento de 28.2% de los jefes varones, mientras que la jefatura femenina crece 69.3%, sin embargo, esto significa mayor responsabilidad no sólo económica sino de apoyo emocional, moral, tiempo y dedicación de parte de las mujeres jefas de familia. Para el estado de Zacatecas la jefatura femenina en los hogares presenta un crecimiento que llega a 23.9%, lo que significa un aumento de cinco puntos porcentuales. Esto nos da una idea de cómo se deconstruyen algunas características que tenían las familias tradicionales, si bien el aumento de jefaturas femeninas es muestra de que los paradigmas están transformándose.

GRÁFICA 4. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA JEFATURA EN EL HOGAR POR SEXO EN ZACATECAS, 2000-2015



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010, para 2015 la Encuesta Intercensal del INEGI.

Todas estas transformaciones implican que a la par se estén generando cambios culturales que acompañan la superación del modelo patriarcal, característico del entramado social vigente. Guillermo Sunkel (2004: 119-130) realiza un estudio de las familias en Latinoamérica visto desde la cultura, y cómo ésta se ha transformado a medida que se conciben nuevos modelos de convivencia y relación social. De acuerdo a este autor, existe un cambio en la aceptación de la figura de familia pues antes se consideraba represor del deseo y liberación sexual, y transmitía los vicios de una opresión patriarcal, prohibiendo a las mujeres el pleno goce de su cuerpo y a los niños el autoerotismo. No obstante, se han superado en buena medida estas barreras de pensamiento. También menciona que «a pesar de los procesos de modernización la familia sigue siendo un valor fundamental en las actuales sociedades latinoamericanas», lo que significa que no es sólo característico de las sociedades tradicionales el hecho de que la familia sea muy importante rector del actuar cotidiano.

En su análisis, Sunkel (2004: 119-130) utiliza seis dimensiones que se obtienen de variables íntimamente relacionadas a los valores familiares. Dimensiones como el tema de la autoridad y el respeto a los padres, la relación padres/hijos y si es que la mujer necesita la maternidad para sentirse realizada, las cualidades que se le transmiten o enseñan a los hijos como lo son la obediencia, fe religiosa

y docilidad, temas como el aborto, el divorcio y la homosexualidad, los roles de la mujer y su inserción laboral, y el machismo que se encuentra establecida como una ideología que confiere al hombre mejores cualidades como político, y prioriza la educación universitaria para el hombre sobre la mujer.

Con su análisis de conglomerados y el grado de asociación existente entre estas variables, concluye que existe una alta aceptación de la autoridad de los padres, y que esta no depende la alta o baja «calidad» de rol desempeñado, sino que se construye y valida socialmente como un rol en sí. También infiere que existe una predominación de la creencia que los hijos e hijas necesitan de ambos progenitores para ser felices, y esto se traduce en una fuerte aprobación de las familias nucleares tradicionales y, en consecuencia, una desaprobación de familias que se constituyen en torno a un solo progenitor, específicamente núcleos de madres solteras. También está muy presente aún la idea de que la maternidad es un aspecto determinante en la realización de las mujeres, con lo que Sunkel (2004: 119-130) sostiene que es aún fuerte la potencialización de la mujer como madre y como complementaria del hombre al ser su esposa, reforzando la idea patriarcal de la autoridad paterna del varón, y el de la sumisión y obediencia femenina.

Otra de las características culturales que impulsan los tradicionalistas es la del sometimiento a la autoridad, ésta basada en aspectos religiosos, puede ser este un aspecto que aún en la actualidad detenga un poco el índice de los divorcios, ya que existe todavía una fuerte creencia en la autoridad emanada de la religión, prevaleciendo la católica en nuestro país, sin embargo, las estadísticas muestran que en Zacatecas la tasa de divorcios aún sigue en aumento.

El estado civil o la situación conyugal presentan crecimientos con más del cien por ciento para las uniones libres y los divorcios en el estado de Zacatecas, para 2000 y 2010. Las uniones libres crecen 110.1% como resultado de 17,475 a 36,710 para la primera década del presente siglo, mientras que los divorcios se incrementan con 146.9% al pasar de 3,479 a 8,589 divorcios del año 2000 al 2010 respectivamente. También, en la categoría de las separaciones se tiene un crecimiento del 73.6% al pasar de 8,179 a 14,195 personas separadas, mientras que la categoría de casados y casadas sólo crece en 8.2% al pasar de 234,831 a 253,980. Por su parte, las categorías de viudez y soltería para las primeras aparcerías y la población soltera crece en 50.2% como resultado de ser 14,458 para 2000 y 21,718 ya en 2010.

Esto muestra las transformaciones que surgen por varias razones, se puede mencionar una mayor independencia económica de las mujeres, que le permite prescindir de la presencia de una pareja para solventar los gastos familiares, además de la liberación sexual que se demanda mayormente en las últimas décadas, lo que resultó en menos uniones civiles para dar paso a la unión libre, además del retraso en la edad para contraer matrimonio o en su defecto no unirse con una pareja.

El rol de la mujer y el machismo son otras dimensiones que se analizan, sin embargo la tendencia a la desaparición de ésta parece favorable y presenta una menor distancia con los valores transicionales de la sociedad, lo que indica que aún se está jugando un doble rol, el de mujer con mayor equidad respecto al hombre y al mismo tiempo el de mujer subordinada al sistema patriarcal:

Es sabido que el machismo es una «ideología» fuertemente presente en las culturas tradicionales de América Latina... Por otro lado, la presencia de la dimensión sobre el rol de la mujer que apunta hacia la igualdad de géneros y, por tanto, hacia la incorporación de nuevos valores, pudiera parecer inconsistente. Interpretamos este dato en el sentido que la igualdad de géneros se presenta principalmente en el plano del rol de la mujer «profesional trabajadora» pero coexistiendo en una cultura machista. Existiría por tanto una suerte de neutralización de los nuevos valores que tienden a la igualdad de géneros acomodándolos con la cultura machista. De esta manera, en la convivencia cotidiana la mujer debería conjugar roles antagónicos: uno que tiende a la autonomía, otro que tiende a la subordinación. Guillermo Sunkel (2004: 119-130)

También existe una fuerte ruptura con la concepción tradicionalista en los valores que se les debe enseñar y transmitir a los hijos. Siendo así que la familia ya no se concibe como un reproductor cultural del sometimiento de la mujer y los hijos a la autoridad del padre, lo que podría quedar a comprobación en Zacatecas considerando que existen en el estado niveles de violencia elevados en el ámbito del hogar y pone en duda esta afirmación.

No obstante, los roles de la mujer y el machismo presenta una tendencia a la disminución, en el sentido que la sociedad actual incorpora nuevos valores sobre el rol de la mujer, y tiende al incremento de creencias dirigidas hacia la igualdad de género. A pesar de que el machismo podría ser uno de los elementos culturales más difíciles de superar en muchas esferas de la sociedad

y docilidad, temas como el aborto, el divorcio y la homosexualidad, los roles de la mujer y su inserción laboral, y el machismo que se encuentra establecida como una ideología que confiere al hombre mejores cualidades como político, y prioriza la educación universitaria para el hombre sobre la mujer.

Con su análisis de conglomerados y el grado de asociación existente entre estas variables, concluye que existe una alta aceptación de la autoridad de los padres, y que esta no depende la alta o baja «calidad» de rol desempeñado, sino que se construye y valida socialmente como un rol en sí. También infiere que existe una predominación de la creencia que los hijos e hijas necesitan de ambos progenitores para ser felices, y esto se traduce en una fuerte aprobación de las familias nucleares tradicionales y, en consecuencia, una desaprobación de familias que se constituyen en torno a un solo progenitor, específicamente núcleos de madres solteras. También está muy presente aún la idea de que la maternidad es un aspecto determinante en la realización de las mujeres, con lo que Sunkel (2004: 119-130) sostiene que es aún fuerte la potencialización de la mujer como madre y como complementaria del hombre al ser su esposa, reforzando la idea patriarcal de la autoridad paterna del varón, y el de la sumisión y obediencia femenina.

Otra de las características culturales que impulsan los tradicionalistas es la del sometimiento a la autoridad, ésta basada en aspectos religiosos, puede ser este un aspecto que aún en la actualidad detenga un poco el índice de los divorcios, ya que existe todavía una fuerte creencia en la autoridad emanada de la religión, prevaleciendo la católica en nuestro país, sin embargo, las estadísticas muestran que en Zacatecas la tasa de divorcios aún sigue en aumento.

El estado civil o la situación conyugal presentan crecimientos con más del cien por ciento para las uniones libres y los divorcios en el estado de Zacatecas, para 2000 y 2010. Las uniones libres crecen 110.1% como resultado de 17,475 a 36,710 para la primera década del presente siglo, mientras que los divorcios se incrementan con 146.9% al pasar de 3,479 a 8,589 divorcios del año 2000 al 2010 respectivamente. También, en la categoría de las separaciones se tiene un crecimiento del 73.6% al pasar de 8,179 a 14,195 personas separadas, mientras que la categoría de casados y casadas sólo crece en 8.2% al pasar de 234,831 a 253,980. Por su parte, las categorías de viudez y soltería para las primeras apariciones de la población soltera crece en 28.8% al pasar de 28,962 a 37,295 personas viudas y la población soltera crece en 50.2% como resultado de ser 14,458 para 2000 y 21,718 ya en 2010.

Esto muestra las transformaciones que surgen por varias razones, se puede mencionar una mayor independencia económica de las mujeres, que le permite prescindir de la presencia de una pareja para solventar los gastos familiares, además de la liberación sexual que se demanda mayormente en las últimas décadas, lo que resultó en menos uniones civiles para dar paso a la unión libre, además del retraso en la edad para contraer matrimonio o en su defecto no unirse con una pareja.

El rol de la mujer y el machismo son otras dimensiones que se analizan, sin embargo la tendencia a la desaparición de ésta parece favorable y presenta una menor distancia con los valores transicionales de la sociedad, lo que indica que aún se está jugando un doble rol, el de mujer con mayor equidad respecto al hombre y al mismo tiempo el de mujer subordinada al sistema patriarcal:

Es sabido que el machismo es una «ideología» fuertemente presente en las culturas tradicionales de América Latina... Por otro lado, la presencia de la dimensión sobre el rol de la mujer que apunta hacia la igualdad de géneros y, por tanto, hacia la incorporación de nuevos valores, pudiera parecer inconsistente. Interpretamos este dato en el sentido que la igualdad de géneros se presenta principalmente en el plano del rol de la mujer «profesional trabajadora» pero coexistiendo en una cultura machista. Existiría por tanto una suerte de neutralización de los nuevos valores que tienden a la igualdad de géneros acomodándolos con la cultura machista. De esta manera, en la convivencia cotidiana la mujer debería conjugar roles antagónicos: uno que tiende a la autonomía, otro que tiende a la subordinación. Guillermo Sunkel (2004: 119-130)

También existe una fuerte ruptura con la concepción tradicionalista en los valores que se les debe enseñar y transmitir a los hijos. Siendo así que la familia ya no se concibe como un reproductor cultural del sometimiento de la mujer y los hijos a la autoridad del padre, lo que podría quedar a comprobación en Zacatecas considerando que existen en el estado niveles de violencia elevados en el ámbito del hogar y pone en duda esta afirmación.

No obstante, los roles de la mujer y el machismo presenta una tendencia a la disminución, en el sentido que la sociedad actual incorpora nuevos valores sobre el rol de la mujer, y tiende al incremento de creencias dirigidas hacia la igualdad de género. A pesar de que el machismo podría ser uno de los elementos culturales más difíciles de superar en muchas esferas de la sociedad

y del entramado social, el nuevo papel de la mujer en ámbitos profesionales y laborales permiten que, en cierta medida, se alcance una mayor liberación femenina e independencia respecto al hombre. Esto no genera por sí solo igualdad y disminución de otros ámbitos en donde existe discriminación, pero logra gestar algunos cambios importantes para el logro de menor disparidad, como el empoderamiento en la toma de decisiones, la independencia económica de las mujeres y el mejoramiento de sus condiciones sociales.

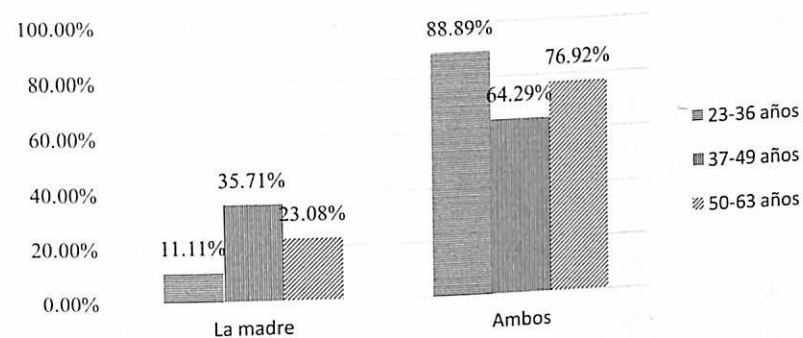
5. ROLES FEMENINOS: ESTEREOTIPOS Y DEBERES

No desmontaremos la casa del amo con las herramientas del amo. [Audre Lorde]

Los roles de género instaurados en la cultura y las creencias de las personas que se mantuvieron por años han sido poco a poco superados, gracias a muchos factores que influyen en la cotidianidad y a la liberación femenina en muchos sentidos, es que actualmente muchas personas estén en proceso de pensar más igualitariamente las relaciones sociales. En el caso de los espacios privados existen cambios significativos en tanto las creencias del papel que desempeñan hombres y mujeres dentro de la dinámica familiar. Atendiendo a los resultados de las encuestas se observó cómo influye de manera significativa en el factor generacional, así se encontró que las mujeres más jóvenes son quienes consideran que ambos, madre y padre deben ser responsables sobre la educación de los hijos, a diferencia de las creencias tradicionales que imponían a las mujeres el rol de educadoras y cuidadoras. No obstante aún persistieron respuestas a favor de esta creencia, si bien va a la baja mientras se impone un modelo más igualitario, mayormente mujeres de mediana edad 37 a 49 años aún creen que las mujeres exclusivamente deban ser las que desempeñen esta tarea.

Resulta interesante observar también como todas las respuestas incluyen a la madre-mujer, es decir, en todos los casos sigue siendo quien tradicionalmente cumple el papel, pero ahora se incorpora la figura paterna como una nueva forma de inclusión a la coparticipación de la crianza y el cuidado, si bien el tiempo muchas veces es más limitado para los hombres al ser ellos quienes mayormente salen del hogar a desempeñar trabajo, las nuevas masculinidades plantean un modelo inclusivo de estos en su papel de padres y esposos.

GRÁFICA 5. PORCENTAJE DE CREENCIA SOBRE QUIÉN DEBE SER EL RESPONSABLE DE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS/AS POR RANGO DE EDAD



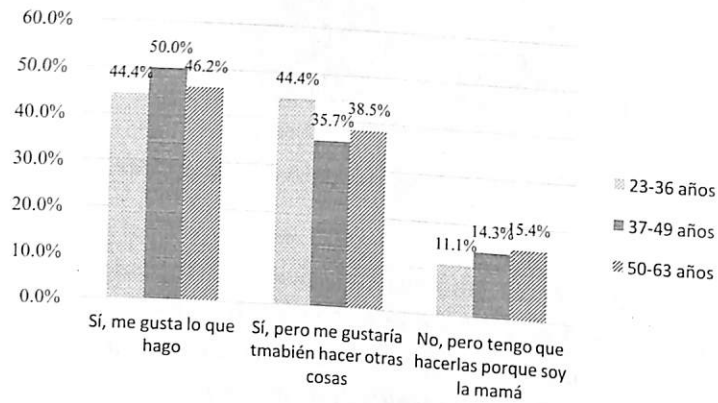
Fuente: Elaboración propia con base en los datos ENFATSIP, 2016

En el caso del desempeño de labores domésticas y este rol tradicional, la aceptación y normalización de este aún se encuentra bastante arraigado en lo culturalmente establecido, se puede observar como la información recabada arrojó que existe una satisfacción por la realización de las labores domésticas, si bien las respuestas fueron mayormente positivas en este sentido. También se observa como el factor edad influye en la continuidad de los roles que se aceptan o no, en este sentido entre más jóvenes son las mujeres mayormente consideran que están satisfechas con su papel familiar, es decir con desempeñar las labores domésticas y de cuidado, pero que les gustaría además desempeñar otras actividades, es decir, existen cambios en pensar que además de ser amas de casas sienten la necesidad de la autorrealización en otros aspectos.

Resulta interesante observar como esta tendencia se da fuertemente en mujeres de 50 a 63, esto posiblemente como una consecuencia del tiempo de antigüedad de la realización de las labores, en donde se comienza a desear cambiar la dinámica, además del crecimiento de los/las hijos que salen del hogar al llegar a la edad adulta, por lo cual muchas mujeres encuestadas manifestaban vivir solo con la pareja y en este sentido la familia pasó la etapa inicial para seguir con la salida de los hijos del hogar. Esto además se exagera con los cambios culturales a favor de una vida más ampliada fuera del espacio privado para las mujeres, en donde se ha traspasado el espacio privado y con ello se acentúa el deseo de realizar actividades fuera del hogar. Los nuevos paradigmas sociales están evolucionando a razón de una menor aceptación de los roles culturalmente estable-

cidos, sin embargo, aún se está normalizado como un deber de las mujeres que se desempeñe. La autoaceptación de los roles culturales es parte del arraigo, pero los cambios pintan a favor de la deconstrucción de la exclusividad del espacio privado para las mujeres.

GRÁFICA 6. PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN SOBRE LA REALIZACIÓN DE LAS LABORES EN EL HOGAR SEGÚN EL RANGO DE EDAD

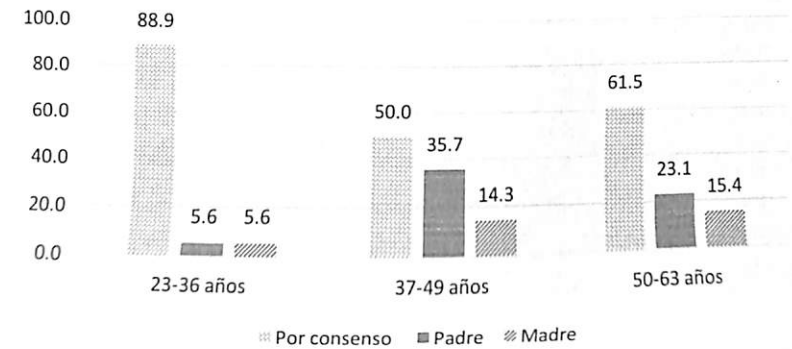


Fuente: Elaboración propia con base en los datos ENFATSIP, 2016

La edad es otro factor que se analiza y con ello se pudo observar un avance en materia de empoderamiento de las decisiones dentro del hogar, si bien se observó que de las mujeres encuestadas que manifestaban que las decisiones que se tomaban dentro del hogar como un acuerdo consensuado el 88.9% pertenece a una generación joven de entre 23 y 36 años, esto se presenta como un cambio muy significativo a favor de la equidad en donde nuevas formas de relacionarse dentro de los espacios privados están caracterizando a las familias en Zacatecas.

De igual forma, en todos los demás rangos de edad prevalece mayormente quien declara que las decisiones no son unilaterales, por el contrario, se les toma en cuenta para la toma de decisiones. Aún así las respuestas a favor de que son los varones quienes toman las decisiones se colocan en segunda posición si bien es en la generación más joven en donde menormente prevalece este fenómeno.

GRÁFICA 7. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN LA TOMA DE DECISIONES EN EL HOGAR POR EDAD



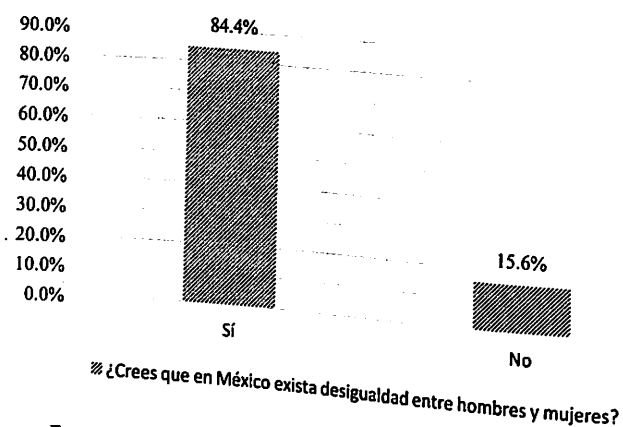
Fuente: Elaboración propia con base en los datos ENFATSIP, 2016.

Con relación a la percepción de la igualdad, las mujeres mayormente consideran que aún en México existe desigualdad entre hombres y mujeres, cerca del 85 por ciento cree que aún se alcanza la igualdad, que si bien es cierto resulta importante destacar que actualmente hay una mayor conciencia de desigualdad de la mujer, a pesar de que en algunos casos aún se siga creyendo que no existe tal, en mayor medida se toma conciencia de esta situación y, por lo tanto, se buscan más alternativas para soslayar de esta realidad.

Atendiendo a algunas de las respuestas de por qué se consideraba que existía desigualdad o no, quienes respondieron creer que no existe desigualdad manifestaron que consideran que la mujer ya puede hacer muchas cosas que antes no podía o no tenía acceso, además que como muchas mujeres ya trabajan o estudian por lo tanto no existe inequidad con respecto a los hombres.

Sin embargo, es más común esta creencia de lo que pudiera parecer, ya que como se mencionó antes muchos de las construcciones culturales que se arraigan en el actuar y pensar cotidiano están muy normalizados, que se invisibilizan como parte un problema a enfrentar como sociedad.

GRÁFICA 8. CREENCIA SOBRE LA EXISTENCIA DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES



Fuente: Elaboración propia con base en los datos ENFATSIP, 2016

CONCLUSIONES

El caso de este análisis estadístico y de una muestra que si bien no es muy amplia es significativa en función de su ubicación y caracterización, puede dar una simple pero evidente idea de cómo es que algunas de las construcciones sociales siguen vigentes en la sociedad zacatecana, a pesar de algunos avances que son significativos, persisten ideas de roles femeninos que se instauraron en la normalidad y que lejos de una relación familiar más democrática y equitativa siguen apuntando a relaciones de dominio y de opresión, pero también existen avances en materia de equidad y cambios que apuntan a una creciente tendencia a terminar con aspectos patriarcales y dar paso a que existan familias modernas en donde la participación de los miembros sea menos desigual, y en donde el factor de género no sea un limitante para la realización de distintas tareas dentro y fuera del hogar. Además, las nuevas generaciones apuntan a una mayor liberación de la dominación de género, puesto que se amplían las posibilidades en cuanto al acceso a la educación y el empleo remunerado, que forman parte de los aspectos que son necesarios para alcanzar el empoderamiento femenino y, en consiguiente, la deconstrucción del poder patriarcal, que de paso a una mejor convivencia familiar, que respete la vida y autonomía de todas y todos sus miembros, y que el aspecto del poder no devenga en autoridad, sometimiento y violencia que bien caracteriza aún a muchos hogares.

BIBLIOGRAFÍA

- Carosio, Alba, «Feminismo latinoamericano: imperativo ético para la emancipación», en *Género y globalización*, Colección Grupos de Trabajo, CLACSO, Buenos Aires, 2009, pp. 229-252.
- Di Marco, Graciela; Faur Eleonor y Méndez Susana, *Democratización de las familias*, Coordinación editorial, Área de Comunicación, UNICEF, Oficina de Argentina Junín 1940, PB (C1113AAX), Ciudad de Buenos Aires, 2005.
- Membrillo Luna, Apolinar; Fernández Ortega, Miguel A; Quiroz Pérez, José R. y Rodríguez López, José L., *Familia introducción al estudio de sus elementos*, Editores de textos mexicanos, México, 2008.
- Schkolnik, Mariana, «Tensión entre familia y trabajo», en *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Publicación de las Naciones Unidas, Irma Arriagada, Verónica Aranda (compiladoras) Santiago de Chile, 2004.
- Sunkel, Guillermo, «La familia desde la cultura. ¿Qué ha cambiado en América Latina?», en *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Publicación de las Naciones Unidas, Irma Arriagada, Verónica Aranda (compiladoras), Santiago de Chile, 2004.
- Thurow, Lester, «La familia tradicional está en proceso de extinción», lunes 3 de febrero, periódico *El País*, vol. 3, 1997, p. 11.



**POLÍTICA PÚBLICA, GOBIERNO Y SOCIEDAD
REFLEXIONES PARA SU DISCUSIÓN**

de Rubén de Jesús Ibarra Reyes
Martha Guerrero Ortiz
(coordinadores),

se terminó de imprimir en el mes de mayo de 2018,
en los talleres gráficos de Signo Imagen.

Teléfono: (449) 922 78 06.
Email: simagendigital@hotmail.com

Cuidado de edición a cargo de los coordinadores.
1000 ejemplares